

Revista
LOTERIA

No. 189

AGOSTO, 1971

MIGUEL ANGEL MARTIN

Maximilien Robespierre
y el 9 de Thermidor



Maximilien Robespierre, con los calzones que usaba la aristocracia. Sus enemigos le criticaban que no vistiese como los sans culottes. Retrato del pintor Boilly.

La Revolution est un bloc, dont on ne peut rien distraire.

CLEMENCEAU (1)

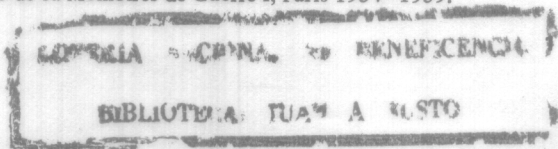
La France peut tout, excepte être médiocre
RÉNAN (2)

Cuando se habla de la Revolución Francesa, cuyo 182 aniversario se conmemora en este mes, y se pretende designar a sus principales representantes tres nombres acuden a nuestros labios: Danton, Marat y Robespierre. Tal selección, además de ser una injusticia, constituye un imperdonable error de omisión. Mirabeau, Saint Just, Madame Roland, Desmoulins, Vergniaud, Brissot, Carnot, para sólo mencionar unos cuantos, fueron figuras destacadas ya sea de la Asamblea Constituyente, de la

Asamblea Legislativa, de la Convención nacional, de la Comuna de París, del Club de los Jacobinos o del de los "Cordeliers". Es difícil encontrar un movimiento tan importante en la historia donde hayan surgido tantos líderes, tantos personajes de primer rango, tantos "padres" del mismo. Como es de esperar, los historiadores no se sitúan en extremos tan peligrosos, sin embargo, aún en las filas de los profesionales de la Historia el marcado énfasis en estudiar y analizar las actuaciones, el carác-

1. Citado por Pieter Geyl, *Encounters in History*, London 1967, pag. 170.

2. *Ibid.* pag. 161. Esta frase, que refleja el orgullo y certeza que siente un patriota francés por la grandeza de su país, es muy similar a la empleada por Charles de Gaulle en el párrafo inicial del primer tomo de su *Mémoires de Guerre I*, París 1954-1959.



ter y el pensamiento de los tres primeros tiende, necesariamente, a soslayar las contribuciones de los otros. Como consecuencia de ello, las virtudes, logros y aciertos de Danton, Marat y Robespierre, así como sus debilidades, imperfecciones y fallas de juicio, se miran a través de un prisma prejuiciado por la pasión, la ausencia de objetividad y la ceguera. Como en toda regla, hay excepciones, aunque desgraciadamente, el número de éstas está microscópicamente reducido, no obstante son de excelente calidad.

Pero las injusticias, tergiversaciones y conclusiones sin la debida base documental no cesan en las comparaciones entre las llamadas tres figuras máximas de la Revolución, por un lado y los actores considerados como secundarios, por el otro. El proceso de valorización empleado para juzgar los respectivos méritos y fallas de Danton, Marat y Robespierre también adolece de imperdonables improvisaciones, vuelos de la fantasía y deficientísimos métodos históricos. Por mucho tiempo el lienzo trazado por los historiadores y sobre el cual se proyectan estas tres figuras

sólo tuvo dos colores: blanco y negro. No existían matices que pudieran suavizar los contornos de las figuras dibujadas por muchos historiadores que seguían pautas tradicionales. Y lo más extraño del caso es que no obstante la aparición de magníficas monografías animadas por un espíritu de imparcialidad histórica, y de nuevos enfoques en trabajos de mayor envergadura (3), los viejos gastados y prejuiciados conceptos todavía se mantienen, fuera de los círculos estrictamente profesionales.

De acuerdo con esa "leyenda" Danton aparece como "el salvador de Francia". Quien no recuerda su ejemplo inspirador cuando el 2 de septiembre de 1792 llegaron noticias a París en el sentido de que los odiados invasores austriacos y prusianos se habían tomado Verdún. En un mar de incertidumbre, indecisiones y pesimismo, George Jaques Danton, como Ministro de Justicia, alzó su mágica voz para decirle a los revolucionarios que lo que se necesitaba para salvar a Francia era: "l'audace, encore de l'audace, toujours de l'audace." (4) Para sus admiradores Danton

3. Entre los más sobresalientes figuran en primer rango los excelentes estudios del gran historiador francés Albert Mathiez: *Etudes Robespierriennes*, París 1918, *La Revolution Française* París 1924; *La Vie Chère et le Mouvement Social sous la Terreur*, París 1926. Mathiez regentó a principios de siglo la cátedra de Historia de la Revolución Francesa en la Universidad de París. Reemplazó en esta cátedra a su maestro Alphonse Aulard y llegó a discrepar de muchas de sus conclusiones en torno al proceso revolucionario que se inició en 1789. Mathiez fue reemplazado en la cátedra por el no menos brillante Georges Lefebvre, quien a su muerte en 1959 estaba considerado como la primera autoridad en la Revolución Francesa. Cf. George Rudé, *Interpretations of the French Revolution*, London 1967, pág. 22.

4. Esta es, quizás, la frase más citada de todas las proferidas por revolucionarios que se distinguieron por pronunciar certeros aforismos. William Rose Benet: *The Reader's Encyclopedia*, New York 1965, pag. 249.

fue siempre un ardiente demócrata, un patriota sin desviaciones y un gran estadista (5) y él había salvado a Francia en un momento crítico, ya que poco después de pronunciar sus inspiradoras palabras los ejércitos enemigos eran detenidos en Valmy, el 20 de septiembre de 1792 (6). La primera victoria de los ejércitos revolucionarios llenó de júbilo a los amantes de la libertad en Francia y Europa. El joven Goethe, quien presenció la batalla exclamó: "En este lugar y desde este día se inicia una nueva era en la historia del mundo" (7). Y Wordsworth, el poeta romántico inglés, consideró que "era una bienaventuranza estar vivo ese día" (8). Para sus admiradores, el genio de Danton hizo posible Valmy. Y los prusianos y austriacos pronto se retiraban del suelo francés.

La figura de este revolucionario adquiere mayores dimensiones por la forma injusta como fue enviado al caldoso. Acusados de contrarrevolucionarios, Danton, junto con Camilo Des-

moulins, su lugarteniente, el líder de las turbas que asaltaron La Bastilla en julio de 1789; Fabre d'Englantine creador del calendario revolucionario; y otros seguidores fueron llevados al Tribunal Revolucionario, que Danton había creado unos meses atrás. El antiguo ídolo de los "sans culottes" demostró su valentía en los días que precedieron al proceso y durante el mismo. Poco antes de su arresto algunos amigos, que conocían que algo se tramaba, le aconsejaron que abandonara el país a lo cual replicó el gran tribuno. "Uno no se lleva a su país en las suelas de los zapatos" (9). Cuando el presidente del Tribunal le preguntó su nombre y dirección contestó: "Mi residencia pronto será en el más allá, pero mi nombre lo encontrará, en el Panteón de la Historia". Camilo Demoulins respondió cuando le preguntaron la edad: "33 años, la misma edad que tenía el 'sans culottes' Jesucristo cuando lo crucificaron" (10) El proceso fue una farsa "y se puede considerar como un asesinato judicial". (11)

5. Esta es la opinión de, entre otros, J.F.E. Robinet: *Danton, Mémoires sur sa Vie Privée*, París 1884, *passim*; *Danton Homme d'Etat*, París 1889, *passim*; también de Alphonse Aulard: *Les Orateurs de la Législative et de la Convention*, 2 tomos, París 1906; *Études et Leçons sur l'Histoire de la Révolution Française*, París 1924, *passim*.
6. Desde un punto de vista estrictamente militar, "el milagro de Valmy" es apenas algo más que una escaramuza, si se tiene en cuenta el número de bajas que fue muy reducido; pero su valor radica en el hecho de que el revés debilitó la alianza austro-prusiana e hizo fracasar esta primera tentativa de invasión de Francia.
7. R.J. White: *Europe in the Eighteenth Century*, London 1965, pag. 65 (La traducción es nuestra).
8. Norman Hampson: *The First European Revolution 1776-1813*, London 1969, pag. 78 (La traducción es nuestra).
9. Stanley Loomis: *Paris in the Terror June 1793-July 1794*, New York 1964, pag. 301. El libro de Loomis, cuya lectura resulta amena e interesante, no deja de ser una evocación romántica para exaltar las figuras de Danton y Carlota Corday y denigrar a Robespierre, a quien compara con Marat por su crueldad.

Los prisioneros fueron llevados a la Plaza de la Revolución para ser guillotinado el 16 de Germinal (5 de abril) y cuando la carreta que los llevaba pasó por la casa del carpintero Duplay, donde vivía Robespierre, Danton gritó con todas sus fuerzas "¡Vil Robespierre! Pronto me seguirás"(12). Pero este incidente como tantos otros en la Revolución ha sido puesto en tela de duda por una autoridad muy respetada. Lo más probable es que Danton nunca lanzara su: "Tu me suis"(13). Danton, a diferencia de Camilo Desmoulins, murió de valentía, un héroe desafiante quien no se iba a arredrar ante la muerte. No es de extrañar que tenga tantos admiradores en la actualidad. Su brillante oratoria, sus maneras afables, sus debilidades humanas lo hicieron también popular entre sus contemporáneos.

Jean Paul Marat no tenía ni la personalidad ni la humanidad de Danton. Marat nació en Suiza, se graduó de medicina en la Universidad de San Andrés en Escocia y luego vivió, enseñó, ejerció la medicina y tomó parte en actividades políticas en Inglaterra. Inclusive hay documentos que demuestran que en febrero de 1776 sustrajo unas

valiosas piezas del Museo Ashmolean de la Universidad de Oxford lo que le valió una condena de cinco años, pero logró escapar a Francia después de un corto período(14). Sus ideas revolucionarias llegaban a los extremos, su periódico "L'Ami du Peuple" rivalizaba con el de Jaques Hébert, "Pere Duchesne", en diatribas y libelos. Marat sufría de una incurable enfermedad de la piel y sus colegas rehusaban acercarse. Sin embargo entre el pueblo, entre los "sans-culottes", Marat era siempre "el amigo del pueblo". Sobre este revolucionario "intrañable e inhumano" al decir de un historiador francés (15), también se ha colocado una aureola romántica. No cabe duda que su muerte a manos de la girondina Carlota Corday, cuando se encontraba en una tina especial donde solía pasarse horas tomando baños de una solución que le aliviaba de los dolores producidos por la infección cutánea, ha contribuido grandemente a suavizar la figura de Marat. El estupendo cuadro que representa la muerte del mártir es el mejor que pintó David. Una verdadera obra maestra (16) que ha sido llamada "la Pieta de la Revolución" (17).

10. *Ibid.* pag. 309.

11. Ver el magnífico estudio de Robinet *op cit. Proces des Dantonistes* París 1879, *passim* y Robert R. Palmer *Twelve Who Ruled*, Princeton 1941, pag. 303.

12. Loomis, *op cit* pag. 319.

13. J.M. Thompson, *The French Revolution*, Oxford 1966, pag. 518.

14. W.J. Fichman "Jean-Paul Marat" en *History Today*, London May 1971, pag. 332.

15. Jules Mazé "Le Grand Amour de Marat et de Simone Evrard", *Historia*, París, febrero 1970, pag. 51.

16. H.W. Janson, *History of Art*, New York 1966, pag. 472-473.

Pero el más importante (18) miembro de esta trilogía no ha sido tan afortunado. A Robespierre, por lo general, se le pinta como el "Monstruo de la Revolución," el iniciador del "Reinado del Terror, un verdadero "bureur de sang". Thomas Carlyle, en su conmovedora y mundialmente famosa obra es implacable: "Muy pocas veces se ha dado el caso de que un individuo más insoportable haya abierto la boca en una Tribuna". Pero allí no se detiene Carlyle, Robespierre es, según él: Mordaz, implacable, impotente, estéril."entre otras cosas (19). Lord Acton, otro historiador británico como Carlyle, nos dice de Robespierre: "es el más odioso personaje que ha ocupado el escenario principal de la Historia desde que Maquiavelo redujo a un código la perversidad de los hombres públicos"(20). Muchos de sus compatriotas, contemporáneos y de épocas posteriores no han sido mayormente generosos Adolphe Thiers era de opinión que Robespierre: "tenía vanidad, pero no la suficiente grandeza para ser ambicioso"; y en otro juicio suyo considera

que "es uno de los seres más odiosos que han podido tener poder absoluto sobre seres humano," y decía que también sería "uno de los más viles, de no haber poseído poderosas convicciones y una reconocida incorruptibilidad"(21).

Los gobiernos de Francia se han negado reiteradamente a conferirle los honores públicos que muchos condecoran se merece. Mientras que plazas, avenida, calles y paseos (de París y las principales ciudades hasta la mas insignificantes aldeas han sido dedicados a Carnot, Danton, Brissott y otros héroes revolucionarios cuyas estatuas las adornan, por ningún lado se encuentra la efigie de Robespierre(22) En 1958 nos encontramos en París, cuando algunos círculos mencionaron la posibilidad de que la Asamblea Nacional de uno de los países más liberales del mundo conmemorase el bicentenario del nacimiento de Robespierre, pero los diputados rehusaron hacerlo (23). Pareciera como si los grupos oficiales de su país hubieran adoptado la firme resolu-

17. John Canaday, "David, the Napoleon of French Painting", *Horizon* New York, Summer 1967, pag. 58.
18. El nuevo y valiosísimo *Dictionnaire d'Histoire Universelle*, París 1968, le dedica 52 líneas a Danton; 62 a Marat; 190 a Robespierre y 86 a Saint-Just.
19. *The French Revolution*, New York (The Modern Library, sin fecha de publicación) pag. 422.
20. *Lectures on the French Revolution*. London 1910, pag. 300 (La traducción es nuestra).
21. *The History of the French Revolution*, London (sin fecha de publicación) pag. 445 y 472 - 73. Citado por George Rudé, *Robespierre* Englewood Cliffs, 1967, pag. 132-133.
22. La última vez que estuvimos en París fue en 1970 y, a menos que nos hayamos equivocado, por ningún lado vimos estatuas, o el nombre de Robespierre para una calle de una ciudad que siente orgullo en darle el nombre de sus grandes hombres a las arterias públicas.

ción de negarle todos los méritos al "Incorruptible", o de afirmar que no los tiene. En 1889 en el primer centenario de la Revolución una estatua de Danton fue colocada en el corazón de París, pero nadie propuso algo similar para Robespierre.

¿Cuáles son las acusaciones, además de los juicios adversos que ya hemos citado, que contra su persona, su carácter y su actuación todavía persisten y que empañan negativamente su reputación? ¿Por qué los restos de Mirabeau y Marat fueron llevados al Panteón mientras que los de Robespierre los tiraron en una fosa común? Según la imagen presentada en los innumerables panfletos publicados por los conspiradores de Thermidor y por los reaccionarios que los han seguido, Robespierre no era más que un despreciable tirano, sin una onza de humanidad, un devoto de la guillotina como solución a los problemas de Francia y afanosamente empeñado en perpetuar su dictadura personal. Tirano, cruel e inhumano. ¿En realidad, era Robespierre todo eso? La mayoría de las personas que no han estudiado a fondo la Revolución Francesa se adhieren a tal opinión, lo que demuestra que la labor encaminada a en-

negrecer la memoria de Robespierre llevada a cabo por moderados y reaccionarios ha dado resultados positivos. En los círculos profesionales la situación no es la misma gracias a que historiadores, como Mathiez, se han dedicado a rescatar a Robespierre de la cámara de horrores en que lo tenían situado sus anemigos (24).

Maximilien Marie Isidore de Robespierre nació en Arras el 6 de mayo de 1758. Se inclinó por la carrera de Derecho, obtuvo una beca para el colegio Louis-le-Grand de París, donde conoció a Camilo Desmoulins, y se graduó con honores. Al regresar a su ciudad natal adquirió una buena reputación como profesional del Derecho por su inteligencia, capacidad y dotes de integridad personal. Ganó la mayoría de sus casos y siempre se mostró anuente a defender a las víctimas de las injusticias legales, que tanto abundaban en esa época. Durante esos años trabó amistad con Lázaro Carnot y Joseph Fouché, dos personajes que estaban destinados a desempeñar un papel de fundamental importancia en el drama de su vida. La política y la literatura le atraían e hizo y publicó algunos estudios sobre estas materias. Su pres-

23. En 1957, cuando por primera vez se habló en la Asamblea del asunto, diputados como Pinay y Bidault protestaron. El diario comunista "L'Humanité" atacó duramente a los diputados socialistas por hacer una apología de los defectos de Robespierre. Como si el "Incorruptible" necesitase que se le justificara. "Esos lacayos de la burguesía", acusó lleno de ira el órgano comunista, "solo trataban de adornar su miserable causa con el nombre de un hombre del cual estarían mortalmente temerosos de no encontrarse ya él en la tumba". Cf. Geyl *op cit Encounters in History* pag. 185 (la traducción es nuestra).

24. G. Rudé *op cit Robespierre, History Today*, London April 1958, pag. 222.

tigio profesional le ganó la admiración del obispo quien lo nombró juez de su diócesis. Como magistrado sobresalió, como era de esperarse, por su integridad e imparcialidad. Su marcada sensibilidad social lo hizo tratar siempre con generosidad al desvalido. Renunció a dicha posición porque su conciencia le impedía enviar a la horca a un criminal cuyos delitos le merecían tal sanción. Esto le ha ganado un comentario irónico y mordaz de Carlyle.(25)

No era, pues, un desconocido en Arras cuando fue elegido, junto con otros siete candidatos, para representar el Tercer Estado de Arras en los Estados Generales que iniciaron sus reuniones en Versalles en el mes de mayo de 1789. Desde la fase inicial de su carrera profesional Robespierre había defendido con ahinco las aspiraciones del Tercer Estado que él, al igual que la gran mayoría de burgueses, consideraban marginadas dentro del sistema de privilegios que imperaba en la nación. Con excepción de una brevisima visita a Arras en 1791, habría de permanecer en la capital hasta su muerte el 9 de Thermidor de 1794. Sería muy conveniente que todos aquellos que consideran a Robespierre esencialmente como un "buveur de sang", la

máxima expresión DEl Terror, y un hombre sin entrañas analizaran detenidamente sus actuaciones en la Asamblea Constituyente, el Club de los Jacobinos, la Convención Nacional y el Comité de Salud Pública antes de emitir sus apresurados e indocumentados juicios. Ello es necesario por la sencilla razón de que la "leyenda negra" contra Robespierre fue iniciada por los thermidorianos enemigos del Incorruptible, a quienes por diversas y bastardas razones les convenía empequeñecer la figura de un hombre que ante la de ellos semejava un gigante.

Quien haga el tan necesario minucioso estudio antes de llegar a determinadas conclusiones se sorprenderá al comprobar que sobresalió primeramentecomo liberal y demócrata en la Asamblea Constituyente (26). La posición intransigente, egoísta y suicida de las clases privilegiadas convenció a este devoto discípulo de Rousseau de que bien poco se podía esperar de personas que sólo deseaban proteger sus injustos intereses y privilegios. En mayo de 1789 se unió al Club Bretón, uno de los muchos clubs revolucionarios que surgieron en París y que luego se transformaría en el Club de los Jacobinos. Su primer discurso pronunciado el 6 de junio se distinguió

25. Op cit, pag. 113. La tesis de Loomis en el sentido que Robespierre se encontraba para esos años lleno de resentimiento y rencor no parece tener un respaldo documental. Cf. op cit, pag. 271.

26. Lefebvre op cit, considera que Robespierre pertenecía al grupo de diputados del Tercer Estado que se distinguían por su madurez, posición económica sin estrecheces, educación, diligencia y honestidad. Cf. **The French Revolution** tomo I, London 1965, pag. 106 (La traducción es nuestra).

por sus críticas a la falta de caridad de muchos obispos franceses (27). A pesar de no tomar parte en los disturbios callejeros, promovidos desde el Palais Royal por Camilo Desmoulins, que culminaron con el asalto y toma de la Bastilla, desde las primeras sesiones Robespierre se labró una merecida fama como vocero de las izquierdas (28). En el cuadro pintado por David, comisionado por la Asamblea Constituyente, para glorificar el sagrado momento en que los miembros del Tercer Estado al no poder reunirse en el salón de Versalles donde se celebran las sesiones, por orden del Rey, decidieron congregarse en la cancha de Tenis y bajo la presidencia de Bailly hicieron el famoso "juramento de la cancha de tenis" con el cual juraban solemnemente no disgregarse hasta que no les hubieran dado una constitución a Francia, Robespierre ocupa una posición conspicua. Mientras que los diputados extienden su brazo derecho hacia Bailly, que está de pie sobre una mesa tomando el juramento, Robespierre, "el menos demostrativo de los hombres", adopta una pose de gran dramatismo

con las dos manos sobre el pecho, como si, de acuerdo con David, tuviese dos corazones que palpitaban por la libertad (29.)

El 14 de julio por razones simbólicas es la fecha en la cual se conmemora la Revolución, pero la toma de la Bastilla sólo significó eso, un acto simbólico. Desde el punto de vista de triunfos concretos la fecha cumbre fue la noche del 4 de agosto cuando, con el respaldo de los representantes de las clases privilegiadas, los diputados del Tercer Estado hicieron que la Asamblea adoptase el sistema de igualdad de tributos, abolición de los últimos vestigios de servidumbre feudal, igualdad legal, apertura de los puestos públicos a todos los ciudadanos, abolición de prácticas venales en las oficinas del Estado, cese del pago de diezmos, libertad de culto, abolición de privilegios de la Iglesia. A pesar de que el régimen feudal no había desaparecido en su totalidad como lo proclamó la asamblea el 11 de agosto (30), lo aprobado en la noche del 4 de agosto sirvió de base para la publicación del docu-

27. Rudé op cit "Robespierre", *History Today* op cit, pag. 223.

28. Ya para entonces, debido a que los representantes de los grupos liberales y radicales, es decir los grupos de ideas avanzadas, se sentaban a la izquierda de quien presidía la reunión de la Asamblea Constituyente, los realistas conservadores y reaccionarios a la derecha, y los moderados al centro, esas posiciones políticas se identificaban con los nombres de izquierdistas, derechistas y centristas. Los más radicales entre los izquierdistas ocupaban las bancas altas y por eso se les conocía como la "Montaña", mientras que a los centristas por ocupar las bajas, se les llamaba la "Llanura".

29. Thompson, op cit, pag. 23.

30. Lefebvre op cit *The French Revolution* Tomo I, considera que la decisión de retener la ley de primogenitura, prerrogativas honoríficas y el pago de una indemnización por los títulos señoriales impiden hacer una declaración tajante, pag. 130.

mento más sagrado de la Revolución: la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789, inspirada en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de 1776 (31), obra de Jefferson. La "Declaración" francesa se convirtió en la base fundamental de todo el proceso revolucionario.

No cabe la menor duda de que la estructura del "Ancien Regime" sufrió un colapso el 4 de agosto al declararse como irrelevantes sus cimientos. En los dos años siguientes un nuevo armazón institucional reemplaza al viejo, anticuado e ineficiente. Las instituciones modernas que los revolucionarios le dieron a Francia la convirtieron en una sobresaliente excepción en el panorama europeo (32). Estos triunfos de los nuevos rectores del gobierno francés sirvieron para refutar la tesis de pensadores conservadores como Edmund Burke (33) en el sentido que el desarrollo de una nación debe estar mayormente influido por su pasado histórico que por los principios abstractos elaborados por la generación existente. La estrategia y tácticas parlamentarias de los diputados

del Tercer Estado para la histórica reunión de la noche del 4 de agosto fueron preparadas la noche anterior por los miembros del Club Bretón en el Café Amaury, su cuartel general (34). Robespierre, como uno de los miembros más conspicuos de dicho club, fue factor importante en la preparación de los planes de campaña parlamentaria. Con razón Mirabeau diría al oírlo: "Ese hombre irá lejos... él cree lo que dice" (35). En la memorable sesión, Robespierre fue uno de los pocos diputados que pidió la aprobación del sufragio universal para todos los hombres adultos. Su proposición fue rechazada (36).

Cuando el Club Bretón se convirtió en el poderoso e influyente Club de los Jacobinos (37) uno de sus líderes, desde un principio, fue el diputado de Arras. Las semanas que siguieron a la histórica Declaración fueron un período de descontento popular. El número de desempleados aumentaba en forma alarmante, no había pan en París, los escaparates del Mercado de Les Halles se encontraban vacíos mientras el Rey se divertía con expediciones de

31. Lefebvre *Ibid.* pag. 145-152 y *Dictionnaire d'Histoire Universelle* op cit pag. 541-542.

32. Hampson, op cit pag. 88.

33. Ver su *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, Madrid 1954, *passim*.

34. Lefebvre op cit *The French Revolution* Tomo I pag. 129.

35. Rudé, op cit "Robespierre", *History Today*, pag. 223.

36. R. Palmer op cit, *The World of the French Revolution*, New York 1971, pag. 69.

37. Se llamaban así porque sus reuniones se efectuaban en un edificio que antiguamente pertenecía a los monjes dominicos, mejor conocidos como jacobinos, en la Rue Saint-Honoré. Oficialmente su nombre hasta 1794 era "Amigos de la Constitución" y de 1792 a 1794, "Amigos de la Libertad y de la Igualdad". Cf. Palmer *Ibid.* pag. 73.

caza. Se hablaba de conspiraciones contra el pueblo y Marat exacerbaba los ánimos con sus incendiarios ataques en "L'Ami du Peuple" (38). En la sala de Menus Plusirs en Versalles, donde sesionaba la Asamblea, Robespierre sostenía en brillante debate que la aprobación del Monarca no era imprescindible para que la Constitución que se redactaba se pudiese oficialmente en vigencia (39). El 1o. de octubre en un banquete de los guardias del Rey Luis XVI la escarapela tricolor, emblema revolucionario, había sido pisoteada en presencia del soberano. Al conocerse en París la noticia, a los descontentos y revoltosos "sans culottes" del barrio de Saint-Antoine les quedó la certeza de que en efecto se trataba de una conspiración de la nobleza contra el pueblo. El 5 de octubre una multitud se encontraba ante el Hotel de Ville, el ayuntamiento de París. Se preparaba la escena para otro hito revolucionario.

Restif de la Bretonne, agudo observador de las incidencias callejeras del París de aquellos días, nos ha dejado una vívida narración de los hechos (40). Las mujeres de Saint-Antoine y Les Halles a los gritos de "pan" y "a Versalles" y armadas con picos y todo lo que pudieron encontrar en el Hotel de Ville iniciaron la marcha hacia la residencia real.

Unos arrastraban un cañón. Lafayette al manto de la Guardia Nacional también se dirigió a Versalles con un destacamento militar. Después de una noche de terror con las turbas acompadas ante las verjas del palacio, la situación pareció calmarse cuando Lafayette, el representante de la Revolución, apareció en el balcón con Luis XVI representante de la realeza. Los comisionados de la Comuna de París exigieron el retorno del Monarca y de la Asamblea constituyente a París y el abandono del odiado Versalles, símbolo del "Ancien Régime". Al día siguiente, 6 de octubre, la turba volvió a París llevando consigo al "panadero, la panadera y el chico de la panadería."

El Rey volvía a ceder ante las presiones del pueblo y cien diputados de la Asamblea lo acompañaron de regreso a París. Uno de esos cien era Maximilien Robespierre. La familia real fue llevada al Hotel de Ville; "El Rey se rendía al Hotel de Ville y adoptaba la escarapela tricolor" (41). Luego se trasladaron a su nueva residencia de las Tullerías, un palacio abandonado por los Reyes de Francia por más de una centuria. La mayoría de la Asamblea aprobó el traslado a la capital el 12 de octubre acto que se llevó a cabo el 19 del mismo mes (42). La Asamblea Constituyente

38. Lefebvre op cit *The French Revolution*, Tomo I, pag. 131.

39. Lefebvre op cit *The coming of the French Revolution*, Princeton, 1947, pag. 200.

40. *Les Nuits de París*, pag. 258-270.

41. Pierre Gaxotte *Histoire des Français*, París 1951 pag. 552.

42. Lefebvre op cit *The coming of the French Revolution* Tomo I pag. 203-205.

en París rodeada y bajo la presión permanente de los "sans culottes" no va a tener la independencia, tranquilidad y sosiego que muchos consideraban necesarios. La Comuna, el Club de los Jacobinos, en fin, los sans culottes van a ser ahora un factor vital en las liberaciones de la Asamblea. Aquellos representantes cuya oratoria embriajaba a las masas tendrían desde ahora mayores poderes. Y Robespierre se encontraba entre este grupo limitado y distinguido. Los sucesos de Versalles convencieron a algunos diputados tímidos de que toda esperanza de regeneración pacífica había cesado y optaron por abandonar la Asamblea y regresar a sus provincias.(43)

Los diputados que permanecieron en sus puestos se dedicaron en los meses siguientes a preparar la Constitución que entraría en vigencia en septiembre de 1791. El delicado trabajo fue preparado entre constantes tumultos, huelgas, protestas y agitaciones por parte del populacho de París. El objetivo fundamental de la labor de los constituyentes era el de incorporar los ideales de la Declaración de los Derechos del Hombre en el nuevo estatuto constitucional. Se llegó a un acuerdo mediante el cual el sistema monárquico sería mantenido pero, por supuesto, la monarquía sería de tipo constitucional y protegida contra tres grandes amenazas: despotismo monár-

quico, privilegios aristocráticos y libertinaje popular (44). Al Rey se le limitaban sus poderes, pero aún así conservaba importantes privilegios. Mas la nueva Asamblea Legislativa y no el Rey sería el verdadero gobernante de Francia. Sólo aquellos ciudadanos hombres de 25 años de edad y que pagasen en concepto de impuestos el equivalente de tres días de labores tendrían derecho al voto. Ellos a su vez votarían por electores que a final de cuentas escogerían a los nuevos diputados. De cada cien un ciudadano contaba con los requisitos para ser diputado.

Durante estos meses de intenso trabajo la reputación y prestigio de Robespierre se acrecentaba no sólo por su labor en la Asamblea sino como líder del Club de los Jacobinos. A pesar de su gran influencia no pudo evitar que se aprobase la famosa ley de Le Chapelier que proscribía los sindicatos obreros, estatuto aprobado para que cesaran las huelgas y disturbios. El diputado de Arras fue factor importante en la batalla para conseguir que se aprobara la Constitución Civil del Clero. En marzo de 1791 pronunció su más importante discurso en la Asamblea Constituyente. En él aboga por el establecimiento del sufragio universal, para todo hombre adulto, vieja aspiración suya. Pero, como en ocasión anterior, su solicitud fue rechazada pues los otros diputa-

43. Marcel Reinhard *Histoire de France*, París 1954, pag. 96.

44. Rudé *op cit*, *Revolutionary Europe* London, 1969, pag. 108.

dos no estaban tan adelantados como él en asuntos de sufragio (45).

Su próxima intervención importante ocurrió el 30 de mayo de 1791 cuando abogó por la anulación de la pena de muerte por considerar que ella iba en contra de principios liberales y humanitarios. En la fase inicial de su intervención Robespierre refiere un curioso incidente en la historia de Grecia cuando el pueblo de Argos, al enterarse de que algunos ciudadanos de Atenas habían sido condenados a muerte, corrió a los templos para pedirle a los dioses que indujeran a los atenienses hacia la misericordia con los condenados. El, Robespierre, no le pide a los dioses sino a sus colegas la misma misericordia. Adopta esta posición, porque considera que: la pena de muerte es fundamentalmente injusta; no es la manera más efectiva para juzgar delitos y lejos de prevenir crímenes los aumenta.(46) Extraña posición para un "buveur de sang".

La historia de los próximos meses es demasiado conocida para repetirla detalladamente aquí. Un brevísimo resumen es suficiente. La unidad de los grupos revolucionarios que se había hecho manifiesta desde mayo de 1789 empezó a tener grietas y resquebrajos y las crisis se sucedían unas a otras. Los aristócratas miembros del Alto Clero (47) rehusaron aceptar la Constitución Civil del Clero y recibieron el completo respaldo del Papa. Y el pobre Monarca en lugar de respaldar el gobierno revolucionario, y con ello salvar su cabeza y la de los miembros de su familia, se dejó convecer para que emprendiese un ridículo intento de escape que tendría funestas consecuencias. El plan que tenía como objetivo que el soberano abandonase París para debilitar el movimiento revolucionario era sospechado debido a las indiscreciones. Marat,(48) entre otros había advertido la maniobra. El abandono de las Tullerías se hizo posible, probablemente con la complicidad de Lafayette, (49)

45. *Oeuvres de Maximilien Robespierre*, París 1950, tomo VII, pag. 161-166 y 170-180. El discurso fue publicado en "Le Moniteur", periódico revolucionario y leído en el Club Cordelier el 20 de abril de 1791. El Club de los Cordeliers era el más "plebeyo", y, en términos generales, el más radical de los principales clubs revolucionarios de París. Muchos jacobinos eran también miembros de los Cordeliers. Prominentes líderes de los Cordeliers fueron Marat, Danton, Hébert y Ronsin. Cf. Rudé *op cit Revolutionary Europe*, pag. 332 y R. Palmer, *op cit Twelve Who Ruled*, pag. 36.

46. H. Morse Stephens *The Principal Speeches of the Statesmen and Orators of the French Revolution 1789-1795* Oxford 1892, tomo II, pag. 299-304. Este discurso ha sido utilizado por los detractores de Robespierre, ya que al compararlo con el de diciembre de 1792, cuando pide la pena de muerte para Luis XVI, pareciera como si el orador fuera culpable de inconsistencia en sus ideas. Es conveniente señalar, sin embargo, que el argumento de Robespierre es esencialmente político. En el primer caso, sostiene, el Estado se fortalecería si mostrara clemencia; en el segundo, la nueva República sería permanentemente perjudicada si adoptara la misma actitud ante un crimen de la magnitud del cometido por Luis XVI contra ella. Esta tesis, con la cual estamos totalmente de acuerdo es de Rudé, *op cit Robespierre*, pag. 23.

47. Reinhard *op cit*, pag. 99.

cuya popularidad se esfumaba por momentos. Descubierto y detenido en Varennes el soberano, que regresó a París el 25 de junio de 1791 bajo una fuerte escolta, había dejado de serlo y era sólo un prisionero bajo terribles sospechas y serias acusaciones.

La tentativa del Rey para escaparse de París y unirse a sus leales ejércitos en las fronteras fue interpretada como lo que era, una decisión tomada con miras a iniciar la contrarrevolución utilizando al ejército para doblegar a París. Por eso el pueblo capitalino, que salió a las calles el 25 de junio, recibió al Monarca con un silencio sepulcral. El acontecimiento se considera como uno de los eventos de mayor importancia de aquella época, tanto para Europa como para la Revolución (50). El período comprendido entre octubre de 1789 y junio de 1791 parece, mirado desde un enfoque retrospectivo, como la calma que precede a la tempestad. Madame Roland descubrió que la Declaración de Derechos todavía era desconocida en su ciudad natal y el embajador británico señalaba que dos tercios de los nuevos alcaldes elegidos provenían de la nobleza. Parecía como si el movimiento se hubiera detenido y la contrarrevolución

cohrara impulsos. El Club de los Jacobinos, según Madame Roland, estaba en manos de una camarilla reaccionaria (51).

Pero el peligro mayor que se cernía sobre la Revolución era la división de las izquierdas a causa de constantes e irreconciliables querellas. Un grupo de diputados de provincias seguía las directrices del brillante parlamentario Jean Pierre Brissot, fundador del periódico revolucionario "Le Patriote Francais", una publicación, radical. Entre sus miembros se encontraban destacados revolucionarios como Vergniaud, Buzot, los Roland y Condorcet (52). El grupo se conocía originalmente con los nombres de "brissotinios" o "rolandistas". Desde septiembre de 1792 se conocerían como girondistas, porque muchos de ellos provenían de los alrededores de Burdeos, la famosa región de la Gironda. La fallida fuga del monarca impulsó a Brissot a adoptar medidas radicales: la deposición del soberano y una cruzada contra las cabezas coronadas de Europa.(53) En julio, Brissot redactaba y firmaba una petición para reemplazar a Luis XVI por cualquier medio constitucional. El Club de los Jacobi-

48. Lefebvre *op cit* **The French Revolution** tomo I, pag. 206.

49. El conde de Saint-Priest en sus *Mémoires* París 1929, explica que Lafayette dejó sin guardias una de las entradas de las Tullerías, para que Fersen el diplomático sueco, persona clave en esta empresa, pudiera entrar a los salones de la reina María Antonieta. Tomo II, pags. 91-93. También Cf. Lefebvre *ibid* pag. 207.

50. Lefebvre *ibid* pag. 206.

51. Thompson, *op cit*, pag. 206.

52. *Dictionnaire d'Histoire Universelle* pags. 836-837.

nos, bajo la inspiración de Robespierre, respaldó a la Asamblea, que había suspendido al monarca, pero luego que éste prometió aceptar la nueva Constitución restituyó sus poderes. Esta decisión de los jacobinos les ganó una invasión por los exaltados miembros del Club de Cordeliers. El tumulto terminó con una concentración en el Campo de Marte que fué dispersa a tiros por la Guardia Nacional, bajo órdenes de Lafayette. Entre los que buscaron refugio de las balas de Lafayette se encontraba Danton del Club de los Cordeliers. El resultado fué que los moderados y realistas que habían respaldado a los Jacobinos se separaron del Club y fundaron su propia asociación, el Club de los "Feuillants". Como consecuencia de todo ello los Jacobinos emergieron como los líderes de las izquierdas en la Asamblea y en los movimientos populares fuera de ella. Los clubs Jacobinos y Cordeliers, los sans culottes y los demócratas se unieron en una oposición común contra los que formaban la mayoría de la Asamblea, los acusaron de negarse a aprobar el sufragio popular y de derramar sangre revolucionaria en el campo de Marte.(54) Cuando se inició el

período de la Asamblea Legislativa el 1o. de octubre de 1791, los diferentes grupos estaban más o menos definidos. A petición de Robespierre los diputados de la Asamblea Constituyente eran ineligibles para la Legislativa, por lo tanto muchos eran figuras desconocidas.

Uno de los que presentó su candidatura y tuvo que retirarla por ser demasiado joven se llamaba Louis Antoine de Saint-Just, el "enfant terrible" de la Revolución.(55) El joven Saint-Just, que acababa de cumplir 24 años, profesaba "una admiración semirreligiosa" por Robespierre, a quien le había escrito en 1790: "Usted no es un diputado que representa a una provincia, sino a la humanidad y a la República".(56)

La Asamblea Legislativa constaba de 745 diputados, todos nuevos como ya hemos indicado,(57) que se fraccionaban en tres ideologías políticas: a la derecha se sentaban 264 representantes, defensores de la monarquía constitucional, que se conocían como "Feuillants" y que eran dirigidos por Lafayette y Barnave; a la izquierda en postura amenazante se concentraban

53. *Ibid* pag. 295-296.

54. Rudé *op cit* *Revolutionary Europe* pag. 126.

55. Palmer *op cit* *Twelve Who Ruled* pag. 9.

56. Mourre, *op cit* *Dictionnaire d'Histoire Universelle* pag. 1899. (La traducción es nuestra). En 1790, Robespierre todavía era de opinión que la monarquía se debía mantener, por lo tanto Saint-Just se adelantaba al pensamiento de Robespierre.

57. *Supra* pag.

136 jacobinos de tendencias republicanas conocidos como brisotinos o girondinos; el resto de los diputados, un grupo amorfo y sin voluntad, se sentaba en el centro y se conocía como la "llanura" o el "pantano".(58) Es fácil colegir que la desinteresada moción de Robespierre, en el sentido de excluir a los constituyentes de la Asamblea Legislativa, dio como resultado que los jacobinos, es decir las izquierdas, estuviesen representados en la Nueva Asamblea por los seguidores de Brissot. Los otros grupos Jacobinos, los que no comulgaban con las ideas de Brissot, y los girondinos, tendrían que actuar fuera de la Asamblea, en los clubs revolucionarios y en la Comuna de París.(59)

La escisión entre los partidarios de Brissot y los miembros de la Montaña, dirigidos por Danton, Marat y Robespierre se torna desde entonces cada vez más grave, pero los últimos todavía no habían llegado a dominar el Club de los Jacobinos por lo que Danton, con la ayuda de su amigo Desmoulins y Marat lanzaban sus ataques desde el Club de los

Cordeliers. Con el inicio de la Asamblea Legislativa en octubre, Brissot abre en la Cámara, con mayores bríos, la campaña de la cruzada armada contra las cabezas coronadas de Europa. La estrategia de Brissot se basaba en que, según sus cálculos, los pueblos europeos obtendrían su liberación mediante brotes revolucionarios o con la ayuda de las armas francesas y en esas circunstancias Luis XVI se vería forzado a recurrir a Brissot, quien ahora gozaba de gran prestigio, y a sus adictos para formar el gobierno que regiría los destinos de Francia.(60) Esta tesis fue defendida no sólo en la Asamblea sino también en el Club de los Jacobinos, hecho que en diciembre provocó un choque abierto con Robespierre que se oponía a un conflicto contra otros gobiernos europeos.

Brissot, en brillante discurso, trató de ganarse el respaldo de los jacobinos, el 9 de diciembre de 1791, analizando e detalladamente las razones por las cuales un conflicto armado internacional sería de beneficiosas consecuencias para la Revolución. La respuesta no demoró mucho y el

58. *Ibid* pag. 1185.

59. Las comunas eran unidades municipales en las ciudades y en el campo. Existían alrededor de cuarenta mil. Se consideraban, junto con los 83 departamentos en los cuales había sido dividida Francia, "autoridades constitucionales, por haber sido creadas por la constitución de 1791. La Comuna de París era, por supuesto, la de mayor importancia pero no sería sino con las insurrecciones de agosto de 1792 que adquiriría su decima influencia revolucionaria y contribuiría a derrocar al monarca, a abolir la Constitución y forzar las elecciones para escoger a los miembros de la Convención Nacional. Cf. Palmer, *op cit* *Twelve Who Ruled* pag. 26.

60. Rudé *op cit* *Revolutionary Europe* pag. 128.

19 del mismo mes el exdiputado de Arras pronunció otra no menos brillante pieza oratoria en la que atacaba los argumentos de su rival. Lejos de beneficiar la causa revolucionaria, nos dice Robespierre, el plan de Brissot haría realidad los deseos del ministro de la guerra, Narbonne, (61) de imponer una dictadura militar lo que reforzaría el poder de la tambaleante Corona (62). El ardor bélico estaba demasiado arraigado y fue Brissot y no Robespierre quien resultó vencedor en esta primera gran batalla oratoria. La mayoría de los jacobinos, los clubs y secciones de París y la mayor parte de los miembros de la Asamblea Legislativa respaldaron al diputado de Eure y Loir, Brissot (63). El "pacífico" Brissot avivaba los tizones bélicos, mientras que el "buveur" de sang" de Robespierre abogaba por el mantenimiento de la paz en las fronteras francesas.

Es imprescindible hacer énfasis, no obstante, que como en ocasiones anteriores y posteriores los motivos de Robespierre están animados por razones esencial-

mente políticas. El "Incorruptible" no está empeñado en basar sus argumentos en consideraciones de ética y moral, sino de acuerdo con el *fait accompli* existente a fines de 1791.(64) Según su criterio el conflicto sólo serviría para debilitar a la incipiente Revolución y fortalecer a la Corona y la Aristocracia. Algunas veces aisladas entre los grupos de la izquierda se sumaban a la posición anti-belicista. "Les Révolutions de Paris" un popular periódico revolucionario declaraba: "la Nación está fatigada, si no se cuidan de ella volverá a sus antiguos hábitos" y la guerra podría traer esto. Marat fue más explícito al decir: "es imposible que la Revolución se pueda sostener por los mismos medios que facilitaron su nacimiento"(65)

Sin la presencia de Robespierre, no es de extrañar que la Asamblea Legislativa fuese fácilmente dominada por los girondinos. Las certeras tácticas parlamentarias de Brissot eran respaldadas en forma efectiva por la brillante oratoria de Vergniaud y las disquisiciones filosóficas de Condorcet, (66) uno de los mejo-

61. Narbonne era el amante de Madame de Stael, la hija del ex-Ministro de Hacienda Necker. Ello puede explicar la aversión que esta famosísima intelectual siempre sintió por Robespierre. En un escrito de 1818, la influyente señora lo llama "hipócrita", una acusación adoptada por muchos historiadores incautos. Cf. Madame de Stael *From Considerations of the Principal Events of the French Revolution* London 1818, tomo II pags. 139-144.
62. *Oeuvres de Maximilien Robespierre* op cit tomo VIII, París 1953, pags. 47-52 y 58-64.
63. Rudé op cit *Revolutionary Europe* pag. 129.
64. *Ibid* Robespierre pag. 32.
65. Gaxotte op cit pag. 559. (La traducción es nuestra).
66. Reinhard op cit pag. 105.

res cerebros de la Revolución. El Emperador, Leopoldo II, hermano de María Antonieta, preocupado por la suerte de ésta y por lo que el ejemplo de la Revolución pudiera producir en su pueblo, había proclamado, con el respaldo de Prusia, en la famosa Declaración de Pillnitz de agosto de 1791, que bajo ciertas circunstancias los poderes europeos podrían tomar medidas colectivas contra Francia. Esta provocadora proclama ayudó enormemente a los planes bélicos de los partidarios de Brissot. (67) Como los girondinos, los realistas, los "emigrés", (68) y los gobiernos de Austria y Prusia habían adoptado una decidida postura belicista, por considerar que satisfecería sus respectivas aspiraciones, la guerra no se hace esperar y luego de tímidos intentos de negociar con el Emperador y los príncipes germanos, la Asamblea Legislativa declaró la guerra a Austria el 20 de abril de 1792. "El entusiasmo era indescriptible" (69).

El inevitable rompimiento de hostilidades iba a desatar un terri-

ble y largo conflicto (70). A pesar de que entre algunos pueblos europeos existía simpatía por la causa de Francia, la mayoría de los gobiernos conservadores y reaccionarios, incluyendo la Iglesia de Roma, (71), respaldaban a Austria y Prusia. La oposición de la Iglesia resultó bastante perjudicial para el gobierno revolucionario. Mediante una bula pontificia de 1791, el Papa declaró que todo cristiano tendría que escoger entre dos alternativas mutuamente exclusivas: Revolución o Iglesia; es decir, de acuerdo con los revolucionarios: Roma o Francia. El rompimiento entre la Iglesia y París facilitó un "manto sagrado" para proteger a todos aquellos que, por diversas causas se oponían a la Revolución. (72)

Robespierre, quien había adversado el conflicto por considerar que éste sería nocivo para los intereses del gobierno revolucionario, demostró contar con una asombrosa clarividencia al llegar a París las primeras noticias concernientes a las acciones militares en el frente de batalla.

67. Leopoldo II intentó por todos los medios de conseguir el respaldo de todas las cabezas coronadas de Europa, pero sólo Prusia respondió al llamado. *Ibid* pag. 107.
68. Emigrados o "émigrés", los nobles aristócratas y todos aquellos que abandonaron a Francia desde Julio de 1789 por ser de opinión que su seguridad personal estaba en peligro. Los miembros de la Asamblea Legislativa conocían su labor de desprestigio contra la Revolución, en las cortes extranjeras donde se habían refugiado. El 9 de noviembre, la mayoría de la Asamblea los declaró "sospechosos de conjurar contra la patria" y el 10, de enero de 1792 los condenó a muerte "in absentia". Cf. Reinhardts, *Ibid* pag. 107. El Rey rehusó sancionar el decreto, pero, a pesar de ello, el 9 de febrero se aprobó una ley que confiscaba sus bienes.
69. La mayoría que aprobó el conflicto fue abrumadora, sólo siete diputados votaron en contra. Gaxotte *op cit*, pag. 559.
70. Lejos estaban los diputados de la Asamblea Legislativa de sospechar que la guerra iniciada bajo un ambiente tan festivo iba a continuar, salvo brevísimas interrupciones, hasta 1815. El conflicto que empezó en abril de 1792 terminaría en Waterloo en junio de 1815.

Brissot había cobrado su "precio" por las violentas agitaciones promovidas por sus seguidores y el Monarca se vio forzado a nombrar ministros "brissotinos" como Claviere en Finanzas, Roland en el Interior y Dumouriez en la cartera de la Guerra. Pero el triunfo de Brissot resultó efímero. Los soldados franceses en lugar de actuar como "misioneros armados" huían ante las tropas austro-prusianas del terrible duque de Brunswick. Revueltas contrarrevolucionarias estallaron en diversas regiones del sur y el valor de los asignados(73) sufrió una merma del 63o/o de su valor en enero. Unido a todo esto, los disturbios provocados por el alza de los precios de los alimentos enturbiaron la tranquilidad en muchas ciudades y villas. (74) Como consecuencia directa

de las guerras civiles en las islas francesas del Caribe, el precio del azúcar se triplicó en París, hecho que motivó nuevos levantamientos. Algunos grupos armados obligaron a los tenderos a vender los productos alimenticios a los precios acostumbrados. Las actividades subversivas de los miembros de la alta nobleza y las intrigas de María Antonieta en la Corte de Viena(75) convencieron a muchos patriotas de que el "comité austriaco"(76) planeaba restaurar la monarquía absoluta, con la ayuda de soldados extranjeros.(77)

Brissot era de opinión que las intrigas de la Corte, que constituían a todas luces un delito de alta traición, redundarían en beneficio del partido que dirigía, por lo que no vacilaba en inflamar las pasiones populares contra

-
71. La nacionalización de los bienes del clero en noviembre de 1789 y la Constitución Civil del Clero de julio de 1790, que dividió a los sacerdotes franceses entre "jurados", que aceptaban dicha ley, y "no jurados" que la rechazaban, enfureció al gobierno eclesiástico en Roma. La bula promulgada en abril de 1791 llevaba el nombre de *Charitas*. Cf. George L. Mosse y otros (Editores) *Europe in Review*, Chicago 1957, pags. 164-167.
72. *Ibid* pag. 164.
73. A propuesta de Talleyrand, un obispo de Autun, los bienes del clero habían sido confiscados en noviembre de 1789. Estos bienes estaban evaluados en tres millones de libras francesas. Como tales bienes no se podían convertir a dinero metálico tan fácilmente, el gobierno hizo una emisión de asignados, billetes fiduciarios que producían un interés del 5o/o a cuenta de lo que se obtendría de la venta de los bienes del clero. El *Dictionnaire d'Histoire Universelle* *op cit*, pag. 150, ofrece una excelente explicación de los problemas financieros producidos por los asignados.
74. *Rudé op cit Revolutionary Europe* pag. 129.
75. La complicidad de María Antonieta con los enemigos de Francia no admite la menor duda. En cartas secretas a su hermano, el Emperador Leopoldo, denunciaba la Constitución y la Asamblea y pedía la intervención armada de los austriacos. "No tenemos recursos" dice en una carta "y los poderes extranjeros tienen que venir en nuestra ayuda a toda costa cj. Alfred Cobban Tomo I Pag. 184.
76. Este comité extraoficial estaba formado por amigos y simpatizadores del gobierno austriaco.

la familia real y la Corte. Tal actitud obligó al monarca a destituir a los ministros "brissotinos" del gabinete, lo que originó demostraciones populares por parte de los trabajadores de los dos barrios revolucionarios: Saint Antoine y Saint Marcel, el 20 de junio. Los manifestantes irrumpieron en las Tullerías, obligaron al soberano a tocarse con la escarapela tricolor, y a beber a la salud de la nación; pero en cuanto a la restauración de los ministros destituidos, el Rey se mostró inflexible y rehusó acceder a las peticiones de las turbas. "La insolencia de la Asamblea y la complicidad de los girondinos permitió que la manifestación se desarrollase ningún obstáculo" (78). Sin embargo, el Rey se convenció de que mientras permaneciese en las Tullerías no podría contar con la debida protección.

La irresponsabilidad de Brissot y sus seguidores se hizo evidente, y el 20 de junio fue sólo un preludio de la terrible insurrección del 10 de agosto. En esta última fecha, el populacho se tomó las Tullerías y derrocó la monarquía. El partido de Brissot que al exacerbar los ánimos había hecho esto posible no se benefició con los acontecimientos, pues a pesar que los "brissotinos" fueron restituidos temporalmente en el gabinete, la dirección del movimiento popular pasó a manos de sus rivales de la Montaña. Como

muy bien comenta un autor, lo que sucedió fue que, al igual que el aprendiz de brujo de la leyenda, los girondinos no estaban preparados para enfrentarse a la tormenta que habían desatado. (79) Después que demagógicamente azuzaron a las multitudes para que hicieran demostraciones contra la monarquía y luego de amenazar a la misma, ahora decidían abandonar sus posiciones radicales y ofrecían su respaldo al Rey. Los girondinos no querían una República a merced de los votos y armas de los "sans culottes".

Para el mes de agosto 47 de las secciones en que se dividió París, por parte del gobierno revolucionario, favorecían la abdicación del Rey y respaldaban la actitud de las turbas en las Tullerías. Robespierre argüía que en lugar de las armas el futuro de la monarquía lo debía decidir una Convención Nacional cuyos miembros fuesen elegidos por el voto popular. La influencia de Robespierre entre jacobinos y "sans culottes" era enorme; no obstante el temor a una contrarrevolución, que se acrecentó al conocerse la desertión de Lafayette al campo enemigo, y la intransigente actitud de las secciones y clubs tornaron en vano sus esfuerzos por encontrarle una solución pacífica al dilema. A todo esto se vino a agregar el amenazante Manifiesto del duque de

77. Rudé op cit *Revolutionary Europe* pag. 129.

78. Reinhard op cit pag. 111 (La traducción es nuestra).

79. Rudé op cit *Revolutionary Europe* pag. 130.

Brunswick,(80) conocido en la capital el 10. de agosto, en donde el aristocrático militar prevenía al pueblo de París de duros castigos si algo le ocurría al soberano o a la familia real. Las secciones de la ciudad y la Guardia Nacional, que ya no estaba bajo la dirección de Lafayette, se combinaron y se pusieron a la disposición de una nueva Comuna revolucionaria y radical. El Rey sería depuesto oficialmente seis semanas después por la Convención Nacional, que confirmaba la decisión del pueblo en torno a la monarquía.

La revuelta del 10 de agosto fue seguida por el espantoso y macabro episodio conocido como las "masacres de septiembre". Las turbas parisienses nuevamente se lanzaron a las calles e irrumpieron en las prisiones de la ciudad y luego de juicios sumarios ante "tribunales populares" ejecutaron a casi 1,400 personas, la mayoría de las cuales eran inocentes de los crímenes de que se les acusaba. Sacerdotes, prisioneros políticos, aristócratas, rateros, vagabundos, prostitutas, falsificadores y otros perecieron en

esta desenfadada orgía de sangre.(81) Si el 4 de agosto es la fecha de mayor gloria de la Revolución Francesa, el 2 de septiembre, cuando se iniciaron las masacres que continuaron hasta el 9, es la mayor infamia. Las "masacres de septiembre" serían desde entonces un arma poderosa en manos de los girondinos empeñados en desprestigiar a la Montaña. ¿Y quienes fueron los responsables de esta cruenta e inhumana carnicería? (82) Marat, quien con su incendiario periódico pedía el 10. de septiembre una justicia popular expedita; Hebert quien predicaba violencia en su "Pere Duchesne"; y Danton, que como Ministro de Justicia no levantó un dedo para proteger a los prisioneros que estaban bajo su custodia. Los dos primeros cometieron un crimen de comisión y el último uno de omisión.(83) Desde entonces Madame Roland y todos los adversarios políticos de Danton lo acusaban con el infamante epíteto de "septembriseur". Los girondistas de la Convención lo gritaban cada vez que Danton solicitaba la palabra.(84) Las "masacres de septiembre" se

80. Wallace E. Adams y otros (Editores) *The Western World*, New York 1968 pags. 82-85. El Manifiesto no ha podido ser proclamado en peor época, pues convenció al pueblo de París, que sospechaba de las actividades subversivas del soberano, de la culpabilidad de éste..
81. P. Caron, *Les Massacres de Septembre*, París, citado por Rudé op cit *Revolutionary Europe* pag. 131.
82. Hay innumerables relatos, hechos por testigos presenciales de los horrores cometidos en los primeros días de septiembre de 1792. Entre los más vívidos, desgarradores e interesantes, tenemos los de Restif de la Bretonne en sus *Les Nuits de Paris* pags. 297-310; cf. Reay Tannahill, *Paris in the Revolution*, London 1966, pags. 62-73.
83. Mourre op cit *Dictionnaire d'Histoire Universelle* pag. 1970.
84. Loomis op cit pag. 225.

pueden explicar en parte por la desesperación que se apodera de muchos revolucionarios al enterarse que Verdún, plaza desde la cual es fácil iniciar una ofensiva contra París, había caído en manos enemigas.

En septiembre también se llevaron a cabo las elecciones para escoger a los miembros de la Convención Nacional, que iniciaron sus sesiones el 21 del mismo mes, bajo los favorables auspicios de la victoria de Valmy, y que gobernarían a Francia hasta octubre de 1795. Su creación estuvo precedida por lo que se puede considerar como un anticipo del Régimen del Terror. Es bueno notar que ni en las "masacres de septiembre", ni en los levantamientos generales, ni en las vejaciones al monarca y la familia real se puede señalar con el dedo a Robespierre como cómplice. Si tuvo participación alguna, fue únicamente para solicitar moderación y cordura. Hebert, Brissot, Marat Danton y otros, en una forma u otra, patrocinaron esos métodos violentos y crueles y su culpabilidad no puede ocultarse por más esfuerzos que hagan sus panegiristas. El decreto que anulaba la monarquía, aprobado el primer día de sesiones, lleva la firma de Pétion como Presidente de la Convención, de Brissot como Secretario y de Danton, como Ministro de Justicia. La abolición la solicitó Collot d'Herbois, otra figura clave en la historia de Robespierre y gran amigo de Hebert.

Las deliberaciones de la Convención Nacional se iniciaron con una nueva alineación de fuerzas entre los miembros de esa asamblea. Los girondinos, temerosos ahora por sus propios desmanes y medidas radicales, se sentaban en las bancas de la derecha y pretendían aparecer como inocentes miembros de un partido moderado. En las bancas del centro se sentaban los mismos diputados tímidos de la llanura, o el pantano como también se les llamaba, sin un programa definido y sujetos a los vaivenes de la derecha y la izquierda. Los diputados de la Montaña, o "montagnards" como los habían bautizado los periodistas, bajo la dirección de Danton, Marat y Robespierre, monopolizaban las bancas de la izquierda y se aprestaban a dar batalla a sus adversarios capitaneados por Brissot. La historia de los primeros meses de la Convención es la historia de una guerra sin cuartel, a muerte, entre girondinos y "montagnards" para decidir quien empuñaría definitivamente el timón de la Revolución.

Los girondinos contaban a su favor con la mayor cantidad de periódicos de París y un sólido respaldo en las provincias, mas su incoherente actuación en agosto les había perdido el apoyo de las secciones de la capital. La Montaña, por otro lado, dominada por jacobinos, contaba con la influyente adhesión de los clubs y secciones de París. Mientras los jacobinos se convertían en los campeones populares, los girondinos, como buenos burgueses interesados en actividades económicas, se

apegaban al principio de "laissez-faire" para resolver los problemas financieros surgidos en los últimos meses. Los jacobinos, no obstante estar interesados también en proteger los intereses económicos de la clase media y apoyar el liberalismo económico burgués, actuaban con mayor flexibilidad y eran susceptibles a las presiones populares para cambiar sus tácticas y puntos de vista con miras a adaptarse a las necesidades de la cambiante realidad. Los girondinos, que dominaban el gobierno, rehusaron establecer controles para evitar la inflación, lo que motivó que el pueblo los culpase por las estrecheces que sufría.

Desde hacía varias semanas los girondinos habían tomado la determinación de no asistir más al Club de los Jacobinos. Preferían la residencia de los Roland en el Ministerio del Interior, donde Madame Rolan, secundada por Brissot, Buzot, Louvet y otros diputados de ideas afines, lanzaban ataques contra sus adversarios, especialmente contra Danton a quien no le perdonaban su prominencia. (85) La burguesía, por razones fáciles de colegir, respaldaba a los girondinos; y la Montaña, por su popularidad con las secciones de París se apoderó del Club de los Jacobinos, una excelente tribuna para defender los intereses populares.

Los seguidores de Brissot lograron que la Convención aboliera la Comuna Revolucionaria creada en agosto. La suerte del

Rey, prisionero ahora en el Temple, constituía otro grave problema. Robespierre, cuya posición anterior había sido la de mantener la monarquía y abolir la pena de muerte, ahora se mostraba implacable en relación con la suerte del soberano. En su famoso discurso del 3 de diciembre de 1792, declaró que un monarca derrocado sólo servía para dos cosas en una república: un núcleo alrededor del cual se unirían los enemigos de la tranquilidad interna del Estado para acabar con la libertad, o un decidido defensor de esta libertad. El caso de Luis XVI era claro. Había sido derrocado por sus crímenes y por acusar al pueblo francés de rebeldía, solicitó el respaldo armado de tiranos extranjeros contra su propio pueblo, pero éste lo venció y decretó que el rebelde y traidor era el monarca. Según su criterio, Luis XVI ya había sido juzgado y encontrado culpable. Si no era condenado por la Convención, sin necesidad de un proceso judicial, la soberanía de la República no era absoluta. Proponer un nuevo juicio era pedir un retorno al despotismo real y constitucional. Eso sería contrarrevolucionario, pues colocaría a la Revolución en el banquillo de los acusados. "Yo detesto la pena de muerte" continuó Robespierre, "... y no siento ni amor ni odio por el Rey, yo sólo odio el crimen". Como muy bien se había dicho, en palabras atribuí-

85. Lefebvre op cit *The French Revolution* Tomo I pag. 266.

das a Saint Just, "un pueblo no puede ser verdaderamente libre si todavía venera las cadenas que los aprisionaban". El castigo de la pena de muerte, continuó el diputado de Arras, se aprobó sin su voto ni consentimiento, pero ahora la situación era diferente. "Yo exijo" continuó" que la Convención declare a Luis XVI, ahora mismo, traidor a la nación francesa y un criminal contra la humanidad. El derecho de castigar a un tirano y el de destronarlo es el mismo, no toman formas diferentes". Es conveniente hacer énfasis nuevamente en que los argumentos de Robespierre son estrictamente políticos. El sacrificio de Luis XVI era necesario para salvar el gobierno revolucionario, pues si el Rey no era culpable, los que los destronaron sí y habría que pedir su clemencia.(86)

Los miembros de la Convención, desoyendo nuevamente al diputado de Arras, aprobaron el proceso en el cual ellos serían jueces y acusadores. El descubrimiento, el 20 de noviembre, de un baúl oculto en las Tullerías donde se encontraron un sinúmero de cartas que demostraban irrevocablemente la culpabilidad del monarca hacía obligatorio un veredicto condenatorio. Los gi-

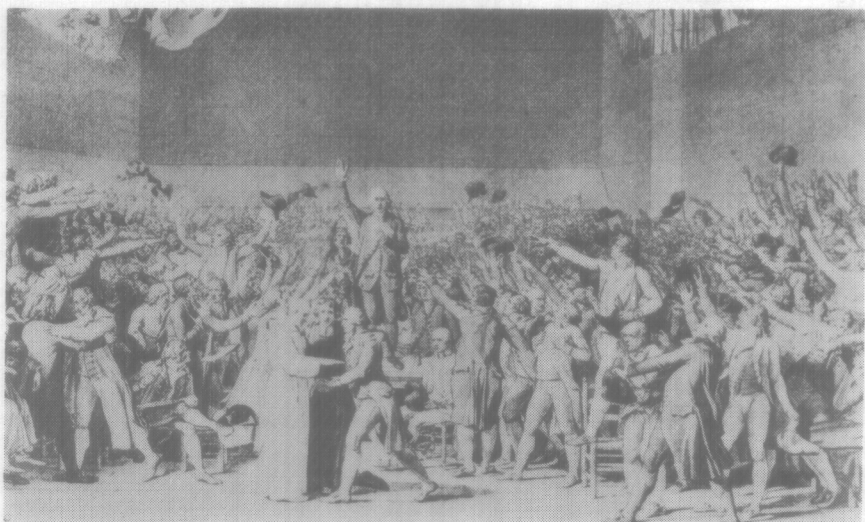
rondinos que en sus innumerables inconsistencias querían ahora posponer el proceso, se vieron comprometidos al ser el Ministro Roland quien descubrió la correspondencia comprometedoras en las Tullerías. El 11 de diciembre el ex-Rey tuvo que comparecer ante la Convención. Algunos girondinos todavía sostenían que el proceso debía ser ratificado por el pueblo, a lo que Barère se opuso en atinado discurso el 4 de enero de 1793. (87) La votación se inició el 14 del mismo mes y por estrecha margen el Rey fue condenado a muerte. Una nueva votación para decidir si se le perdonaba dio resultado igualmente negativo para el monarca. El 21 lo llevaron a la Plaza de la Revolución(88) para ser ajusticiado por el terrible instrumento perfeccionado por el Dr. Guillotin.(89) Luis XVI nunca fue tan Rey como en el cadalso. Los girondinos dividieron su voto, lo que los debilitó, pero los principales líderes de esa agrupación votaron a favor de la ejecución. La evidencia condenatoria suministrada por Roland resultó ser el factor determinante. Uno de los diputados que emitió su voto a favor de la pena de muerte se llamaba Joseph Fouche, protagonista importante del drama de Robespierre, en thermidor.

86. H. Morse Stephens *op cit* tomo II pags. 358-366 (La traducción es nuestra).

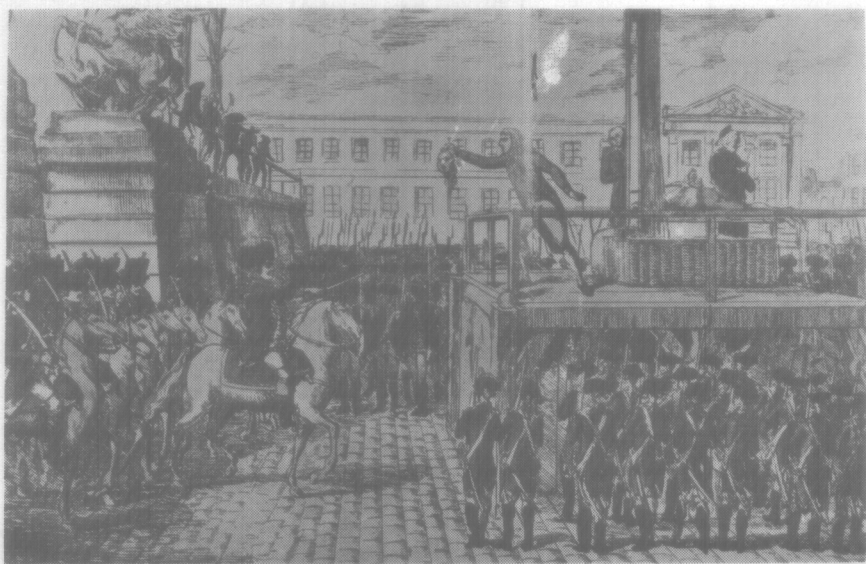
87. Lefebvre *op cit* *The French Revolution* Tomo I pag. 270.

88. Hoy con el nombre de Plaza de la Concordia constituye probablemente la plaza más bella de París.

89. Para la histotia de la guillotina, cf. André Castelot "El Filantropo Doctor Guillotin", *Historia y Vida*, abril 1971 pags. 50-59.



“El juramento del campo de tenis”, presidido por Bailly. Robespierre está a la derecha con las manos sobre el pecho como si tuviera dos corazones que palpitan por la libertad. Cuadro inconcluso de David.



El verdugo le muestra al pueblo la cabeza de Luis XVI. Grabado.

Por el momento, la guerra iniciada por los girondinos proseguía con todo éxito, Bélgica había sido anexada y se preparaba la invasión de Holanda. Sin embargo en marzo el avance de Dumouriez, el general girondino, fue detenido y luego rechazado por el enemigo. Dumouriez, cuyos credenciales revolucionarios eran de dudosa manufactura intentó inútilmente de convencer a las tropas para que marchase a París con miras a derrocar la Convención y restaurar la monarquía y la Constitución de 1791. Al ser rechazados sus proyectos subversivos, desertó al enemigo. Los girondinos, comprometidos por su asociación con Dumouriez, trataron en vano de culpar a Danton por la traición porque éste conferenció con el general de la víspera de su desertión.(90) La saña conque los girondinos atacaban a Danton se puede considerar un grave error de estrategia política ya que él era anuente a un entendimiento y había hecho esfuerzos infructuosos por efectuar una reconciliación con los amigos de Brissot.(91) Las diligencias girondinas para que se le siguiese un proceso a Marat y Robespierre, bajo la acusación de aspirar al establecimiento de una dictadura, fracasaron y, como es

natural, le ganaron la mortal enemistad de los dos diputados. En noviembre, por influencia girondina, la Convención le había lanzado un reto a los tiranos de Europa. En febrero de 1793, Brissot, como corolario de la resolución anterior, presentó un decreto donde se le declaraba la guerra a Gran Bretaña y Holanda. En marzo se iniciaban las hostilidades contra España. No cabe duda que los girondinos se buscaban poderosos enemigos.

Para enfrentarse a tantos oponentes, dentro y fuera de Francia, la Convención tomó ciertas medidas de seguridad. En abril de 1793, culminando un proceso, se estableció el Comité de Salud Pública, un día después de la traición de Dumouriez. Este Comité se tornaría bien pronto en el principal soporte del gobierno. (92) En octubre del año anterior se había creado el Comité de Seguridad General y en marzo de 1793 se organizó el Tribunal de Excepción, o Tribunal Revolucionario. Surgía así un nuevo andamiaje gubernamental mucho más radical y revolucionario que los anteriores. Es este gobierno el que derrotó y expulsó a los invasores del suelo francés, organizó el Terror, protegió al país de la anarquía y contrarrevolución, e inició la ofensiva militar que ex-

90. Rudé *op cit* **Revolutionary Europe** pag. 135.

91. Refiriéndose a Danton, Madame Roland había dicho "... No puedo asociar la idea de un buen hombre con esa cara". Cobban, *op cit* pag. 204. También lo acusaban de ladrón por saquear los apartamentos reales.

92. Napoleón lo llamó el único gobierno serio de Francia en la década que se inició en 1789. Cf. Palmer, *op cit*, **The Age of the Democratic Revolution**, Princeton 1964, pag. 104.

tendería los ideales revolucionarios a Holanda e Italia y haría tambalear los cimientos de Europa. (93) Y el Comité de Salud Pública fue creado a petición de los girondinos. (94)

Mas, a principios de 1793, la crisis económica los reveses militares y la indecisión de sus miembros en la Convención hacían evidente la incapacidad para gobernar de los girondinos. En febrero se escenificaron nuevos disturbios por causa del alza de precios de los artículos de primera necesidad. En marzo, la Comuna de París decretó un precio oficial para el pan, que era cónsono con las necesidades del pueblo. Unas semanas después, la Convención aprobaba la primera ley de "Máximos" para ejercer un eficiente control de precios. Como los girondinos, en su calidad de partidarios de una economía liberal, se oponían a ello, en los clubs y secciones se inició una campaña contra estos "enemigos del pueblo". Se pidió la pena de muerte para acaparadores y especuladores. Danton y Barere, del Comité de Salud Pública, con la ayuda de los diputados del centro, trataron de conciliar a girondinos y la Montaña sin mucho éxito, pues los adversarios rehusaban pactar. En mayo las secciones implantaron una nueva Comuna Revolucionaria en París, con Hanriot, Administrador de Robespierre,

como jefe de la Guardia Nacional.

El 2 de junio, las turbas, arrastrando algunos cañones, invadieron las Tullerías y exigieron el arresto de los diputados girondinos. Entre los manifestantes se encontraban muchos miembros de la Guardia Nacional y Hanriot se dirigió en persona para organizar las operaciones del "coup d'état" contra los seguidores de Brissot. Couthon, otro partidario de Robespierre, exigió el arresto de los principales dirigentes girondinos de la Convención. El "coup d'état" logró los objetivos que sus iniciadores se habían propuesto, al apoderarse del gobierno los jacobinos de la Montaña cuando las turbas impidieron el acceso a la cámara a aquellos diputados que hubieran podido defender a los girondinos. A los dirigentes de este partido se les expulsó de la asamblea y se decretó que su libertad quedaba restringida a sus respectivos domicilios. Poco después eran enviados a prisión. En julio se reorganizó el Comité de Salud Pública y Danton abandonó su puesto; ahora constaba de doce miembros a los cuales se les eligió en las próximas semanas y permanecerían juntos hasta Thermidor, 1794.

Mucho se ha escrito en relación con la caída de los girondinos para justificarlos y acusar de mala fe a sus rivales. Es bueno recordar, como dice Palmer, que

93. *Ibid* pag. 104.

94. Cobban *op cit*, pag. 210. Toda la maquinaria del Terror fue creada por una Convención donde los girondinos ejercían una gran influencia.

ellos fueron los primeros en adoptar medidas drásticas y luego sufrieron sus consecuencias. Era el partido belicista, pero se oponían a las regulaciones y controles necesarios para proseguir el conflicto. Hicieron cuanto pudieron por debilitar al gobierno constitucional y luego reclamaban métodos constitucionales. Fueron los primeros en atacar al Rey y acusarlo de tirano y luego trataron de evadir la responsabilidad por su muerte. Utilizaron la violencia de las turbas de París cuando le convenía a sus intereses y después la denunciaron como peligroso radicalismo. Proclamaron el patriotismo de Dumouriez y éste se pasó a los austriacos.(95) No cabe duda que Robespierre, junto con su hermano Agustín contribuyó a la desgracia de los girondinos, pero éstos tramaban la destrucción del diputado de Arras.

La injusta reputación de tirano adquirida por Robespierre se basa exclusivamente en sus actuaciones en el Comité de Salud Pública. Muchos autores son de opinión que el "Reinado del Terror" se inició con la expulsión y arresto de los diputados girondinos el 2 de junio y que esto lo organizó el Comité de Salud Pública. (96) Robespierre, como hemos visto, era figura de primer rango en el "coup d'état" contra el gobierno girondino, pero el 2 de junio to-

avía no formaba parte del Comité de Salud Pública. La maquinaria que pondría en ejecución el Terror se organizó cuando los girondinos dominaban la Convención; esto no debe olvidarse.(97)

Para entender mejor las medidas tomadas por el gobierno del Terror, de junio en adelante, es fundamental analizarlas dentro del contexto de la situación imperante en Francia y Europa para esa fecha. En Lyons y otras regiones del sur estalló una verdadera guerra civil contra el gobierno revolucionario; Toulon se preparaba para rendirse a la flota inglesa que dominaba las entradas al puerto; los ejércitos enemigos estaban prestos para invadir nuevamente a Francia; en la región de la Vendée los campesinos iniciaron un levantamiento para respaldar a los sacerdotes refractarios y a los aristócratas terratenientes que se oponían a la Revolución; pronto ocurrieron levantamientos similares en la Bretaña, Normandía, Anjou y Poitou. Estos "chuanes" como se le llamaba a los campesinos guerrilleros fueron un verdadero dolor de cabeza para los destacamentos militares revolucionarios enviados para combatirlos. En París muchos moderados, entre ellos el tristemente célebre marqués de Sade, dominaban una docena de secciones y entorpecían la marcha del gobierno radical. La situación

95. Palmer *op cit* **Twelve Who Ruled**, pag. 25.

96. Otros sostienen que fue el 5 de septiembre con los levantamientos de los "Hebertistas", como se le llamaba a los seguidores de Hébert, que pedían "guerra a los tiranos, especuladores y aristócratas". Cf. Palmer *op cit* **Twelve Who Ruled** pag. 44-45.

97. Tannahill *op cit* pags. 78-79.

económica se había deteriorado el valor de los asignados continuaba su vertiginoso descenso, los precios subían y los acaparadores y especuladores mantenían sus criminales actividades. Los alimentos escaseaban como resultado de estas operaciones. En tales condiciones era inútil continuar resistiendo el desborde de pasiones de los "sans culottes". (98)

El asesinato de Marat por la daga de Carlota Corday se efectuó el 13 de julio y las pasiones se exacerbaban aún más, pues Carlota Corday, que subió al cadalso cuatro días más tarde, era girondina y confesó que el móvil de su crimen estaba animado por el deseo de castigar a quien contribuyó en forma afectiva a la caída de la Gironda. A fines de julio y en agosto, los moderados perdieron el control de sus secciones y en este último mes se demandó en la Convención la implantación de un estricto control de precios con un tope, o "Máximo". El 4 y 5 de septiembre hubo nuevas manifestaciones de "sans culottes" en París. Hébert con su periódico "Pere Duchesne" incitaba al pueblo y reclamaba nuevas cabezas para la "Santa Guillotina". La Comuna Revolucionaria de París, el Ministro de la Guerra, Vicent, un

seguidor de Hébert, y el Club de los Jacobinos, sin la aprobación de Robespierre, organizaron adicionales levantamientos. Se decretó una huelga y se aprobó la formación de una guardia revolucionaria compuesta por "sans culottes". La efectividad del Terror se aseguraba y a la Convención no le quedó otra alternativa que ceder ante tan fuertes presiones. El 29 de septiembre se aprobó la "Ley de Maximum General" que establecía un firme control de precios para los artículos de primera necesidad.(99)

Se abría una nueva fase de la Revolución. Los jacobinos, al igual que los girondinos, obtuvieron el poder con la ayuda y respaldo de los "sans culottes" y éstos habían sido beneficiados con diversas medidas gubernamentales. La alianza de jacobinos y "sans culottes" duraría hasta Thermidor. En el mismo mes de junio los miembros de la Montaña aprobaron en la Convención la primera Constitución que establecía un gobierno democrático y republicano, pues, de acuerdo con sus cláusulas, todos los hombres mayores de 21 años gozarían del privilegio del sufragio. Condorcet logró que se incluyera, siguiendo el ejemplo norteamericano, y para reforzar la so-

98. Hemos utilizado el término en varias ocasiones sin explicarlo pensando que nuestros lectores conocen su significado pero quizás valga una breve explicación. Un culotte era un calzón en forma de braga que llegaba a la rodilla. Era indumentaria de la aristocracia y alta burguesía. Sans-culottes literalmente significaba sin calzones, es decir las clases pobres que usaban pantalones largos en lugar de calzones. Por asociación el nombre se aplicaba a los revolucionarios más militantes entre 1792-1795, sin tomar en cuenta su posición social.

99. Rudé *op cit* *Revolutionary Europe* pag. 139.

beranía popular, el derecho al "referendum".(100) El documento se preparó en diez días. El prefacio de la Constitución era una nueva Declaración de Derechos inspirada en gran parte en las ideas de Robespierre.(101) El principal redactor de la Carta resultó ser un antiguo aristócrata y ahora miembro del Comité de Salud Pública: Herault de Séchelles.(102) Desafortunadamente tan magnífico documento constitucional no entraría en vigencia inmediata. Las peligrosas condiciones por las cuales atraviesa el país convencen a la mayoría de los miembros de la Convención, después de aprobar el Estatuto del 24 de junio, que su vigencia se debía posponer hasta el cese de las hostilidades.

Los sucesos de las próximas semanas pueden ser resumidos brevemente. Con el nombramiento de Fouquier-Tinville, como acusador público, el Tribunal Revolucionario empieza a funcionar con eficiencia y rapidez. La ejecución de María Antonieta se

efectuó el 16 de octubre, el 31 morían Brissot y Bailly; Madame Roland,(103) Barnave y el duque de Orleans sufrían la misma suerte en los días siguientes. El esposo de Madame Roland, Claviere, Petion y Buzot se suicidaron. Otros girondinos escaparon a las provincias. Vergniaud, el orador de oro, había exclamado en cierta ocasión: "Es de temer que la Revolución, como Saturno, acabará devorando a sus propios hijos"(104) Empezaba a cumplirse la profecía.(105) Fue Barére, el representante del Comité de Salud Pública, quien le pidió a la Convención la pena de muerte para Brissot y María Antonieta. "Hay que hacer del Terror el orden del día" exclamó apasionado.(106) Y fue Hébert quien en el Tribunal atacó en forma indecente a la ex-Reina al compararla con Agripina, la madre de Nerón. La bajeza de la acusación y la forma tan digna como actuó María Antonieta le ganó la simpatía del público.(107)

Peor suerte corrían los insurrectos de las provincias, pues

-
100. Lefebvre *op cit* **The French Revolution** tomo II, pag. 55. La propuesta de Condorcet en este sentido fue casi la única concesión hecha a los girondinos, ya que la Constitución es obra exclusiva de los jacobinos.
 101. J. Hall Stewart **A Documentary Survey of the French Revolution** New York 1951 pags. 430-434.
 102. Thompson *op cit* pag. 393.
 103. Aún cuando hay dudas al respecto, se dice que Madame Roland pronunció en el cadalso su histórica frase "Libertad, libertad, cuantos crímenes se cometen en tu nombre". Citado por Macaulay en su **Ensayo sobre Mirabeau**. Cf. **Bartlett's Familiar Quotations**, New York 1948, pag. 317.
 104. Loomis, *op cit* pag. 190 (La traducción es nuestra).
 105. El propio Vergniaud fue guillotinado el 31 de octubre de 1793, acusado de complicidad con los jacobinos (La traducción es nuestra).
 106. Palmer *op cit* **Twelve Who Ruled** pag. 53.
 107. Thompson *op cit*, pag. 473.

las ejecuciones de millares de éstos revelan el sadismo e inhumanidad de sus verdugos. Carrier, uno de los diputados enviados a las provincias como "Representante del Pueblo" llevó a cabo las espantosas "noyades" de Nantes en las cuales miles de sospechosos, la mayoría inocentes, fueron ahogados en forma inmisericorde en el río Loira. Tallien en Burdeos, Barras en Provenza y Collot d'Herbois y Fouche en Lyons, ordenaron las terribles y sangrientas "mitraillades". Fouche actuó con tan refinada crueldad, que desde entonces se le llamó el "mitrailleur de Lyons". Lyons, acusada de ciudad traidora resultó casi completamente destruida como castigo por su delito. Una cantidad mayor a las dos terceras partes de las víctimas del Reinado del Terror perecieron en esta forma tan incivilizada. Robespierre, que ignoraba los métodos empleados, los condenó duramente al enterarse.

Los desmanes cometidos por los "diputados en misión" estaban acompañados por una ola antirreligiosa que agitó a varias regiones. La Iglesia todavía respetaba los ideales de la monarquía constitucional y los girondinos y federalistas, enemigos ahora de la Convención, se ganaron el respaldo de gran parte del clero. La actitud de la Iglesia le creó el repudio de los miembros de la Montaña y los "sans culottes" se dedicaron a profanar templos católi-

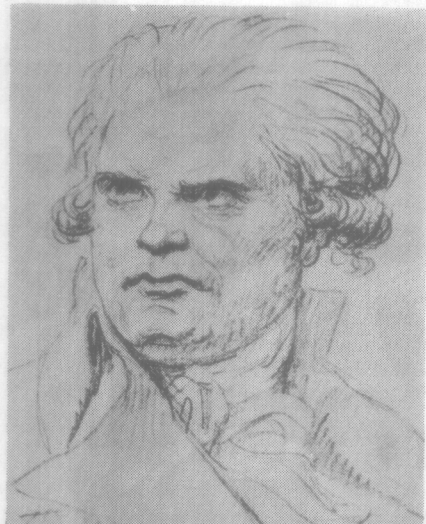
cos, inclusive Notre-Dame de París donde se instaló en el altar mayor a una actriz de la Comedia Francesa, que representaba a la Diosa Razón. Robespierre, como era de esperarse, condenó esta campaña de descristianización y declaró que toda persona que se empeñaba en impedir la libertad de culto era tan fanática como el que decía misa. "Los templos de los dioses", sostenía, "no fueron creados para servir de refugio que pudieran ser profanados por los sacrílegos..."(108)

El gobierno se dedicó entonces a combatir la subversión interna y la invasión de tropas extranjeras. El ejército fue reorganizado por Carnot y la nueva y eficiente maquinaria militar obtuvo una serie de brillantes victorias contra enemigos internos y externos. El 14 de Frimario (4 de diciembre) de 1793, se aprobó la ley que establecía la estructura orgánica del gobierno revolucionario. En principio era un sistema democrático ya que la Convención mantenía su poder y los comités operaban bajo su aquiescencia. Pero el poder ejecutivo era el órgano esencial de gobierno y el Comité de Salud Pública y en menor grado, el de Seguridad General representaban este poder ejecutivo. Medidas coercitivas, es decir el Terror, podrían ser empleadas para destruir a los enemigos de la Revolución. Quien desobedeciese sería declarado enemigo del pueblo y estaba sujeto a ser condenado a muerte.

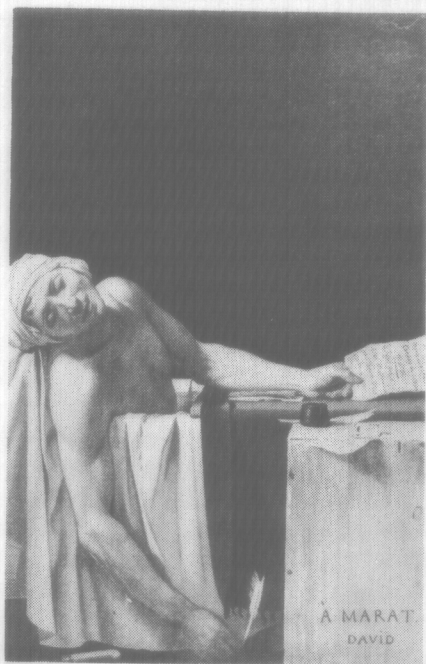
108. *Rapport sur les principes du Gouvernement Révolutionnaire fait au nom du Comité de Salut Public par Maximilien Robespierre*, París, Diciembre de 1793.



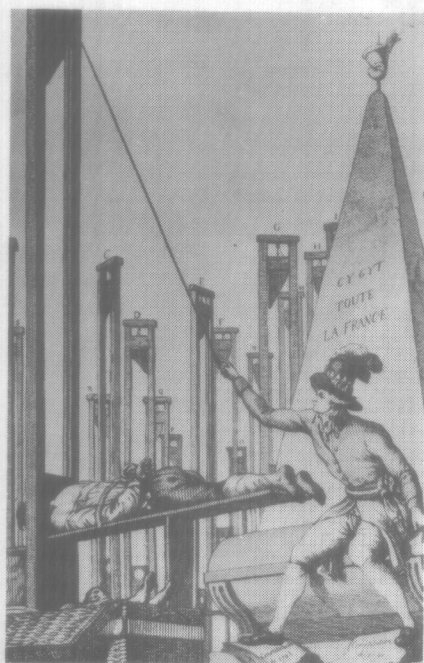
Saint Just, el "ángel de la muerte", hábil lugarteniente de Robespierre. Retrato de David.



Danton, el "cíclope de la Revolución" y el "salvador de Francia" en septiembre de 1792. Escuela francesa del siglo XVIII.



Muerte de Marat. En este cuadro, David hace una evocación dramática de la muerte del "amigo del pueblo". Ha sido llamado la "Pietà" de la Revolución.



Típica caricatura de la campaña termidoriana contra la reputación de Robespierre. Este, después de haber guillotinado a toda Francia, guillotina al verdugo. Grabado.

Después de traición los peores delitos eran la falsedad y corrupción. La "virtud" era la defensa de los patriotas según Robespierre. "El alma de la República es el amor a la Patria".(109) En una República de "virtud" no se puede admitir la inmoralidad privada. Los enemigos de la República son los egoístas, ambiciosos y corrompidos. La influencia de Rousseau sobre el pensamiento de Robespierre era evidente.

Robespierre era un asceta, un puritano. El "Incorruptible" no podría permitir la corrupción. Esto origina su rompimiento con Danton, Desmoulins, Fouché y tantos otros cuya conducta no se ajustaba a los estrictos cánones del diputado de Arras. Para salvar la República era necesario un gobierno fuerte; una voluntad general (Volonté Generale), era imprescindible si se quería aplastar a los enemigos. Ya en Octubre se había declarado que el gobierno provisional era revolucionario hasta que se lograra la paz. Por eso se suspendió la Constitución de 1793, pero no existe ningún testimonio documental que haga pensar, como dicen sus detractores, que Robespierre y sus seguidores siempre desearon estas medidas para establecer una dictadura personal. Marat si había pedido una dictadura personal al estilo de Roma, pero Marat, quien no reverenciaba a Rousseau, no era Robespierre y además había muerto en julio. Robespierre como discípulo de

los "Filosofos" prefería un poder legislativo fuerte, un débil ejecutivo y la separación de poderes defendida por Montesquieu.

El Comité de Salud Pública se vio atacado por Hébert desde la izquierda y por Danton, quien había regresado en Noviembre a París después de pasar varias semanas con su esposa en su ciudad natal, desde la derecha. Los "hebertistas" empeñados en su campaña de descristianización y enardecidos por los artículos calumniosos del "Pere Duchesne" atacaron primero al gobierno jacobino por medio de criminosas conspiraciones. Danton y Desmoulins a pesar de ser enemigos de Hébert, criticaron al gobierno. Los conspiradores "hebertistas" fueron arrestados y guillotinado el 25 de marzo de 1794. Hébert, que había celebrado tanto las ejecuciones, murió como un cobarde. Su muerte privó a Robespierre del apoyo de muchos "sans culottes". Danton, Desmoulins y Fabre d'Eglantine fueron acusados después y guillotinado el 5 de abril. Robespierre sentía mucha simpatía por Desmoulins y tuvo que ser convencido por Saint Just, Collot d'Herbois y Billaud-Varenne, estos dos últimos antiguos "Liberistas", antes de dar su consentimiento para la sentencia a muerte.

Por influencia de Robespierre y luego de su importante discurso del 7 de mayo de 1794(110)

109. Lefebvre *The French Revolution* Tomo II, pag. 91.

110. A. Mathiez *The Fall of Robespierre and Other Essays* London 1927, pags. 96-105.

se aprobó el Culto al Ser Supremo, una religión cívica que se inspiraba en Rousseau. Desde diciembre de 1793 y también debido a la influencia de Robespierre que condenó la campaña de des-cristianización porque creía en la inmortalidad del alma y detestaba el ateísmo, la Convención reafirmó el principio de la libertad de culto. El 8 de junio se llevó a cabo el famoso festival al Ser Supremo en el Campo de Marte. La elaboración del festival, estuvo a cargo de David y el prestigio de Robespierre alcanzó su más alto nivel. Dos días después el 10 de junio (22 Prairial) se aprobó la "ley Prairial" que inició lo que se llama el "Gran Terror", pues le quitaba al acusado el derecho a tener ayuda legal. Este sólo tenía que ser identificado para ser enviado al cadalso. Desde el 10 de junio hasta el 27 de julio (9 de Thermidor) 1300 personas fueron enviadas a la guillotina, tantos como en los 14 meses anteriores.

El 9 de Thermidor se decretó la caída de Robespierre, quien junto con su hermano Agustín, Couthon y Saint Just fueron guillotinado al día siguiente. Ese mismo día se inició la leyenda negra. De acuerdo con los historiadores, muchos de los cuales ignoraron la documentación existente, pseudo historiadores, novelistas románticos y otros, la caída de Robespierre se hizo necesaria para evitar la dictadura personal del monstruo que le ren-

día culto a la guillotina y quien era un tirano sin entrañas. Esta imagen la propagaron primero los conspiradores de Thermidor. Y quiénes son estos? Los principales nombres eran los de Fouché, Collot d'Herbois, quien presidió la reunión de la Convención, Billaud Varenne; Tallien, azuzado por su amante Teresa Cabarrus(111) quien se encontraba en la cárcel; Barras y Berére.

La historia de los conspiradores no refleja a ningún amante de la libertad. Los crímenes de Fouché en Lyons han mancillado su nombre para siempre y su nombre es sinónimo de traición. Collot d'Herbois y Billaud Varenne eran extremistas que gozaban con las ejecuciones y el derramamiento de sangre. Billaud Varenne declaró desde 1789 que por más dolorosa que fuese una amputación era necesaria cuando existía gangrena. Esta frase se hizo famosa para justificar la guillotina. La actuación de Tallien en las provincias era parecida a la de Fouché. A Barére se le llamaba el "Anacreonte de la Guillotina" lo que no necesita explicación adicional. Se decía que el 9 de Thermidor tenía dos discursos en el bolsillo uno a favor y otro en contra de Robespierre. Barras era un corrompido aventurero. Alejandro Dumas relata en sus Memoires que Barras le confesó ya anciano que se arrepentía de dos cosas, haber provocado la caída de Robespierre y haber promovido la carrera de Napoleón el 13 Vendimario (112) Es-

111. Cf. Edmon Vallés "Teresa Cabarrus, Primera Dama de Termidor y del Directorio", Historia y Vida, pags. 54-69.

112. Rudé op cit Robespierre pag. 84.

tos eran los "patriotas amantes de la libertad" que enviaron al Incorruptible a la guillotina.

Crane Brinton nos dice que la caída de Robespierre fue el resultado de una conspiración "entre diputados jacobinos aparentemente ortodoxos....complicados seriamente en ganancias inmorales de guerra, corrupción parlamentaria, especulaciones de valores y otras actividades indignas de ciudadanos de la república de la Virtud".(113) Jamás pensaron acabar con el Terror, el miedo al "Incorruptible" los empujó a sacrificarlo. La falta de previsión política de Robespierre también contribuyó a su ocaso. Al declarar a Robespierre fuera de la ley éste se refugió en el Hotel de Ville y muchos "sans culottes" acudieron en su ayuda, pero en lugar de marchar a la cabeza de éstos contra la Convención se mostró indeciso y sus partidarios se dispersaron. Barras logró arrestarlo después que un soldado de nombre Meda le disparó un tiro en la quijada. Robespierre, a diferencia de Hébert y Desmoulins, murió sin mostrar miedo.

Quando se encargó del gobierno toda Europa se había unido contra Francia, pero sus dotes de organización y el respeto que despertaba entre sus asociados le permitieron restablecer el orden en seis meses. (114) Lo que sus corrompidos enemigos no le podían perdonar era su incorrupti-

bilidad. "Un tirano?" nos dice Louis Blanc. "Extraño tirano, en verdad, este hombre que nunca dispuso de un tesoro o un ejército y que para su supuesta tiranía tenía que recurrir al efecto producido por su elocuencia unido a la fe que había establecido en su virtud" (115) El "tirano" cuando murió poseía 300 libras, (116) su hermano Agustín escaló posiciones por sus propios méritos, lo que indica que Robespierre nunca practicó el nepotismo.

Se le crítica por su falta de sinceridad por condenar la pena capital y luego votar para que se guillotinará al Rey; jurarle lealtad a Danton y Desmoulins y luego firmar su sentencia de muerte. Pero quienes lo atacan así en forma tan irresponsable olvidan que en cada uno de esos casos la decisión se inspiró en su devoción por principios políticos. Para su criterio, la soberanía del pueblo, la victoria de la Revolución y el interés de los pobres eran de importancia fundamental. Estas consideraciones inspiraron todos sus discursos.

Es bueno hacer énfasis antes de concluir, que el Comité de Salud Pública lo formaban doce individuos de carácter e independencia de criterio, Robespierre fue elegido miembro del Comité el 27 de septiembre de 1793 (irónicamente, en el calendario republicano, entonces en vigencia, era el 9 de Thermidor); fue el octavo

113. *Anatomía de la Revolución*, Méjico 1942, pag. 238.

114. André Maurois *An Illustrated History of France*, New York 1957, pag. 116.

115. Citado por Geyl, *op cit Encounters in History*, pags. 141- 142.

116. Una libra francesa equivalía en 1794 a un dolar en moneda moderna.

de los doce miembros que gobernarían desde Thermidor. Cada uno se encargaba del departamento que se ajustase a sus intereses y capacidades. Robespierre, a diferencia de los otros, no tenía un departamento fijo. El diputado de Arras era como un ministro sin cartera ya que se interesaba en todos los departamentos sin circunscribirse a ninguno en particular. Reconocido como el principal exponente de la fe jacobina, desempeñaba funciones similares a las de un relator, mientras que a Saint Just se le podía comparar a un acusador.

El respeto y admiración que sentían los jacobinos por Robespierre han contribuido a que se le asigne una supremacía dentro del Comité que no poseía. Se le acusa también de aspirar a una dictadura personal, lo que estaba totalmente alejado del alcance de sus aspiraciones. No se puede negar que fue factor influyente en la aprobación de medidas asociadas con el Terror, mas para entonces tenía la firme convicción que la guillotina era el único medio de purgar de vicios el cuerpo político de la nación. Las medidas del Terror eran transitorias, ya que una vez establecida la República de Virtud el Terror cesaría. El Terror era necesario para lograr el triunfo de la Virtud.

Se debe señalar también que las órdenes del Comité eran firmadas por varios miembros. La responsabilidad era colectiva.

Estudiando los documentos pertinentes, se puede descubrir quien redactaba la orden y quien era el primero en estampar su firma. El historiador inglés J. M. Thompson ha realizado minucioso estudio de 920 documentos redactados en los cuatro meses que siguieron al 23 de septiembre. De este análisis se desprende que, entre otros, Carnot firmó 272, Barére 244, Robespierre 77 y Saint Just 12. Si existía una dictadura, ésta era colectiva, de doce personas. (117) Y no se debe olvidar que desde el 29 de junio, cuando recrudece el Terror, Robespierre, luego de violento altercado con Collot y Billaud, abandonó el salón de las Tullerías donde se reunía el Comité, y desde entonces dejó de participar en sus deliberaciones. La "Ley de Preiral", por la cual tanto se le ha condenado, se aprobó sólo después de atentados hechos por presuntos asesinos contra Collot y Robespierre.

Muchas interrogantes en torno a Robespierre quizás no sean nunca aclaradas. ¿Por qué se ausentó del Comité de Salud Pública en momento tan decisivo? ¿Por qué rehusó utilizar los tres mil "sans culottes" que tenía a su disposición de 9 Thermidor? ¿Por qué esa obsesión con la Virtud? ¿Pensó alguna vez en imponer una dictadura personal? ¿Qué motivó la suspensión de la Constitución democrática de 1793 y la creación del gobierno revolucionario de fines de ese

117. Thompson op cit pags. 419 - 431 y Palmer op cit *Twelve Who Ruled* pag. 109.

118. Citado por Rudé op cit *Robespierre* pag. 166.

año? ¿Quién decretó la destrucción de “hebertistas” y “dantonistas”?

Ni los contemporáneos, ni los historiadores franceses y extranjeros de los siglos XIX y XX se ponen de acuerdo en ninguna de estas interrogantes. Pero si algo emerge del estudio de los sucesos y de las principales figuras revolucionarias es la importancia fundamental de Robespierre en todo el proceso. Marat, con su extremismo sin freno, y Danton, con la venalidad que tanto escozor causa a sus apologistas, no alcanzan el mismo nivel histórico del “Incorruptible”, que odiaba ma-

tanzas injustas e innecesarias. En cuanto a los destestables conspiradores causantes de su caída en Thermidor, con el pasar de los años semejan insignificantes pigmeos que lograron someter a un gigante al rehusar éste defenderse en el momento crítico. Uno de estos conspiradores, Barère, exclamó en su lecho de muerte, refiriéndose a Robespierre: “un verdadero y sincero republicano”. Esas eran las cualidades que le ganaron a Robespierre la admiración y veneración de muchos que sólo lo conocieron por su reputación y por sus discursos. ¿Con qué frecuencia produce la humanidad un estadista verdaderamente incorruptible?

*La mujer en la obra
de Fray Luis De León*

Nota: La Dra. Sims, autora de este artículo, es Profesora Asociada de Español en el Teacher College del Distrito de Columbia, Washington, D.C., y estuvo en Panamá, dirigiendo un grupo de alumnos de su Universidad, quienes vinieron a nuestro país para tomar un curso especial de español en la Universidad de Panamá. Este trabajo es uno de los capítulos de su libro en preparación, *la Misogenia en la Literatura Española hasta el siglo XVI*.

La literatura española, hasta mediados del Siglo XVI, ofrece una variedad de autores que se ocupan con predilección de criticar los vicios de la mujer.

Es Fray Luis de León quien intenta ofrecer una solución o un remedio para el dilema femenino. El buen fraile escribe un tratado, *LA PERFECTA CASADA*, donde, tras un minucioso análisis de las costumbres de la mujer, presenta su receta para curar los males que amenazan a la España del Siglo XVI.

En *LA PERFECTA CASADA*, sin embargo, se verá la visión de

una mujer ideal que, de acuerdo con Fray Luis de León, puede, de seguir sus consejos, corregir todos los vicios que, a través de los siglos, se le han imputado.

Se cita a Fray Luis como un monje que, de la misma manera que Alfonso Martínez, se vio obligado a callar algunos de los males que pudiera criticar:

The standard of the twentieth century is not the standard of the sixteenth, and it is certain that Luis de Leon has not the unfettered liberty of a godless layman.(1)

De acuerdo con las restricciones de su hábito, deja en paz a

(1) James Fitzmaurice-Kelly, *FRAY LUIS DE LEON, A BIOGRAPHICAL FRAGMENT* (Oxford, 1921). Pag. 149.

las monjas para dar sus consejos didácticos a doña María Varela Osorio, mujer de alta nobleza que está a punto de casarse.

Le aconseja a la joven guardarse de la ira recordándole que el reñir quita la dignidad de la señora. Cita a tres mujeres de dura y áspera conversación y dice:

"A la una embravece el vino, a la otra su no cumplido deseo y a la otra su mala ventura" (2)

Estas mujeres, por no tener en cuenta su estado, están con sus maridos en perpetua pelea y desgracia.

Al referirse a la misión de la mujer, la cita como quien debiera trabajar como administradora o guía de los miembros de su casa. La señora ha de ser el ejemplo y la maestra de su hogar, la primera en madrugar y la última en acostarse, y, si esto es dañoso a la salud,

"... más debe a su oficio que a su cuerpo, y mayor dolor y enfermedad es traer de (continuo) su familia desordenada y perdida, que parecer un poco ..." (3)

La mujer, como guía de su familia, ha de engendrar en el corazón de su marido una gran confianza y debe ser bondadosa y honesta. La mujer que no atiende a la guarda de su hacienda es, se-

gún Fray Luis de León, "La perdición y la polilla de ella". La hacendosa mujer, "estando asentada, no para; durmiendo, vela, y ociosa, trabaja". Madruga y no escarga su trabajo a mano ajena porque sabe que:

"Mucho se engañan las que piensan que mientras ella, cuya es la casa, y a quien propiamente toca el bien y el mal della, duermen y descuidan, cuidará y velará la criada, que no le toca y que al fin lo mira como todo ajeno". (4)

Fray Luis de León no hace ninguna alusión a la figura de la mala criada como se hizo tantas veces en la literatura de los ejemplos o en el Arcipreste de Hita. Como moralista severo, adopta una actitud crítica apoyándose en Erasmo en lo que toca a las diferencias de clase:

" It was once more his chivalry towards the weak that drew from him what must have appeared the revolutionary doctrine that servant and master were equal by nature and before law". (5)

Recuerda a la casada que es peligroso hacer crueles enemigas de las criadas fieles con no debidos tratamientos y que el tratarlas bien engendra no sólo la seguridad sino la honra y el buen nombre. En su más severa crítica en lo que toca a las relaciones entre la mujer y su criada, censura la excesiva soberbia femenina:

(2) Luis de León, LA PERFECTA CASADA, Edit. Espasa-Calpe. Madrid, 1963. Pag. 127.

(3) León. pag. 62

(4) León, pag. 60

(5) Aubrey F. G. Bell, Luis de León, A Study of The Spanish Renaissance (Oxford, 1925) Pag. 267

"... y hay tan vanas algunas, que casi desconocen su carne, y piensan que la suya es carne de ángeles, y las de sus sirvientas de perros, y quieren ser adoradas dellas, y no acordarse dellas si son nacidas; y si se quebrantan en su servicio, y si pasan sin sueño las noches, y si están ante ellas de rodillas los días, todo les parece que es poco y nada para lo que se les debe, o ellas presumen que se les ha de deber". (6)

Como lo hizo Juan Ruiz, describe a las mujeres que se sientan ante un espejo "... y se están en ella tres o cuatro horas". A la manera de Martínez de Toledo, pero con más intensidad, amplifica Luis de León la crítica de la vanagloria femenina al citar su ilimitada afición por el arreglo y los afeites. Es esta extendida y descriptiva crítica lo que mejor demuestra la sincera consideración con que se repasa el tocado de la mujer antes de escribir.

Cita a la mujer "rodeada de botecillas y arquillas" que se está sentada tres horas para ennegrecer con alcohol los bordes de los párpados, las pestañas y las cejas. Dice que estas mujeres hacen máscara de buenas figuras que:

"... en caso de que fuesen hermosas, se tornan feas por sus mismas manos". (7)

Reconoce que el marido las ama por los afeites:

"... conoce cuan fácil es engañarle, y al fin le engaña y le carga" (8)

Fray Luis de León llega a su máxima crítica al decir que el po-

nerse afeites no es sólo una muestra de amor propio, sino también una desordenadísima ramería que jamás cesa. Pide la modestia en el vestir:

"... que en ninguna manera conviene ni es lícito adulterar la obra de Dios y su hechura". (9)

y sinceramente recuerda a las mujeres que la naturaleza las hizo para que lo poco les luciese mucho. Presenta varios pasajes que, a medida que demuestran la vanidad femenina, también revelan la moda de la época:

"¿Por qué no se les permite que reposen a vuestros cabellos, ya trenzados, ya sueltos, ya derramados, ya levantados en alto? Unas gustan de recogerlos en trenzas, otras los dejan andar sin orden y que vuelen ligeros, con sencillez nada buena; otras, demás desto, les añadís y apegaís no se que mostrosas (por monstruosas) demasías de cabellos postizos, formados a veces como chapeo (sombrero), o como vaina de la cabeza, o como cobertura de vuestra mollera, a veces echados a las espaldas, o sobre la cerviz empinados". (10)

Si se toman en cuenta todos los vicios que se destacan en las mujeres desde la época de la literatura de los ejemplos hasta LA PERFECTA CASADA, se verá que Fray Luis hace uno que otro comentario sobre la maldad femenina, excepto sobre la supersunción, el incesto, la mujer asesina, la monja que renuncia los votos y la mujer que se acerca a los animales con propósito sexual. Al percibir en su siglo la vida corrupta de las mujeres, recoge sus

(6) León, Pag. 85.

(9) León, Pag. 38

(7) León, Pag. 89

(10) León, Pag. 107

(8) León, Pag. 90

recursos interiores para mejorar la condición de su sociedad. Lejos de la tendencia romántica del amor tal como se encuentra en la novela sentimental, Fray Luis de León prescribe el empleo del sentido común combinado a la vez con la tendencia mística y su conocimiento de psicología práctica:

"No le son desconocidos los ocultos repliegues de nuestra psicología, y a veces se complace en escudriñarlos con discretos golpes de luz en que el moralista de LA PERFECTA CASA-DA tiene delicadeza de místico, pues el místico percibe la proximidad de inquietantes realidades". (11)

Critica la falta de limpieza, la gula y la avaricia como vicios muy propios de las mujeres y, como se ha hecho en las fábulas, recomienda que los hombres evitan el trato con las mujeres bellas. De estas últimas dice que están condenadas a no ser buenas y se muestra partidario de los escritores clérigos de los ejemplos, donde se destaca el carácter tentador de la mujer.

"... la belleza es peligrosa porque atrae a sí y enciende en su codicia los corazones de los que la miran". (12)

El hecho de que Fray Luis de León pretenda escribir este libro para el provecho de la joven casada significa para muchos un fuerte profeminismo. Es, tal vez,

cuando describe los deberes de la joven ama de casa que se sospecha su verdadera misoginia:

"... L'auteur (Fray Luis de León) considere la femme comme beaucoup plus peccable que l'homme et il n'hésite pas à proclamer la supériorité de ce dernier... Comment ne traiterait-on point de misogynie une pareille attitude?" (13)

Convencido de la inferioridad de la mujer, no recomienda la educación ni el mundo de los negocios para ella:

"... la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades... así les limité el entender, y por consiguiente, les tasó las palabras y las razones". (14)

Como contrasta con las mujeres educadas del EL SCHOLASTICO, dice Fray Luis de León que el coser las libra de leer:

"... libros de caballerías, y del traer el soneto y la canción en el seno y del terreno (lugar donde se tiraba al blanco con la balleta) y del sarao, y de otras cien cosas de este jaz...". (15)

Condena el ocio en la mujer, que por mal emplear su tiempo, llega a ser callejera y vagabunda visitadora. Dice que es de los hombres el hablar y el salir y que la misma naturaleza pervierte a la mujer callejera. Fray Luis como moralista se pone mucho más severo que los otros autores de su época cuando permite sólo tres razones lícitas

(11) Jerónimo Zolesi, Exaltación de la serenidad: Ensayo sobre la Psicología de Fray Luis de León, Montevideo, 1927. Pag. 23

(12) León, Pag. 146

(13) Alain Guy, LA PENSEE DE FRAY LUIS DE LEON (París, 1943) Pag. 647

(14) León, Pag. 124

(15) León, Pag. 54

para que la mujer salga de la casa:

"... o es visita de algún enfermo, o es ver la misa, o el oír la palabra de Dios". (16)

Alude con aprobación a los chinos que resuelven el problema de una manera singular:

"... les tuercen a las niñas los pies, por que cuando sean mujeres no los tengan para salir fuera, y porque, para andar en su casa, aquellos les bastan". (17)

Uno de los vicios que Fray Luis menos soporta en la mujer es el que comete al pensar que con parir un hijo de cuando en cuando y con arrojarlo luego de sí en los brazos de una ama, ya son buenas madres. En la literatura de los ejemplos se dibuja a la madrastra como la peor madre de la época, pero Fray Luis dice que la mujer que entrega a sus niños a la ama es peor que una madrastra porque:

"... el no criarlos es venderlos y hacerlos no hijos suyos". (18)

Aunque no escriba con las insinuaciones científico-naturalistas del médico Jaime Roig, se da cuenta de lo que padece el niño cuya madre le aparta de sí:

"... si el ama es borracha, habemos de entender que el desdichadito beberá,

con la leche, el amor del vino; si colérica, si tonta, si deshonesto, si dévils pensamientos, y ánimo, como de ordinario lo son, será el niño lo mismo". (19)

En la literatura de los "ejemplos", en el Arcipreste de Hita, y en Fernando de Rojas se ha revelado la mala fama de las viejas. Fray Luis también demuestra su poca confianza en estas mujeres aconsejando al casado cuerdo que prohíba que entren a conversar con su esposa porque siempre hacen mil daños:

"... unas, por su interés, tratan de corromper en ella la fe del matrimonio; otras, porque saban poco y de puro necias". (20)

Si se quiere juzgar la concepción que tiene Fray Luis de la mujer, uno puede fijarse en los comentarios que presenta en contra suya. Casanova y Vossler subrayan el celo por el honor y la gloria de Dios como los principales propósitos del autor (55,56)*. Si se toma en cuenta esto, va a ser muy difícil calificar como totalmente misógino a quien dice que, aunque haya muy pocas mujeres ejemplares:

"... quien posee una buena mujer es rica con ella sola, y sola ella le puede hacer bienaventurado y dichoso". (21)

(16) León, Pag. 113

(19) León, Pag. 136

(17) León, Pag. 113

(20) León, Pag. 136

(18) León, Pag. 138

(21) León, Pag. 29

* Concepción, Casanova, Luis De Leon como traductor de los clásicos. Londres, 1938. Pág. 158 -9

La crítica de los varones no es el propósito de Fray Luis porque sinceramente cree que la mujer es inferior. Sólo por eso es que en la perfecta casada:

"A la flaqueza de su cuerpo sustituía la energía de su espíritu". (22)

Aunque haya seguido la filosofía de los demás misóginos en su fuerte condenación de los vicios de la mujer, Fray Luis, más opti-

mista que los demás autores, parece tener confianza en las damas, esperando que pronto tengan una transformación total:

"S'il souligne fortement la constitutive débilite féminine et ses deficiences nombreuses, ce n'est, semble-t-il, qu'afin de mieux faire ressortir le mérite de la femme vertueuse, qui sait triompher d'une condition defavorable et fragile pour realiser en elle la perfection morale la plus achevée.

(22) Mariano Domínguez Berrueta, FRAY LUIS DE LEON, Madrid, 1952. Pag. 648b

*Mitos y vicisitudes
de la sociología panameña (1)*

Es totalmente aventurado suponer que la sociología panameña desarrollase su devenir a partir del siglo XIX. Si bien Justo Arosemena Quesada (1817-1896), nuestro más ilustre polígrafo, intuyó, como es sabido, la trascendencia del medio, la raza y la herencia - en la conformación de la personalidad básica -, su contribución, en lo que a la sociología concierne, deja mucho que pedir. Cuando Arosemena Quesada trata de explicar nuestra miseria económica, por ejemplo, trae a colación argumentos de índole etnocentrista ("pereza", "indolencia", "sueño", "vicios", "ociosidad", "apatía"), tan parangonables con las teorías monistas de Gobineau. (1).

Por consiguiente, descreemos de quienes observan, en Arosemena Quesada, nuestro primer sociólogo (2) Fue, sí, y en extremis, discípulo de Buckle, Taine y Spencer, dado que constató la influencia del medio en el ser y teorizó en torno a la noción de cultura. Sin embargo, jamás supuso la existencia del *homme moyen*, vislumbrada por el belga Quételet, de quien Auguste Comte se inspirase al elaborar su física social.

Juzgamos que Justo Arosemena Quesada logró describir algunas contradicciones que, durante el decimonono, agobiaban este Istmo. Plurales obras de Ricourte

1) de Gobineau, Joseph-Arthur, *Essai sur l'inégalité des races humaines*, París, 1855.

2) En la página 90 de su *Justo Arosemena* (Panamá, 1919), Octavio Méndez Pereira sugiere tal hipótesis.

Soler confirman la suposición(3) Cabe ahora formular inquisiciones acerca de la originalidad de su pensamiento. Aunque parece contradictorio, no pocas generalizaciones, esbozadas por Justo Arosemena Quesada, fueron prohijadas al calor de los escritos de Mariano Arosemena de la Barrera (1796-1868), padre suyo. Esta pista, a saber, la transmisión de una ideología, que Justo Arosemena Quesada racionaliza con brillantez, ideología liberal, propuesta - hasta en versos melifluos(4) por Mariano Arosemena de la Barrera, en periódicos locales, comporta sumo interés. A todas luces, ella escudriñaría las fuentes mismas del saber de Justo Arosemena Quesada. No como descubridor de significados subrepticios, sino a guisa de mero traductor de una previa visión del mundo . (5)

Siendo veraz lo antedicho, de Justo Arosemena Quesada no quedarían sino estructuras men-

tales, condicionadas por su clase, es decir, la burguesía comercial en los albores del siglo XIX. Referirnos a clases panameñas, principalmente al inicio del siglo de las luces, parece una falacia, pues, más bien, sería conveniente considerarlas como virtuales castas, en extremo cerradas y hostiles al cambio social(6). Acaso el problema mayor, que tuvo que enfrentar Arosemena Quesada, fue la génesis de una nueva visión del mundo al tiempo que fenecían (en su clase) los valores cardinales del coloniaje.

Invaluablemente útil sería para nosotros, pues, una elucidación fidedigna, que no lisonjera, de nuestra cultura colonial, y, en especial, de nuestro siglo XVIII. Prescindiendo de esta premisa, el pensamiento de Justo Arosemena Quesada adolecería de racional explicación. Es lamentable, por ello, comprobar la ausencia de fehacientes estudios al particular. Las interpretaciones parciales, que nos llegan, abundan en datos

- 3) **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad**, Panamá, 1954; **Formas ideológicas de la nación panameña**, Panamá, 1963; **Panamá en el mundo americano**, Panamá, 1971.
- 4) "Salve patria amada,
tierra peregrina
por do se camina
de uno al otro mar:
plegue que en tu seno
vca el mundo reunidos
sus frutos, tejidos,
cuanto hai comercial."
- 5) Ver, al respecto, Sartre, Jean-Paul, **L'idiote de la Famille**, 2,136 p., Gallimard, París, 1971; Goldmann, Lucien, **Pour une sociologie du roman**, Coll. Idées, París, 1964.
- 6) Según Georges Gurvitch (**Études sur les classes sociales**, Coll. Médiations, París, 1966), sería imposible utilizar el término clase al interior de sociedades pre-industriales o tradicionales.

dispersos, sociográficos e impresionistas.(7)

Necesitamos urgentemente forjar un examen realmente sociológico de nuestra historia(8). Historia vanamente anecdótica y confusamente dispareja que dificulta cualquier empeño de interpretación sociologizante. En suma, si partimos del pensamiento de Justo Arosemena Quesada, cuya inspiración se enraíza en lo que, actualmente, denominaríamos **filosofía social**, es evidente que nuestro análisis fracasaría si no se tomase en cuenta el sistema de estratificación que lo produjo.

Conjeturar una sociología panameña, que fuere ayuna de basamentos históricos, resultaría un contrasentido. Panamá, en efecto, es un país en vías de desarrollo, según el voto general de los científicos sociales, lo que significa, en lenguaje común y corriente, en vías de **subdesarrollo**. Las categorías sociológicas, las tipologías, los métodos de investigación, las taxonomías utilizadas, son de vena europea o norteamericana. Estos conceptos, aplicados a la realidad panameña, sufren, evidentemente, metamorfosis incuestionables. Se trata de **otra** realidad. Hasta ahora nues-

tra sociología ha dependido del parecer de París, Berlín, Roma, Chicago o Nueva York; y somos el explicable engendro de semejante **dependencia**. Justo Arosemena Quesada, gestor e intérprete de nuestra nacionalidad, conformó, también, su visión del mundo a la luz del utilitarismo inglés, como si tal utilitarismo nórdico correspondiese a los patrones de nuestro ser social.

He aquí esbozado el motivo por el cual los sociólogos panameños, quienes se educan en el extranjero, no pueden trabajar aquí sin antes modificar sus puntos de mira, sus instrumentos epistemológicos. De no ser así, ellos caerían en el error supremo de la sociología norteamericana: el super-pragmatismo. Es decir: convertir la sociología en simple desenvolvimiento de encuestas sobre cuyos resultados se bosquejan "middle-range theories". En fin, esto equivaldría a aborrecer todo intento de interpretación **total**, transformando la sociología en una **micro-sociología** al servicio de los intereses del capital.(9)

En estas notas tendemos a hacer particular hincapié en el concepto de **sociología crítica**. Toda

7) Miró Grimaldo, Rodrigo, **La cultura colonial en Panamá**, 71 p., Editorial Costa-Amic, México, 1950. Brillantísima interpretación histórico-literaria de nuestra época hispana. Vale en cuanto documento **descriptivo**, Posteriormente, Alfredo Castellero Calvo (**Los negros y mulatos libres en la historia social panameña** Panamá, 1969) triunfa en profundizar algunos ángulos de la sociedad capitalina a mediados del siglo XVIII.

8) Ver: López de Mesa, Luis, **Escrutinio sociológico de la historia colombiana**, 256 p., Editorial Bedout, Medellín, 1970; Fals Borda, Orlando, **Subversión y cambio social**, 217 p., Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1969.

9) Ver: Bourdieu, Chamboredon, Passeron, **Le métier de sociologue**, I, Mouton, París, 1968.

sociología crítica emerge, precisamente, de una crítica de la sociología. Y como consideramos a Justo Arosemena Quesada, a título de nuestro primer filósofo social, hemos deseado iniciar este ensayo evocando su recorrido, es decir, la génesis de su pensamiento. De modo que no lo citamos, únicamente, cual lúcido precursor de una sociología que no osa decir su nombre, sino, por lo demás, intentamos englobarlo en una determinada esfera social, sopesando sus fallas y méritos.

Tal comparación sociológico-histórica no hubiese recibido la aquiescencia de quienes practican la sociología como otro pasatiempo más, especie de gimnasia intelectual, subordinada a etéreos designios. Es la idea de la sociología que urden furtivamente - aquéllos que la imparten en cuanto modesta "materia cultural" dentro de las universidades. Es la "sociología de cocina" inserta en tantos programas de estudios superiores con fines decididamente decorativos.

No vacilamos en manifestar nuestro estupor frente a esa variedad de sociología inválida que se claustra en su propia suficiencia. Por sus defectos, se podría deducir que la sociología para nada sirve. Que la sociología es otra gentil y pedagógica manera de perder el tiempo, o de *rechercher le temps perdu*, como dice Proust.

De suerte que el estudiante aprende sociología al memorizar un cúmulo de nombres, teorías y fechas importantes. Para luego olvidar esa asignatura. ¿Para qué se inventó la sociología si no es faena eficaz? Semejante escepticismo resulta de un enfoque harto estrecho de la inteligencia sociológica. Y podría perpetuar nuestra situación de pueblo absolutamente dependiente.

En verdad, sería razonable, para quien se dedique exclusivamente al menester sociológico, adaptar su saber a las exigencias de la sociedad en que se agita. Por simplismo, muchos sociólogos tratan - lamentablemente - de modificar sus sociedades respectivas en función de los conocimientos adquiridos. Como si la sociedad fungiese como laboratorio de sus aprendidos experimentos. Así, los "desarrollistas", epígonos de Talcott Parsons, Robert King Merton, Paul Lazarsfeld, pretenden solucionar los más peregrinos problemas sociales invocando términos tales que "integración", "estabilidad", "equilibrio", "anomia", lugares comunes de un funcionalismo inoperable en América Latina.(10)

Valgan estas líneas de breve proemio a la temática de la sociología en Panamá. Es patente que nuestro objeto no ha sido agotado. Ensayos posteriores se empeñarán en poner en relieve nuevas variables.

10) Ver: Costa Pinto, L.A., *La sociología del cambio y el cambio de la sociología*, 234 p., Eudeba, Buenos Aires, 1968.

LIC. MARCELA MARQUEZ V.

La televisión y sus efectos en la conducta de los niños

En las últimas décadas se ha producido una verdadera revolución en materia de comunicaciones. La comunicación de masas a través de satélites artificiales ya es motivo de fricción entre las grandes potencias. La Historia no registra ningún imperio tan poderoso como el que se está formando en estos momentos en los espacios que rodean la tierra. Este imperio ejerce su poder sobre la casi totalidad del tráfico mundial de las comunicaciones internacionales (teléfono, telégrafo, télex, radio difusión y televisión).

ESTADOS UNIDOS, UNION SOVIETICA, ALEMANIA, FRANCIA, INGLATERRA Y JAPON, se encuentran trabados en una desenfrenada lucha competitiva por saturar el mundo con sus emisiones televisadas, valiéndose de satélites. Se trata de una

guerra por el dominio de la **información**. Resulta tan increíblemente eficaz esta "arma", pues con su control se puede llegar a doblegar las pautas culturales, los sistemas de valores, las normas tradicionales de los pueblos.

Ahora bien, con la expansión y perfeccionamiento de los medios de comunicación de masa y derivados de su importancia para el control, de la opinión pública han surgido técnicas nuevas de investigación, por ejemplo: el psicoanálisis de masas aplicado a campañas de persuasión se ha convertido tanto en Estados Unidos y Europa, en una industria multimillonaria. Los persuadores profesionales se han apoderado de él, en su búsqueda de métodos más eficaces para vender mercancía ya sea ésta, artículos, ideas,

actitudes, metas, candidatos o estados de ánimo.

Se trata de esfuerzo que en gran escala y a menudo con éxito impresionante, se realizan para canalizar nuestras decisiones, así como nuestros procesos mentales, mediante el uso de conocimientos extraídos de la psiquiatría y de las ciencias sociales. Los esfuerzos suelen aplicarse en un plano que escapa a nuestra conciencia, de tal modo, que las incitaciones son fuertemente y en cierto sentido "ocultas" con lo que resulta que a muchos de nosotros se nos influye y se nos manipula en mayor medida de lo que nos damos cuenta, en lo que se refiere a las pautas de nuestras vidas diarias.

El ser humano se mueve en función de determinadas y variadas necesidades, deseos, etc., los cuales son determinadas por motivos. Así las emociones y sentimientos son también motivos de la conducta humana. Es inobjetable, que el hombre actúa para evitar situaciones que le producen dolor y busca lo que le da placer. El temor es un motivo que alienta gran parte de nuestra conducta, por ejemplo, temor a perder prestigio, nuestro status, los seres amados, etc... Unos motivos son conscientes y otros inconscientes y ambos dirigen la

conducta del individuo hacia el incentivo, que es la etapa final.

La motivación se preocupa de señalar las razones de los fenómenos psicológicos, el porque actúa un hombre en determinada forma. La palabra "motivación" deriva de la raíz latina que significa "lo que pone en movimiento", es decir, lo que impulsa a la acción. Un motivo es distinto de un estímulo, aunque ambos poseen el poder de incitar, pero el estímulo produce una respuesta determinada en relación con una situación momentánea, mientras que el motivo abarca respuestas y existe antes que aparezca el estímulo. El motivo es preparatorio, directo, selectivo, está compuesto por la función de muchas influencias. El estudio de la motivación, por lo tanto, tiene importancia para comprender, prever y controlar la conducta. (1)

Sólo conociendo los objetivos y contenidos de la televisión, es posible comprender su influencia en los niños.* Si se conocen los tipos de programas que se le ofrecen utilizando un sistema de análisis de contenido, encaminado a analizar los programas, no sólo en función de sus características estructurales, sino también de los valores, actividades y temas presentados.

(1) Werner Wolff - Introducción a la Psicología, Fondo de Cultura Económica. - México - Buenos Aires - 1961

(*) Se entiende por niño al individuo con poca experiencia, extendiéndose este período de niñez desde su nacimiento a la adolescencia

PANAMA cuenta, en la actualidad con tres canales de televisión: La Televisora Nacional (con sus canales 2, 6, 9, 2); RPC Televisión (con sus canales 4, 12, 7, 6) y el Canal 8 de la Zona del Canal. Para efecto de este análisis se tomarán en consideración únicamente los programas de los Canales 2 y 4 de la ciudad de Panamá. "La Guía de TV" correspondiente al mes de Abril de 1971, sirvió de base en lo que respecta a las programaciones de los cana-

les antes mencionados. Ambos canales, es decir el CUATRO (4) y el DOS (2) tienen aproximadamente 186 horas con 20 minutos semanales de programación; de los cuales 116 horas y 20 minutos (un 62o/o) son dedicados a los supuestos programas juveniles.

Los programas de ambas televisoras en conjunto lo podemos desglosar de la siguiente forma:

I. Simple transmisión de un film (hecho modificado para la televisión)

PROGRAMAS	HORAS SEMANALES
El Derecho de Nacer	2:30
Dibujos Animados	3:00
Festival de Cartones	1:15
Llanero Solitario	3:00
Los Pica Piedras	2:30
Corsarios y Filibusteros	2:30
Los Monstruos	2:00
Variedades	:45
Natasha	5:00
Películas de Largo Metraje	17:55
El Buen Pastor	5:00
El Agente de Cipol	5:00
El IV Mandamiento	5:00
Halcones del Espacio	:30
Fénix Cinco	1:00
Esper	2:00
Escuadrón Diabólico	1:15

PROGRAMAS	HORAS SEMANALES
Fred Astaire	5:00
Los Beverly de Peralvillo,	:30
La Criada Bien Criada	:30
Los Polivoces	:30
Simplemente María	5:00
Misión Imposible	1:00
La Gata	5:00
Patrulla Juvenil	1:00
El Diablo se Divierte	1:00
Alfred Hitchcock	4:00
Los Vengadores	4:00
DO - RE - MI	:45
Porky y sus Amigos	:30
Los Magníficos Justicieros	1:00

Agencia Cero	1:00
El Tornillo	1:00
Centro Médico	1:00
Cómicos y Canciones	:45
Los Chicos Hardy	:30
Mamá y sus increíbles Hijos	:30
Mi Mujer es Hechicera	:30
Calidoscopio	:30
El Precio de la Fama	1:00
IronSide	1:00
Spiderman	:30
Los Practicantes	1:00
Pentagrama	:30
Marcus Welby	1:00
Hoy	:45
Loopy The Loop	:30
El Corre Caminos	:30
Infantil	1:00
El Show de Andy Williams	1:00
La Hora Cero	1:00
Mannix	1:00
La Ley del Revólver	1:00
Archi y Sabrina	:30
Mis Adorables Sobrinos	:30
Mi Mundo Bienvenido a él	:30
Astro Boy	:30
Daniel El Travieso	:30
Gomer Pyle	:30
El Caballo de Hierro	1:00
Verdaguer	:30
Audacia es el Juego	1:30
Topo Giggio	1:00
Cosa Juzgada	1:00

PROGRAMAS

HORAS SEMANALES

Los Catedráticos del Ritmo	1:00
Detective Fantasma	1:00
Pzazz 71	2:30
Historia para no dormir	:30
Roma, Mi Amore	:30
Carrusel Internacional	1:30
Julia	:30
La Guerra Secreta	:30
Dexter	:30
Los Invencibles	1:30
El Zorro	:30
El Gran Chaparral	1:00
Super Acción	1:30
Disney Landia	1:00
Bonanza	1:00
El Especial	1:00
F. B. I. en Acción	1:00
The Survivors	1:00
Hawai Cinco Cero	1:00
Mi Joven Abogado	1:00
Los Atrevidos	1:00
Total	133.25

II. Transmisión de un Hecho-Espectáculo ("en vivo")

PROGRAMAS	HORAS SEMANALES
El Show de la Una	5:00
Todo por La Patria	2:00
Sábados con Martínez Blanco	2:30
La Tremenda Corte	2:30
Esta Noche con . . .	1:00
Jueves Estelares	:45
La Polla Musical y Deportiva	5:00
Grupo 21	:30
Total	18:15

III. Transmisiones realizadas para T.V. con texto o proceso previsto y un margen de improvisación (reportajes, conversaciones, concursos, visitas)

PROGRAMAS	HORAS SEMANALES
Tras La Noticia	3:00
El Informativo del Medio Día	6:00
Tevedos Informa	6:00
Tele Noticias	6:00
Ultimas Noticias	2:30
Suerte y Alegría desde La Lotería	1:00
Sálvese Quién Pueda	:30
Miércolesitos	:30
Domingos Deportivos	3:00
Total	28:30

IV. Transmisiones realizadas para T.V. (completamente previstas) ensayadas, con un texto exacto previsto y cronometrado (teatro, ballet, telediaris y anuncios)

PROGRAMAS	HORAS SEMANALES
4 Evas para un Adán	1:30
Mar Insólito	:30
Documental	1:00
De Mujer a Mujer	1:00
Santa Misa	1:00
Reino Salvaje	:30
Total	5:30

La Televisión puede proporcionar informaciones, estimular intereses, mejorar los gustos, ensanchar el margen de las experiencias del niño de manera que el joven logre cierta comprensión de la gente que tiene costumbres distintas o un estilo de vida dife-

rente. Esto podría disminuir sus prejuicios y hacerlo más tolerante. Puede lograr que se sienta menos inclinado a los juicios valorativos demasiado simplificados; podría llegar a elevar el nivel de sus aspiraciones. (2)

(2) Otto Klineberg - Psicología Social, Fondo de Cultura Económica México - Buenos Aires - 1965

Gradualmente de una manera casi imperceptible, el entretenimiento televisado produce cambios en las perspectivas y valores de los niños, aún cuando los programas no se hayan propuesto ejercer debidamente dicha influencia. Más bien sucede que la similitud de las concepciones y los valores transmitidos en los programas de televisión particularmente en las piezas de aventuras, produce un impacto acumulativo.

Si analizamos el contenido de la mayoría de los programas que ofrece la televisión de nuestro país, se puede concluir que un buen número de ellos no son apropiados para la mentalidad del niño, ofrecen temas y escenificaciones de aventuras desvinculadas de la realidad. Contienen en versiones caprichosas y banales, las pasadas luchas del Oeste Norteamericano (la Ley del Revólver) o bien, una caricatura de ciencia ficción (Fénix, Cinco) ideada y presenta como para hacer concebir la proximidad de un mundo fantástico que incluye los fundamentos básicos de la física y de toda la ciencia actual.

Estas historias falsamente juveniles, pueden producir a los inexpertos televidentes, al convencimiento de la inutilidad de los estudios secundarios y superiores, pues, en un futuro cercano o lejano, nada quedaría en pie de las conquistas alcanzadas por el hombre en beneficio de la humanidad.

Se trata de un contrabando, por así llamarlo "intelectual" que, explotando torcidamente algunos hechos actuales, muestra de manera interesada y parcial historias de guerra fría con sus espionajes y contra-espionajes, intrigas, asesinatos, perfidias e hipocrecías, todo aquello que sólo destaca la maldad humana. No hay en ellos nada que tenga que ver con nuestra vida, ni siquiera con lo grato o valedero de actualidad mundial, ni arte, ni poesía o profundidad de pensamiento.

Por este camino, no se pasifican ánimos. Se crea una psicología distorsionada de los sentimientos, se inculca el odio y el sentido revanchista, se prepara al niño para contemplarlo todo con cinismo, terminará así para aborrecer un mundo que es de destrucción y de muerte.

Si analizamos, los efectos de la televisión sobre la pasividad, la violencia, el crimen y otras formas de comportamiento poco deseables; es necesario primero conocer a fondo la personalidad del niño y el ambiente en que se desenvuelve antes de poder evaluar el efecto que ejercerá la televisión sobre él. Los investigadores afirman que la intensidad y la significación síquica de la respuesta del niño a la televisión es la recíproca de la satisfacción que obtenga del medio y su familia, de la escuela y de los amigos.

Los efectos físicos de la televisión sobre los niños son apenas apreciables. Parece que la televi-

sión no produce un cansancio significativo en la vista de los niños que la ven en las debidas condiciones.

No obstante, los efectos emocionales de la televisión son menos inicuos. A casi todos los niños, en un momento u otro les ha asustado algún programa visto en televisión. Se asustan, en particular cuando un daño amenaza a algún personaje o animal con el que se siente identificado, o por el que experimenta simpatía especial, y especialmente cuando el daño se deriva de la posibilidad de recibir puñales, de caer en una trampa, o de cualquier violencia que se salga del ritual característico; se asustan también cuando ven demasiado prematuramente programas violentos o cargados de tensión, y también cuando presencian tales programas en habitaciones oscuras o solas. (3)

Los niños cuyas relaciones interpersonales sean satisfactorias están, por consiguiente, menos expuestos a resultar perjudicados por cualquier experiencia de televisión. Se puede afirmar que todo niño que tenga una personalidad normalmente activa, que viva en un hogar feliz, que mantenga relaciones satisfactorias con sus amigos, no se encuentra en peligro de llegar a ser anormalmente pasivo por efectos de la televisión.

El argumento más corriente en contra de la televisión es que enseña a comportarse en forma violenta. La violencia que vé el niño o muchacho en la televisión puede estimular su agresividad que ya existe por sentirse frustrado y es además agresivo. En ciertos casos aunque no en todos, la televisión puede sugerir el instrumento de violencia al propio tiempo que contribuye a desarrollar el impulso agresivo. (4)

La Ley del 24 de Febrero de 1951, creó el Tribunal Tutelar de Menores; con el fin de atender jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 18 años.

SEGUN DATOS DE 1970 SE ATENDIERON:

CANTIDAD DE CASOS	EDADES
2	6 años
2	7 "
2	8 "
3	9 "
5	10 "
1	11 "
13	13 "
38	14 "
56 - adolescentes	15 "
165	16 "
201	17 "
29	18 "
22	edad no suministrada

Las Estadísticas del Tribunal Tutelar de Menores del año 1970, señalan que el hurto es el delito más común para ambos sexos, como puede apreciarse en el

(3) W. Scharam, J. Jyle y E. Parker - Television in the Lives of the Children Junior University, Stanford University Press., 1965

(4) H. T. Himmelweit - Television and the Child - 1961

cuadro que a continuación se detalla:

DELITOS MAS COMUNES SEGUN SEXO DE LA CIUDAD DE PANAMA
AÑO: 1970

Delitos más comunes	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Hurto	88	50.0	39	86.8
Robo	10	5.7	—	—
Lesiones	20	11.4	1	2.2
Suicidio	3	1.7	1	2.2
Canyac	36	20.4	2	4.4
Conducta Desordenada	7	4.0	2	4.4
Seducción	12	6.8	—	—
TOTALES	176	100.0	45	100.0

El delito más común después del hurto, es la posesión y consumo de canyac, tanto en hombres como mujeres. Delito que se ha generalizado en los últimos años en todos los estratos sociales por dos razones; a saber: una los muchachos más pudientes gozan de mayor libertad social y medio económicos; y dos, la gran influencia de la juventud zoneita en el consumo de la droga.

El hecho en sí, es susceptible de interpretarse como un rechazo por parte de los jóvenes a los valores y normas, tradiciones de la sociedad en general. Este tipo de desorganización social, por un lado no es de ningún modo un fenómeno excepcional; está presente en cierto grado en todas las sociedades y en todos los tiempos.

Investigaciones realizadas respecto a que entre la televisión y la delincuencia juvenil hay una rela-

ción casual, se ha visto que los niños delincuentes que culpan a la televisión de sus crímenes tienen en sus vidas, aparte de la televisión, algo importante que no marcha bien. En su mayor parte, tienen dificultades familiares; un hogar roto o padres que los rechazan o parecen rechazarlos, (aproximadamente un 80o/o de los casos atendidos en el Tutelar de Menores). Otros parecen personalidades sicopáticas, pero con pocas excepciones, tales niños difíciles tenían problemas antes, de haber aprendido sobre el delito en la televisión.

Las raíces de la delincuencia son, por consiguiente, mucho más profundas de lo que cabe culpar a la televisión. Nacen de la vida con la familia, de la vida con los vecinos, y de una personalidad alterada. De lo más que puede culparse a la televisión es de estimular los impulsos malignos que ya existen.

*Victoriano Lorenzo
y la guerra de los 1000 días
como antesala de la independencia*

Estos comentarios tienen por objetivo el establecer un diálogo en torno a la figura polémica de Victoriano Lorenzo, la cual toma mayor vigencia cada día.

Y no podía ser de otra manera, ya que Victoriano es personaje de gran actualidad, cuya presencia empieza a asociarse a nuevos acontecimientos, productos de la investigación de la propia contienda civil, cuya vinculación con la separación de Panamá a Colombia, empieza a ser preocupación de nuestros historiadores.

Si bien, la actuación personal de Victoriano tiene un solo escenario geográfico y una limitada latitud histórica, circunscrita a la guerra civil, y a los limderos regionales de Coclé.

Para comprender a Victoriano, es preciso que le ubiquemos en el ámbito de que desarrolló su vi-

da social y política, la cual, como afirmamos se limita a los alrededores de Penonomé: Era un hombre de la montaña, la montaña lo hizo gigante.

Penonomé es la única población que sufrió inmesericorde la violencia de Lorenzo, sus alrededores fueron el estrado en donde tuvieron lugar sus combates de guerrilla.

Cuando acudió al sitio de Aguadulce, lo hizo en compañía de otros, su asalto a Penonomé y al Gago, fue una decisión personal.

La dimensión de Victoriano, cuyo holocausto lo ha llevado a la inmortalidad, como decimos, tiene una sola ubicación geográfica, y su actitud en la guerra civil, es el único hecho que lo lleva a las páginas de Historia.

Su influencia estuvo limitada al grupo humano de los indios guaymies de esa área, y se desconoce hasta qué punto en verdad tuvo influencia sobre grupos humanos blancos; se sabe eso sí, que se vió en conflicto con ellos, aún tratándose de los que militaban en sus propias filas.

A través de la conflagración, constituye una figura de excepción Belisario Porras, un hombre con quien se identificó permanentemente. Tal vez veía en él Victoriano, el dirigente panameño capaz de despertarle la fe perdida en los grupos humanos blancos de cualquier filiación. Al parecer Porras llegó a ser para él, el estereotipo y la antítesis del godo colombiano, contra el que se levantó Lorenzo.

En cuanto a sus adversiones, mucho se ha especulado alrededor de su hostilidad por las sotanas, tal vez a consecuencia de que el hecho que lo lleva a la guerra, deviene de su oposición al cobro de los diezmos y primicias.

Se ha acusado a Victoriano de hechos inhumanos contra diversos religiosos. Su actitud de rechazo se limitó en realidad a los grupos blancos penonomeños y a los colombianos.

Debemos recordar que sus primeras letras las recibió del sacerdote Jesús Jiménez, y de que existe un testimonio del padre Baldomero Carles, quien afirma que Lorenzo era devoto de la Inmaculada Concepción.

Independiente de estas conjeturas, la verdadera grandeza de Lorenzo, radica en su arresto y osadía, no para perseguir a la Iglesia, sino para enfrentarse a la aristocracia penonomeña, y a los godos colombianos, en el afán constante de rechazar la explotación que sufrían los aborígenes.

Ello lo lleva a identificarse con Porras y con el liberalismo.

Consciente o inconscientemente fue aliado de una causa que debe considerarse la antesala de la separación de Colombia.

La separación era un acontecimiento temido por los colombianos desde la fecha misma del año de 1830, cuando el Istmo de Panamá, a escasos nueve años de la unión, ya daba muestras de desligarse de los lazos que la unían a Colombia.

Este afán separatista del que dimos muestras los istmeños durante todo el siglo XIX, no sufrió debilitamiento ni con el Federalismo que nos proporcionó cierta autonomía, ni con las exigencias centralistas del gobierno intransigente de Rafael Nuñez, que aspiró a disminuir nuestra nacionalidad.

A través del tiempo la tesis de que la Guerra Civil de los Mil Días fue el prolegómeno de nuestra independencia viene reforzándose.

De ello estaban convencidos no sólo los colombianos, sino los norteamericanos. La Guerra Civil

fue el movimiento que dió las primeras campanadas de la libertad, pero esta vez, sin otra ayuda que la que nos ofrecieron generosamente los pueblos hermanos de Centroamérica.

Estructura Sociológica

1.- de Penónome

La primera referencia histórica que encontramos de Penonomé, aparece en una crónica del año de 1581, en la cual se señala al Dr. Villanueva Zapata, como posible fundador del pueblo de San Juan Bautista de Penonomé.

Esta crónica da cuenta de la primera misa celebrada en este villorio de aborígenes, la cual tiene lugar el día 12 de Mayo de 1581.

Y se afirma que su denominación se deriva de un jefe indígena cuyo nombre era NOME, al cual como Caupolicán y Cuathemoc, los españoles hicieron víctima de horribles tormentos, canta la leyenda...

“...Aquí Penó Nomé...”

Aún cuando no existe acta formal de la fundación de Penonomé, una crónica colonial nos ofrece un detalle histórico de singular importancia, porque nos permite juzgar las características sociales y étnicas del poblado...

“La reducción o asiento doctrinero de Penonomé fue establecido con el consorcio de las autoridades eclesásticas y civiles, para mejor atender la evangeliza-

ción de los naturales, por medio de los curas doctrinerosal efecto se dió la orden para que de la vieja población de San Lucas de Olá, vinieran algunas familias blancas para hechar las bases de la población...”

La quema de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII hace emigrar hacia el interior una serie de familias ilustres de la metropoli, quienes buscan resguardo de nuevos ataques piratas.

Penonomé resulta favorecida con esta emigración, y así lo confirma un empadronamiento llevado a cabo en el año de 1691, que le atribuye una densidad demográfica que sobrepasa a las de otras aldeas más antiguas que ella.

Durante el siglo XVIII, se asegura que Penonomé establece relaciones comerciales con Lima, en el Perú.

Del historiador panameño, Agustín Jaén Arosemena, autor de la obra “Nociones históricas de Coclé” recogemos algunos datos que confirman nuestra aseveración: “A finales del siglo XVIII había en Penonomé un núcleo de población que no era inferior a Panamá, Natá, Santiago y la Villa de los Santos. Había un asentamiento de familias españolas distinguidas, como los Ayala, los de la Guardia, Grimaldo, Xaen, Dominici,

Jaramillo de Andrade, Lasso de la Vega, Gómez Miró y Conte Osorio...”

Estas condiciones son determinantes para favorecer a Panonomé, como primera población de la región coclesana.

No es difícil comprender entonces, porqué Penonomé llega a ser como una especie de “marca” del poder conservador colombiano, una especie de símbolo del último reducto de las tradiciones coloniales.

Esta carrera ascendente de Penonomé tiene un punto culminante en el siglo XIX, al ser seleccionada en el año de 1864, como cabecera del departamento de Coclé.

Es necesario complementar estos comentarios, con una observación de las más importantes actividades sociales de la población, y las cuales giran alrededor de las fiestas patronales.

En Penonomé que es un símbolo del pretérito hispánico no se celebran sin embargo las fiestas del apóstol Santiago.

Las fiestas más importantes son las de San Juan Bautista, patrono del pueblo, y la de la Santa Rosa, que se celebra a fines del mes de Agosto, al iniciarse las cosechas.

Las de San Juan tienen fisonomía propia, en ella los penonoméños no pueden disimular su añoranza de la Madre Patria.

Escuché de labios de un testigo ya desaparecido de la época, una descripción de las fiestas de San Juan, que guardo viva en mi mente:

“Es la fiesta de la gente encopetada del pueblo, en ella los caballeros se distinguen por que exhiben su figura en carreras de caballos, es una especie de competencia masculina, que se aprovecha para manifestar la simpatía que se siente por alguna dama... las damas preparan chichas y golosinas, que ofrecen como aceptación de esas simpatías, a los caballeros que se les presentan. Esta simpatía debe contar con la aquiescencia de los padres.

Se efectúan juegos de toros, peleas de gallos, juegos de chinga y borrachera.

Durante la noche se hacen bailes nocturnos, que cada grupo sectoriza en sus cerrados grupos familiares.

Existe aún en Penonomé un barrio que se denomina “Los Forasteros”, en donde residían marginados aquellos que no pertenecían a las familias antiguas de San Antonio y de la Calle Chiquita...”

Los indígenas no participan de las fiestas de San Juan, y cuando lo hacen, es tan sólo como simples testigos curiosos. Los blancos que festejan el San Juan Bautista, visten sus mejores togas, en

cargadas con cuidadosa antelación a la Madre Europa, algunas de ellas, totalmente fuera del ambiente local.

En cuanto a la fiesta de la Santa Rosa, es más bien una fiesta campesina, con características de feria y mercado.

Los campesinos bajan de la sierra con sus productos, para ofrecer sus primicias a la Santa Madre Iglesia, pero en igual forma para vender algunos de ellos.

Los comerciantes de la aldea, les compran sus productos a precios irrisorios, y en cambio les ofrecen artículos que muchas veces ni siquiera les prestan alguna utilidad.

Ahí se proveen los campesinos de sus mejores galas, las que por su forma y colorido, son motivo de la burla de los blancos, quienes por ironía son quienes se las venden.

Con gran ingenuidad los indígenas se sienten importantes, recorren las calles del poblado, examinándolo todo con curiosidad.

Cuando llega la noche, las mujeres y sus hijos se acomodan en los portales de las casas, en algunas ni siquiera se les permite este alojamiento.

Los hombres van a consumir en alcohol algunas de las pocas monedas que les sobran.

Durante el siglo XIX empieza a aparecer una nueva institución social que termina por eliminar las dos fiestas que son motivo de

nuestros comentarios, y nos referimos a la fiesta de la Inmaculada Concepción.

A semejanza de la Santa Rosa, la Inmaculada atrae una gran cantidad de campesinos, tiene para ellos gran valor la celebración, porque en ella se les permite ciertas libertades.

Los indígenas denominan a la Virgen su "Protectora". En ella aparecen los "Cu-Cuas", disfraces confeccionados por los propios aborígenes, imitando feroces animales de la jungla.

Estos "Cu-Cuas" son una representación folklórica que ha ido desapareciendo y la cual constituye una muestra de la hostilidad reprimida de los indios coclesanos contra los colonos blancos, soportada por la forma festiva como se presenta.

Posteriormente los "Cu-Cuas" se presentan en igual forma en la fiesta del Corpus Christi.

Junto con los "Cu-Cuas" participan algunos otros indios coclesanos en cantos y serenatas a la Virgen, pero la mayoría de sus cantos están compuestos por música disonante.

La virgen de la Inmaculada, Madre tierna, dulce y comprensiva, protectora de los afligidos, se convierte así en la abogada de los cholos penonomeños.

Diversos testimonios verbales, afirman que Victoriano Lorenzo era de los muchos que bajaban a

la sierra, con su guitarra y su música disonante, para ofrecer su canto juglar a la Virgencita.

En igual forma, era de los muchos que con devoción cristiana, iba año tras año a pagar su manda o su misa.

Existe un testimonio escrito del sacerdote Baldomero Carles, que asegura que Victoriano Lorenzo, paga su misa y su manda a las fiestas de la Virgen.

Hecho este que acontece aún en el pleno fragor de la Guerra Civil de los Mil Días.

Pero dentro de este ambiente festivo, de comunión cristiana, tiene lugar la más horrenda explotación, en donde con exageración no autorizada, se cobran los diezmos y primicias, dizque para el sostén de la Santa Iglesia, con abuso de la escasa producción de los campesinos, que calladamente, tienen que soportar la extracción de su cosecha y compartirla con visitantes nada amistosos de la población blanca del pueblo de Penonomé.

Estos colonos blancos, son los que establecen "La fagina" o trabajo forzado obligatorio, que demanda el gobierno a los campesinos, y a los que se resisten, a una u otra solicitud, los diezmos o la fagina, van a pagar con palos su osadía.

Todo esto nos da una imagen bastante completa de las costumbres penonomeñas, de su conformación social, sobretodo en lo que respecta al siglo XIX, y que

son las que acrecientan el odio y el temor de los indígenas contra los colonos blancos.

Es increíble, por otra parte, como para reafirmar la condición humillante de que eran objeto los cholos, negros y mulatos que empezaban a circundar a Penonomé, que muy a pesar de las constituciones colombianas del año 1858 y de 1863, establecen el principio de la libertad de los esclavos, y aún la libertad de los vientres, para el año de 1870, se registren en los libros parroquiales de Penonomé, "corsinos y libertos."

Se denominan "corsinos" a los esclavos libertados por sus amos en el momento de nacer, hecho que se confirma en el bautizo, y se denominaban "libertos" a los liberados después, por manumisión, libertad espontánea de sus amos, o por paga de su libertad.

Es esta situación de extremada crueldad, lo que hace intervenir a la Iglesia en defensa de los humildes, y lo que logra obtener del gobierno central, la autorización para que el Obispo de Panamá, designe un gobernador indígena para proteger a los cholos coclesanos.

2.- Victoriano Lorenzo y los antecedentes de la Guerra Civil de los Mil Días.

Los acontecimientos de estos días, reciben el nacimiento de Victoriano Lorenzo, que se amamanta de estos hechos, en estas luchas y en estas humillaciones.

Es casi seguro que Victoriano Lorenzo nació en la tierra coclesana, en un lugar que como afirmaría Cervantes, "La memoria no ha querido acordarse" y en una fecha que oscila entre el año 1860 al 1870, pero se sabe eso sí que era hijo de Rosa Lorenzo.

Pequeño aún, como de nueve años, sabiéndole despierto e interesado, lo lleva su padre hasta el cura Jesús Jiménez, jesuita de servicio en la población de Capira, donde Victoriano aprende las primeras letras.

Posterior a esto, Victoriano regresa a la sierra, incorporándose a diversas actividades propias del campo, pero luego se vincula a actividades públicas, al ser designado para el año de 1890, como regidor municipal.

No tendría nada de particular el que esta designación se hubiese hecho por recomendación del padre Jiménez su protector. Casi en seguida se ve envuelto en una disputa con un señor de nombre Hoyos, quien ostenta en igual forma el cargo de regidor municipal, y cuya jurisdicción tiene conflictos con la encomendada a Victoriano Lorenzo.

Como resultado de ello, Victoriano es remitido a la cárcel en la ciudad de Panamá, pero prontamente recobra su libertad.

A su regreso a Penonomé, fija su residencia en Churuquita y se dedica al negocio de la sal, que es lo que le permite conocer todo el ancho y largo de la sierra, y lo

que le permite establecer comunicación activa con las gentes del campo, en dimensiones tan distintas como Santa Fe de Veraguas, El Copé, La Pintada, Churuquita y el Valle de Antón.

Victoriano Lorenzo es un hombre trashumante, que conoce la montaña y las gentes que la viven, es la venta de sal lo que le ofrecerá el capital humano que le permite hacerse jefe de gentes, líder de campesinos.

Su condición de nómada es un adiestramiento, que ha de servirle más tarde en sus campañas de reclutamiento humano. Mas una observación sobre su dedicación al comercio, nos permite calificar su inteligencia social, considerando que la actividad primaria del campesino de entonces es la agricultura primitiva.

La Guerra Civil de los Mil Días, que tiene su origen en Colombia, para luchar contra el centralismo, hace nacer en los panameños el deseo de la autonomía, y así lo manifiesta Carlos Mendoza en una carta a Belisario Porras.

Victoriano, ajeno a las luchas partidistas, lo sorprende el inicio de la guerra en la placidez de la montaña, tal vez a lomo de sus bueyes cargadores de sal.

Vargas Santo, Jefe Supremo de la Revolución Liberal en Colombia, designa al General Rafael Uribe Uribe, para que se dirija al Istmo y como en los juegos olímpicos, encienda en el Istmo, la antorcha de la revolución.

A pesar de la simpatía que despierta Rafael Uribe Uribe, muy pronto comprende, que con los atropellos de que han sido víctimas los istmeños difícilmente soportarán la jefatura de un colombiano, por lo cual el mismo Uribe Uribe, no se atreve a aceptar la dirección de la revolución en el Istmo.

Una fuerte corriente anticolombiana se acrecienta en el Istmo. Esto hace temer a Vargas Santo.

Pero Rafael Uribe Uribe, compañero de aulas de Belisario Porras, conecedor de su prestigio y de su calidad humana, de su enorme capacidad para el manejo de las gentes, recomienda ante el Directorio Liberal, para que se le responsabilice como Jefe de la Revolución en Panamá.

Vargas Santo vacila. Será este el arcaduz por donde se volcarán al fin los istmeños para materializar su independencia?

Pero mientras, en una gesta romántica llena de idealismo, en Panamá se presentan brotes aislados para hacer iniciar la lucha revolucionaria.

Es Alfredo Patiño el primer combatiente exitoso de la revolución, quien con su actitud siembra el entusiasmo en la juventud panameña. Patiño toma Penonomé, en una batalla sin mayores consecuencias, pero luego de esto y de algunas refriegas menores, regresará a la tranquilidad de su hacienda.

Nos preguntamos... ¿Por qué ha de ser Penonomé la primera víctima de los liberales? No sería porque la población era un símbolo del poder conservador?

3.- Belisario Porras Jefe de la Revolución en el Istmo.

Durante un lapso prolongado la revolución no tiene mayores consecuencias en el Istmo, si bien Belisario Porras lleva a cabo una serie de gestiones en Centroamérica tendientes a recabar una ayuda, que asegure el éxito de la revolución.

Esta ayuda se hace efectiva de parte de El Salvador y Nicaragua. Por razones obvias, esta ayuda no se solicita de Costa Rica, que parece ser la más próxima a nuestras fronteras, porque precisamente en estos días se desarrollan en su punto más álgido nuestras reclamaciones del Laudo Loubet.

Los pueblos centroamericanos ofrecen a Porras hombres y municiones con que atacar al Istmo, lo que le permite desembarcar en el año de 1900 en la Punta Burica.

Pero temeroso Vargas Santo de la dirigencia panameña, exige que sea Emiliano Herrera quien secunde a Porras en la campaña, tal vez para que le vigile de cerca. Porras se ve obligado no sólo a designarlo como Jefe Militar bajo sus órdenes, sino a sobrellevarle sus impertinencias, ya que en toda la gesta militar éste trata de imponer su voluntad.

Tenía Belisario Porras tal vez por su origen campesino, una especial condición que despertaba la simpatía de los hombres más humildes, mulatos, mestizos y aborígenes, así como en los descendientes de los colonos blancos dedicados a los menesteres del campo.

Esto le permite tomar a Chiriquí con el apoyo masivo de la población.

Ante el rápido triunfo de los liberales, se dividen las fuerzas y mientras Herrera atraviesa Veraguas, Porras desembarca en Tonosí para encontrar nuevamente a Herrera en las llanuras de Colclé.

Los liberales no encuentran oposición considerable, rápidamente dominan el interior, hasta acercarse a San Carlos donde los encuentra Eusebio A. Morales con un nuevo contingente humano.

Pero al acercarse a Bejuco, un ejército conservador les espera para hacerles frente y derrotarlos.

Es aquí donde tiene lugar la primera entrevista de Belisario Porras y Victoriano Lorenzo, y en donde el cholo coclesano confiesa su admiración por el caudillo. Porras le ofrece que la terminación de la guerra, pondrá fin a los cobros de los diezmos y primicias, y al trabajo forzado de los indígenas.

Victoriano ayuda a Porras a transportar las municiones y las

armas, inteligente y práctico y guía, se convierte así en un importante aliado de las huestes liberales.

La batalla de la "Negra Vieja" en la población de Bejuco, se convierte en un triunfo personal de Belisario Porras, lo cual hace temer no sólo a los conservadores que se repliegan, sino a los mismos liberales colombianos que observan cómo se agiganta su figura.

Herrera observa con su retisencia la figura carismática de Belisario Porras, un caudillo de enormes simpatías, que no sólo ha derrotado a los colombianos, sino que empieza a reunir con un efecto impredecible, todos los grupos humanos que componen la nacionalidad panameña.

Este recelo que se despierta en Herrera cada vez más, le compromete en una peligrosa determinación, y desde entonces empieza a adversarle cada vez más.

Al llegar a la población de La Chorrera, Porras reúne el Estado Mayor Liberal con el fin de establecer la estrategia a seguir en el ataque a Panamá.

Contradiendo los ímpetus precipitados de Emiliano Herrera, estudia cuidadosamente las condiciones del terreno; los panameños se identifican con los lineamientos de Porras.

Mientras Emiliano Herrera empieza a demandar el ataque inmediato, con descabelladas proposiciones, éstas, con

toda la medida, exigen un estudio del área, confeccionan planos, y una meditada investigación de la topografía de las áreas circundantes, así como de las posibles fuerzas que habrán de enfrentar.

Sugiere Porras la conveniencia de que las tropas liberales se sitúen en las partes altas de los alrededores de la ciudad, y que con cautela, hagan simulacros de ataque que les permita conocer la respuesta de las armas conservadoras, para luego finalmente, si la ocasión es propicia, volcarse por el Chorrillo, posición que hasta el presente parece ser la más conveniente.

Ante la presión masiva del Estado Mayor Liberal, Emiliano Herrera que ha venido adversando el plan, finalmente calla y termina por acceder, impotente, a la estrategia propuesta.

Se le entrega entonces a Herrera lo más importante de las tropas, con el compromiso de seguir fielmente las instrucciones acordadas.

El día acordado para la batalla, la reserva que ha quedado atrás se encontrará con él en Panamá.

Pero dos días antes de lo señalado, Emiliano Herrera se lanza abruptamente enviando sus hombres por el lugar más invulnerable, precisamente aquel que ha sido considerado el más peligroso.

Los liberales bajo su mando avanzan por el Puente de Calido-

nia, en donde se ofrecen a la más aparatosa de las derrotas.

Cuando Porras y el Estado Mayor Liberal se dan cuenta, ya todo cambio en la estrategia es inútil.

Mas no contento Herrera con su traición manifiesta, pacta con Albán una paz por separado, cesando las hostilidades. Y así el general colombiano, sin previa consulta, se compromete a la entrega de las armas y las municiones.

En estas condiciones, por consejo de Porras, los cholos de Victoriano parten a la montaña, con las pocas armas que han podido rescatar, mientras Porras regresa a Centroamérica en busca de nueva ayuda militar.

4.- Las guerrillas de Victoriano Lorenzo.

El adiestramiento recibido por Victoriano en las primeras refriegas de la revolución, le permiten convertirse en un guerrillero. Ello hace motivo para preocupar a Albán, quien toma la determinación de enviar al General Sotomayor a "cazar cholos" y liquidar las guerrillas, que por propia iniciativa, empieza en las montañas de Coclé, el indio Victoriano Lorenzo.

Sotomayor realiza una campaña de temor y represión, se le acusa de cometer atropellos y crímenes más horribles que los que posteriormente se le imputan a Lorenzo.

Pero el cholo coclesano lo repele con energía, lo embosca y finalmente acaba con él.

Este triunfo de Victoriano es definitivo porque hace temer a los conservadores, pero en igual forma a los dirigentes liberales colombianos. Prontamente el cholo coclesano se extiende en un ámbito impredecible, desde los linderos de Coclé con Veraguas, hasta las inmediaciones de la Provincia de Panamá.

Pero Victoriano desconoce toda autoridad, y sus diferencias con diferentes militares liberales, le separan en forma tal, que empieza a actuar de manera independiente.

El "Terror de la Montaña" se siente gigante, cuando se hace dueño de la sierra, se acerca a las inmediaciones de Penonomé, y le pone un ultimatum a los penonomes.

"Que desocupen el pueblo en veinticuatro horas o entrará a Penonomé a sangre y fuego..."

Es como si el propio Nomé despertara en sus venas, para echar de sus tierras a los colonos españoles.

La orden es cumplida silenciosamente, pero al abandonar la población, los conservadores rompen la tregua exigida, y ello estimula a Victoriano a un ataque violento, el cual tiene lugar en el Puerto "El Gago", dando así la primera batalla formal que se conoce en la Guerra Civil, diri-

gida por el propio Victoriano Lorenzo.

Este triunfo fortalece a Lorenzo, quien envía entonces a Clemente Oberto, hombre de su confianza, para que se entreviste con Porras, y le urja para que regrese. Hasta entonces, se dilatan las promesas de Nicaragua y Salvador para ofrecer a los liberales panameños, la ayuda que necesitan.

Porras regresa por el Atlántico, desembarca en Miguel de la Borda, bajando hacia la Negrita, centro de operaciones en la montaña, donde Porras se encuentra con Lorenzo, para reorganizar las tropas bastante diezmadas.

Mientras estos sucesos tienen lugar, Domingo Díaz desembarca en San Carlos sin mayores consecuencias, y Benjamín Herrera en Tonosí.

Victoriano Lorenzo sólo acepta un jefe, así lo manifiesta, y se mantiene junto a Belisario Porras.

Pero traía Benjamín Herrera consignas secretas, de eliminar a Lorenzo y a Porras y hacerse dueño del movimiento.

Su primera acción es acercarse a ambos, despertarles confianza, y así juntos emprenden el ataque a Aguadulce.

Pero el primer paso para debilitar la acción panameña, la lleva a cabo Benjamín Herrera separando a Porras de Lorenzo, lo cual hace

con engaños, inclusive otorgando a Lorenzo el grado de General.

Pero una vez Porras junto a Herrera, empiezan las dificultades del primero. Herrera trata de disminuirlo, de imponerle su voluntad de manera intransigente y caprichosa.

Estas diferencias son un plan preparado con antelación, que terminan con la prisión del caudillo y su condena a muerte. Porras es detenido en Santiago de Veraguas.

Y es así Belisario Porras el primer panameño condenado a muerte por los colombianos, para disminuir y liquidar el movimiento que dirigen los panameños.

Pero Porras se escapa de su prisión en Santiago, cruza el Santa María, se encuentra con los cholos de Lorenzo, y éstos le ponen a salvo llevándole nuevamente a la frontera con Costa Rica, Victoriano le despide en forma dramática...

“Dr. Porras, yo haré lo que Ud. ordene” Es la última vez que estrecharán sus manos.

El caudillo pretende reiniciar sus gestiones ante el Presidente Regalado del Salvador, las cuales resultan infructuosas, y no sería de extrañar que por presión extraña a la propia Centroamérica.

Mientras, Benjamín Herrera por su parte, continúa la guerra pero en forma separada a Victoriano Lorenzo.

Mientras la guerra continúa en el Istmo pero en forma desorganizada, en Colombia se hacen presentes las presiones de los Estados Unidos para precipitar la paz, como medio de garantizar la construcción del Canal Interoceánico, lo cual coloca a los propios liberales en la necesidad del cese de la contienda.

Benjamín Herrera recibe instrucciones de Colombia, y esto lo obliga a suspender su campaña.

Los Estados Unidos ofrecen a Colombia la embarcación conocida como el “Wisconsin” para la firma del Tratado de Paz, el cual firma el propio Benjamín Herrera, por instrucciones de Colombia.

Una cláusula secreta de los colombianos de todas las facciones, exige la entrega de Victoriano Lorenzo y Belisario Porras; pero mientras el caudillo liberal está fuera del territorio del Istmo, Lorenzo, repleto de ingenuidad se encuentra en la montaña esperando que la revolución tome otro curso.

Benjamín Herrera con engaños apresa a Victoriano Lorenzo en la población de San Carlos, lo lleva a la ciudad de Panamá, en donde es juzgado por una corte militar, precedida por el General colombiano Estéban Huertas, quien en violación de la paz, pero cumpliendo consignas colombianas, le condena a ser fusilado, en un juicio que la Historia se ha

encargado de señalar como amañado.

Cesan así las esperanzas de un Panamá independiente, como consecuencia de una revolución panameña, dirigida por panameños.

Fresca aún la tinta del Tratado de Paz del Wisconsin, se inician las negociaciones del Tratado Herrán-Hay, que desde la República de El Salvador, encuentran la oposición de Porras.

En esta fecha, Belisario Porras escribe un ensayo rechazando el Tratado Herrán-Hay, el cual titula "La Venta del Istmo."

Ha afirmado alguna vez el Dr. Hernán Porras, que no hay duda de que la identificación de todos los grupos humanos que componen la nacionalidad panameña, bajo la dirección de Belisario Porras, debe considerarse el prolegómeno de la independencia de Panamá, ya que a manera de plebiscito tácito, bajo su dirección, se ha reunido la nación cohesionada, hacia un solo objetivo.

En igual forma, una reciente tesis del Dr. Alejandro Pérez Venero, graduado de Historia en la Universidad de Columbia, presenta documentos que nos llevan asegurar, que no estaban equivocados los colombianos, y que eran fundados sus temores de que la Guerra Civil, preparaba el camino de la independencia.

El propio Oscar Terán, en su importante obra "Del Tratado

Herrán-Hay al Tratado Bunau Varilla", afirma, que la Guerra Civil de los Mil Días, despertó en los istmeños el entusiasmo por la separación, tan anhelada durante todo el siglo XIX.

Estos hechos nos presentan a los combatientes de la Guerra Civil de los Mil Días como los primeros gestores del movimiento independentista, como los auténticos próceres de la República, lo cual nos obliga a su reconocimiento.

El arribo de Belisario Porras al poder público en el año de 1912 en la República de Panamá, sin embargo, termina por ser en mucho el triunfo civil de la Guerra de los Mil Días, y así lo afirma el Historiador panameño, Don Ruben Darío Carles.

En la Memoria Presidencial, presentada a la Asamblea Nacional de el año de 1916, Porras afirma que su gobierno, inconforme con el Tratado del Canal que se nos ha hecho firmar en 1904, ha iniciado conversaciones para obtener para la República de Panamá un nuevo Tratado, que nos ofrezca la verdadera independencia:

"El Tratado que nos ligó a los Estados Unidos en 1903, es ya inadecuado para regular las relaciones existentes entre los dos países. El conocimiento de ello sugirió a nuestro Ministro en Washington, Dr. Eusebio A. Morales, la contratación de

un nuevo Tratado que defina cuales son nuestras obligaciones después de terminado el Canal, y cuales los beneficios que él nos corresponden.

El borrador del proyecto sin duda alguna encierra grandes prerrogativas para la Nación. Fue sometido por mí bajo reserva, a la consideración del Consejo de Gabinete, y a la consideración también de cada uno de los personajes más visibles de la oposición, con el fin de que en la celebración del nuevo Tratado, si ello se alcanzaba, tomasen parte las diferentes agrupaciones políticas para que fuesen una verdadera expresión del querer nacional...”

Pero hay algo más, en el campo de las realizaciones nacionales. El Belisario Porras que transitó junto a Victoriano Lorenzo por las sierras, y que conoció de las necesidades y limitaciones de nuestros campesinos, de su escasez de vías de comunicación, de su falta de tierras adecuadas para trabajar la agricultura, de la explotación de que era víctima el indio por su ignorancia....

Llevó a cabo una verdadera revolución, que se convierte en la

respuesta a la promesa hecha a Victoriano Lorenzo.

Construye las primeras vías de comunicación, a fin de concitar la unión del país y de provocar su desarrollo social y económico, y de incitar al descubrimiento de sus propias riquezas.

Y a esos lugares (donde alguna vez llevase los combatientes de la Guerra Civil, lleva la escuela pública, cuyas campañas no anunciarán la fiesta de la Santa Rosa y el cobro de los diezmos y primicias, sino que cantarán la melodía de una nueva era de culturización; crea las reservas indígenas, tierras inadjudicables, entregadas tan sólo a los campesinos para que las exploten en la labranza, lo cual es en cierto modo, la base rudimentaria de nuestra reforma agraria.

Y, finalmente, como concepción final de esa revolución realiza la Reforma Fiscal de la República, que rescatará para el erario el cobro de los servicios públicos, aún en perjuicio de las familias más importantes del Istmo; pero que le permitirá al Estado contar con recursos económicos propios con que hacer frente a las demandas presupuestarias.

Y así cumplió Porras con sus promesas hechas al fragor de la Guerra Civil.

*La huella de Sosa y Arce
en la enseñanza de la historia
de Panamá.*

El presente artículo es el prólogo del libro *Compendio de Historia de Panamá*, que próximamente será editado por la Editorial Universitaria.

Muy rudimentarios debieron ser los conocimientos de historia patria al inicio de la experiencia republicana. Sobre este aspecto los hombres que hicieron la independencia denunciaron más de una vez su desconocimiento y también, más de una vez reclamaron su enseñanza como fuerza motriz de la nacionalidad; por esta circunstancia lo primeros educadores del siglo XX miraron con optimismo un amplio horizonte cultural que se proyectaba como material de trabajo para el porvenir (1).

Pese a ello, en las escuelas primarias, dentro del cuadro de conocimientos generales, el tiempo que se dedicó a nuestra historia debió de ser insignificante; confundieron las experiencias del pasado panameño con ligeros apuntes de instrucción cívica (2), y algo también de geografía; así puede observarse en el texto de *Geografía de Panamá* de Ramón M. Valdés, y especialmente en los primeros programas para las escuelas superiores puestos en vigencia en 1904. En ellos apareció la asignatura "Historia y Geogra-

(1) Ya el Consejo de Panamá dictaba en 1907 una resolución que apoyaba la labor de Sosa y Arce y consideraban que "nada honroso para los istmeños conocer la historia de otros países, tolerar que sean extranjeros quienes escriban trozos de la nuestra y no hagamos los mayores esfuerzos para que sean nuestros compatriotas quienes coronen esa obra; y que la publicación de esa historia contribuiría para que no continuemos figurando como un país falto de civilización.

Citado por Enrique J. Sosa: Juan B. Sosa. *Su vida y su obra*, pág. 37.

(2) Este aspecto tiene como fuente las Memorias de la Secretaría de Instrucción Pública y luego del Ministerio de Educación.

fía del Istmo”, en la sección preparatoria, y nada más (3).

Un notable progreso debieron significar los nuevos cursos y programas de 1908, ya que la **Historia Patria** se incluyó en las clases preparatorias del **Colegio Nacional de Comercio e Idiomas** y se enseñaba sin confundirla con otras disciplinas. Fue su profesor Octavio Méndez Pereira, quien al describir la asignatura limitó el conocimiento a las “...independencias del Istmo y las conquistas de éste”; como explicación metodológica agregó en la breve noticia sobre la misma: “Procuramos relacionar todo con la independencia nuestra de Colombia, de modo que quede como punto de partida aquello que el niño conoce más o menos, y cuidaremos de que en esta enseñanza se una al simple conocimiento de los hechos de los hombres, la educación cívica y moral” (4).

También es cierto que la necesidad de ahondar en los conocimientos del devenir histórico nacional se sintió como una tarea urgente en ese entonces, y es pre-

cisamente en ese mismo año cuando la Asamblea Nacional autorizó al Poder Ejecutivo para contratar a dos personas expeditas que escribieran una historia de Panamá; ellos fueron Juan B. Sosa y Enrique J. Arce.

La creación del **Instituto Nacional** por medio de la ley 22 de 1907, y su organización mediante el decreto No. 17 de 8 de marzo de 1909, marcó un hito en la historia de la educación panameña. Se señalaba en el plan de estudios para la escuela común anexa, la asignatura **Geografía e Historia de Panamá** para el primero y segundo grados con tres y dos horas semanales respectivamente. La historia se enseñaba en todos los niveles, en el ciclo inferior del mismo plantel, se dedicaban dos años, en la “sección humanidades”, a la historia de la civilización, y la misma cantidad de tiempo para la sección normal con el rubro genérico “Geografía e Historia”. Ambas asignaturas ocupaban dos horas semanales de clase dentro del plan general de estudios (5). Posteriormente, en

(3) Decreto No.92, de 22 de diciembre de 1905, en Memoria que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1908. Tipografía Excelsior, Panamá, pág. 91. En la misma **Memoria** aparece la descripción de la asignatura **Historia Patria** según el **pénsum** de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional. Es el siguiente: “Desarrollo de la República de Panamá. El punto de partida de la Historia es el 3 de noviembre de 1903. Ideas generales sobre los descubrimientos. Estudios y comparaciones con el régimen antiguo”. Pág. 227.

(4) **Memoria del Secretario de Instrucción Pública** (1908), p. 36.

(5) **Historia del Instituto Nacional** 20 años de labor educativa. Publicaciones del Instituto Nacional de Panamá, Panamá, Imprenta Nacional, 1930. **Legislación Escolar**. Compilación de las leyes y decretos vigentes que organizan y reglamentan la Instrucción pública primaria, la secundaria y la profesional del país. Secretaría de Instrucción Pública, Imprenta Nacional, Panamá 1912.

1912, el Poder Ejecutivo dictó el decreto No. 2, el cual estableció la organización académica del Liceo del Instituto Nacional, cuyo plan educativo disponía que la disciplina histórica era materia de estudio en los seis años de la enseñanza (6).

Juan Bautista Sosa no prestó su concurso a la enseñanza de la historia patria en los planteles educativos, mientras que Enrique J. Arce hizo de ella un apostolado. No se menciona al último en la lista de los profesores nacionales incorporados desde el principio en el claustro institutor, pero su nombre figura como tal, en el informe que el Rector del plantel envió al Secretario de Instrucción Pública en 1912 (7). Indudablemente, sus méritos ampliamente probados por su colaboración en el *Compendio*, le abrieron el camino del profesorado, ya que en ese tiempo esta obra didascálica fue recibida con elogios fervorosos y se consideró como un libro de lectura obligante, tanto pedagógica como instructiva, para todo panameño culto. Cabe agregar que Enrique Arce, desde su cargo de profesor en el Instituto Nacional, orientó a muchas generaciones estudiosas del país en la enseñanza de la historia.

Pero no terminó aquí su labor, porque indudablemente su consejo fue válido y seguro en la confección de los nuevos planes de historia. Así pudo transmitir y

mantener vivo el amor por el pasado panameño, que a lo largo de una existencia dedicada exclusivamente al estudio y la enseñanza, logró ampliar con aquel gran acopio de materiales dispersos en libros raros y curiosos, en monografías, revistas y publicaciones de las sociedades americanistas del viejo y el nuevo mundo, por lo que puede afirmarse que la cátedra de historia fue para Arce el fruto de inmensas lecturas.

Es el momento de observar que, a través del tiempo, nuevas vicisitudes encontró la enseñanza del devenir histórico nacional. No resulta fácil seguir las innovaciones en los programas de historia en la instrucción pública, porque en las memorias oficiales apenas si se hace mención de ellos y no se llevó un cuidadoso registro de los cambios, tanto de los métodos como de las obras de consulta; mucho más difícil resulta rastrear las alternativas de su enseñanza en los colegios particulares.

Algunas reformas se introdujeron en los nuevos programas de 1915 en lo referente a la historia panameña. Dentro del plan de estudios de las escuelas rurales estaba el curso de *Historia, Geografía e Instrucción Cívica*, el cual tenía que dictarse en segundo y tercer grados. Se presentaba la historia nacional con visos regionalistas y recomendaban a los maestros que trataran de omitir "las efemé-

(6) *Ibid*

(7) Memoria

das relativas a nuestras guerras civiles y a los violentos cambios de gobierno" (8). Más concienzudas fueron las pautas para la enseñanza de nuestra disciplina en los planteles urbanos. En el tercer grado se abarcaba casi la totalidad de nuestro pasado: desde la vida indígena, antes de la llegada de los españoles, hasta la terminación de la construcción del ferrocarril en 1855.

En el cuarto grado, dentro de la historia de América se señalaba la necesidad de hacer énfasis en la incorporación del Istmo al territorio de la Nueva Granada. En el grado siguiente se impartía una visión general de la historia de Europa, y nuevamente se recomendaba hacer hincapié en nuestra independencia de España. En el último año de estudios de la educación primaria, se enseñaba todo el período de unión a Colombia hasta la fundación de la República.

Salta a la vista que la enseñanza del pasado panameño adolescía, en ambos casos, de una dosificación metódica y pedagógica. En lo que respecta a su aprendizaje en los medios rurales, se establecían los cánones para una visión unilateral y mutilada de nuestra experiencia pretérita. Insistir y repetir en la instrucción primaria urbana, algunos puntos ya estudiados, le restó a la enseñanza amenidad, animación y colorido, requisitos indispensa-

bles para la mayor eficacia de la enseñanza-aprendizaje.

En 1915 también se establecieron planes diversos para las secciones de Liceo y Normal del Instituto Nacional. Para la primera, la historia panameña se refundió en la Historia de América, a la vez que en el tercer año de la segunda sección, se hacía un repaso de la historia del Istmo. Sin embargo, en el año de 1918, cuando el "Nido de Águilas" dejó a un lado los tanteos y vacilaciones, remozó los programas educativos, gracias a la labor revisionista que se llevó a cabo durante la breve rectoría de José Dolores Moscote y especialmente en la más prolongada de Octavio Méndez Pereira.

El personal docente y educando del plantel institutor creció, y Enrique J. Arce, diversificaba su enseñanza al matizar su copiosa erudición con la anécdota y el dato minucioso. Aquella experiencia produciría una promoción de historiadores, entre los que merecen citarse, Catalino Arrocha Graell, Alejandro Méndez, José Guardia Vega y Publio A. Vásquez. Algunas de estas figuras dieron aportes significativos a la historiografía nacional, tal es el caso del último de los mencionados, quien en su sólida tesis doctoral en Madrid, basado casi exclusivamente en el **Compendio**, pudo encontrar los fundamentos históricos de la per-

(8) Programas de Enseñanza para las Escuelas Rurales, Panamá, 1915. pág. 73.

sonalidad internacional de Panamá. (9)

Pero no es el momento de hacer un balance de la valiosa cosecha de los alumnos de Arce. Por aquel entonces, su compañero, Juan B. Sosa, daba a conocer su admirable monografía **Panamá la Vieja**; se establecía la Sección Arqueológica e Histórica en el Museo Nacional; se inauguraba el edificio de los Archivos y se agrupaban sus fondos documentales, a la par que se difundían los conocimientos historiográficos en los boletines de la Academia Panameña de la Historia y en las revistas locales, de las que **Cuasi-modo** y **Estudio** son ejemplos excelentes. En este ambiente, era natural que una nueva revisión se impusiera en los planes de enseñanza y tal como era de esperar, la renovación y modernización ocurrió en 1927.

En esa época se elaboró un nuevo programa para la enseñanza primaria; es cierto que anárquico y desordenado, pero sirvió de inspiración para otros que le siguieron (10). Según el mismo, para el tercer grado se presentó al niño la época precolumbina y los viajes descubridores de Colón y sus compañeros. El grado siguiente se esbozó el

afianzamiento español en las Antillas, la conquista de México, la del Perú y la colonización española. En quinto grado, se olvidó la experiencia histórica americana para ocuparse el profesor en rastrear las antiguas civilizaciones orientales, griega, romana y toda la historia de Europa hasta la era napoleónica. En el último grado de primaria se volvió nuevamente a la historia de América para analizar la gesta emancipadora de las distintas repúblicas del continente.

Pese a la falta de una secuencia normal y comprensible en la enseñanza de la historia, dos ventajas innegables tuvieron las innovaciones. Primero, la publicación de un programa oficial que uniformó la enseñanza. En la edición de los mismos se señalaban pautas sobre las perspectivas de la materia y su metodología (11). Hay indicaciones importantes como la siguiente: "De los fines de la enseñanza de la historia resulta que no se puede aspirar a una perfección enciclopédica, sino que sólo se enseñará la materia de verdadera fuerza educativa. **El núcleo de la enseñanza será, en todo caso, la historia patria panameña...** (12). Más adelante se es-

(9) Lo publicó en el **Boletín de la Academia Panameña de la Historia**, Año 1o, Panamá, Octubre de 1933, No. 4 y Diciembre de 1933, No.5.

(10) Véase las siguientes publicaciones de la **Secretaría de Instrucción Pública: Programas de Enseñanza Primaria para las Escuelas de la República**, The Times Publisher Co. Inc., Panamá, 1926 **Programa de Enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios**, The Times Publishing Co. Inc. Panamá, 1927

(11) **Programas de Enseñanza Primaria**, pág. 144 a 149.

(12) Lo subrayado es mío. **Ibid.**, 145

pecífica: “Uno de los defectos principales de la enseñanza de la Historia ha sido el descuidar de una manera incomprensible la historia cultural, es decir, la historia del desarrollo industrial, económico, social, ideológico y artístico de los pueblos. Este error es tanto más lamentable cuanto que los acontecimientos políticos y militares no tienen importancia cultural, sobre todo en nuestros incipientes países, donde los frecuentes levantamientos y revoluciones son cosas cuya enseñanza puede más bien tener una influencia perjudicial sobre la mente de los alumnos. Esto no quiere decir que se deba excluir por completo el estudio de los hechos guerreros, pues estados culturales y hechos militares son para nosotros causa y efecto, ya que hechos históricos producen estados culturales y estos por su parte, llevan a nuestros acontecimientos. Esta dependencia mutua indica al maestro el camino que debe seguir: **buscar en toda enseñanza histórica la causalidad**” (13). ¡Qué notable diferencia con otras recomendaciones pedagógicas que se escribían antaño y aún en la hora presente!

La segunda gran ventaja fué la de que, de acuerdo con el programa oficial, se contó con un texto

que si es cierto que se publicó por primera vez en 1919, su autora, Inés María Fábrega de Prieto lo reformó y corrigió cuidadosamente conforme los cambios de los nuevos programas.

Del **Texto de Historia** de la señora Fábrega de Prieto (14) se hicieron cinco ediciones hasta 1936. En él se observa un admirable don para transmitir con sencillez y simpatía los datos históricos; un amable acercamiento al suceso vivo que permite contar con amenidad, mientras se alejan del relato toda erudición pedante; es por esto por lo que este librito podría más bien compararse con un porqué amigo, que con un laberinto de lugares, nombres y fechas. El tomo para los IV y V grados, por simpleza y brevedad didáctica, provoca una aproximación bienhechora, y si se observan rupturas inoportunas de espacio y de tiempo, saltos bruscos en la narración y avances y retrocesos en la cronología, téngase presente la excusa de que seguía “a pie juntillas” el ya muy complicado programa oficial de historia. Una virtud más cabe señalarle a la autora, y es su adecuado y discreto estilo literario en el que da ejemplo de cómo no intoxicar la inocencia juvenil con el aprendizaje mecánico; por primera vez en nuestros

(13) *Ibid.*, 145.

(14) Inés M. Fábrega de Prieto: **Texto de Historia** para IV y V Grados de la escuela primaria. El Poder Ejecutivo por Decreto No. 60 del 17 de Septiembre de 1919 lo adoptó como texto oficial. En la quinta edición de 1936, la autora advierte que ha sido “cuidadosamente corregida y reformada”.

textos de historia se señalaba un cuestionario sobre cada lección y se recomendaban temas de estudio y discusión.

Los programas de enseñanza para el Instituto Nacional (secciones Normal y Liceo), Escuela Normal de Instructores y Profesional, tenían un curso de "Historia Nacional" en tercer año. En el primer semestre se había de estudiar todo el período hispano y en el segundo lo concerniente al siglo XIX y el presente.

En 1937, se estableció un nuevo plan para la enseñanza secundaria y la historia panameña pasará a ser objeto de estudio en el primer año. Se elaboró un nuevo programa que, en mi leal saber y entender, resultó el más completo, abarcador y didáctico. La estructura del mismo es atinada y pueden separarse nítidamente las materias de estudio obligatorio de las de simple afición. Indudablemente que es fácil encontrar en él las huellas del **Compendio**, pero sin ese rebuscamiento en el saber que produce desgano e invita al tedio. Además no se notan las interrupciones abruptas en un mismo año, sino una vinculación efectiva con la historia del Viejo Mundo que es materia del segundo año y la historia de América del tercero (15).

Desgraciadamente en el año de 1946 se implantaron en nuestro

medio educativo nuevos métodos y programas de fuerte inspiración extranjerizante. Me refiero a los llamados "Estudios Sociales" que se acogen con ese entusiasmo y alegre irresponsabilidad que caracterizan a nuestra psicología, más dada a la asimilación fácil de la moda del momento, que a la meditación concienzuda; menos inclinada al examen cuidadoso de la realidad nacional, que a las soluciones como producto del estudio de las necesidades propias.

Según Otilia Arosemena de Tejeira, el término "Estudios Sociales" se generalizó a partir de 1916, con "motivo del informe del Comité de los Estudios Sociales de la Comisión de la reorganización de las escuelas secundarias de la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos", y sobre su contenido advierte: "no se trata de una mera fusión de varias asignaturas sino de una organización de las materias del programa escolar que permite el uso de los métodos activos. Mucho de los materiales sencillos que producen los sociólogos, economistas, geógrafos, historiadores, biógrafos, etc..., son utilizables en esa misma forma... la enseñanza por unidades o por centros de interés en las cuales se fusionan totalmente todas las actividades y no se separan en ningún momento de acuerdo con las asignaturas tradicionales" (16).

(15) **Programas de Enseñanza Secundaria**, Primer Ciclo, Panamá, Imprenta Nacional, 1937. Programa de Historia, Segunda Enseñanza, Imprenta Nacional 1945.

(16) Otilia Arosemena de Tejeira: **La Enseñanza en la Escuela Primaria**. Panamá, 1956, pág. 136.

Según la misma autora no es posible precisar los primeros intentos de implantar los **Estudios Sociales** en Panamá, pero ya para 1946 la Asamblea Nacional creó cursos especiales para profesores, y becó a cincuenta alumnos para que se especializaran en los métodos y técnicas de su enseñanza.

No puede negarse el efecto perjudicial de tal innovación en la enseñanza de la historia patria. Según los técnicos del nuevo tipo de educación, el sistema consistía en partir de lo conocido, en este caso nuestro medio, para ampliar los conocimientos hacia los campos de la gran herencia cultural y social de la humanidad. Pero en este sentido, la autora antes citada tuvo que declarar que "no hay unidad de criterio, ni puede haberla entre los educadores, acerca de cuáles áreas de estudio y cuáles actividades son de mayor valor educativo" (17). El resultado inmediato fue una escandalosa anarquía entre los encargados de impartir la enseñanza de los **Estudios Sociales**, tanto en la escuela primaria, como en la secundaria. Oficialmente no se llegó siquiera a la elaboración de un programa guía y cada profesor se encargaba de confeccionar su propio amasi-

jo, de materiales, elevado en perjuicio del aprendizaje de mentes jóvenes a las que no se les podía exigir capacidad de análisis más desarrollada.

Muchos intentos se hicieron entonces para eliminar ese sistema de la educación nacional (18). Los **Estudios Sociales** aún son vigentes en la escuela primaria pero, por fortuna, el Ministerio de Educación, en 1960, los eliminó en el primer ciclo de enseñanza media. La historia panameña, desde ese momento adquirió mayor importancia dentro del **pensum** académico y se impartió su conocimiento en el primer año, mientras que en el segundo ciclo se dicta, durante tres horas semanales, una asignatura más sobre la **Historia de Panamá**. Según el Profesor C. De Diego "este curso pretende ser, por razones obvias, más profundo y pormenorizado que su equivalente de 1er. año. Se trata ahora de que el educando conozca y se explique las causas y efectos, que proceda críticamente al conocimiento de los episodios más importantes de nuestra historia, desde los tiempos pre-colombinos hasta nuestros días" (19).

(17) *Ibid.* pág. 138

(18) Ver: **Al Ministro de Educación, sobre la enseñanza de la Geografía, de la Historia y de la Educación Cívica en vez de los llamados estudios sociales**, por Angel Rubio, César A. de León y Carlos Manuel Gasteazoro (en *Revista Universidad*, órgano de la Universidad de Panamá, primer semestre de 1951, Nos. 29-30 págs. 15 a 20. Véase, asimismo, Osman Leonel Ferguson: **Educación y Realidad**, en *Revista Lotería*, Septiembre - Octubre de 1970, No. 178 - 179, págs. 46 a 52)

(19) Carlos A. de Diego: **La Enseñanza de la Historia de Panamá en la escuela secundaria**, (en la *Memoria del Primer Seminario de Historia de Panamá*, Universidad de Panamá, 1966, págs. 20 a 31) .

Con el propósito de vigorizar, popularizar y ampliar la enseñanza de la historia se organizó el primer seminario de Historia de Panamá en 1966. Como resultado de esta labor quedó una Memoria (20) en la que se recogieron programas, experiencias, bibliografías y confrontaciones; éstas fueron la base para recomendaciones, pero de ellas no se hizo ningún caso entre los círculos oficiales encargados de planificar y orientar la educación nacional.

En lo que respecta a la Universidad de Panamá, hay que señalar que fue un español, don Juan María Aguilar, quien se interesó en que el estudio de nuestro pasado fuera objeto de la educación universitaria. Dictó el curso hasta 1946 cuando, por precepto constitucional, se responsabilizó de la enseñanza de la **Historia de Panamá** a profesores nacionales. Desde esa fecha hasta 1950, la asignatura pasó a manos de José Guardia Vega y luego al que estas líneas escribe (21).

Actualmente en nuestra primera Casa de Estudios los cursos de Historia de Panamá se circunscriben a la Facultad de Filosofía, Letras y Educación. Para las diversas especialidades se dicta el curso de **Panamá en el Mundo Americano**, creado en 1956, y en el que se busca dar una visión general del desenvolvimiento histó-

rico del Istmo dentro del marco continental. Asimismo, el curso de **Historia de Panamá** (Monográfico) para los que cursan el profesorado Geografía e Historia y de Filosofía e Historia, y el de **Literatura Panameña** para los que estudian especialidad en Español, el cual posee un carácter eminentemente histórico sobre nuestro derrotero espiritual.

A partir de 1963, la **Historia de Panamá** pasó a formar parte del **pensum** del personal educando de Medicina; el ejemplo siguió con los estudiantes de la Facultad de Odontología y de igual modo, con los que siguen la carrera de Servicio Diplomático y Consular.

No puede pensarse que el actual entusiasmo, el patriótico empeño y la sabia curiosidad por conocer nuestro pasado, sea el resultado de una moda pasajera o el intento de ir en pos de un enrevesamiento sibilino para destruir lo que se realizó y reclamar lo mucho que hay por hacer. Definitivamente hay una intención más sincera y objetiva, justa y razonable en buscar lo que hemos sido para entender mejor nuestras potencialidades.

Felizmente, Juan Bautista Sosa y Enrique J. Arce fueron los paladines de esa lucha que ofreció un empuje y encontró un en-

(20) *Ibid*

(21) Carlos Manuel Gasteazoro: **La Enseñanza de la Historia de Panamá en la Universidad**, (en la Memoria del Primer Seminario de Historia de Panamá, págs. 31 a 45).

tusiasmo oficial en sus comienzos, en el que la acción privada prestó un apoyo aislado pero continuo a lo largo de las generaciones, para hacer que nuestra historia se arraigue en el espíritu de las generaciones panameñas.

En ese sentido de comprensión, de armonía y de justicia

que recibimos como legado de otros hombres y de otras épocas, el que hoy nos hace sentir que en la aventura vital del hombre panameño hay un culto a la paz, una obsesión por la justicia y una fe inquebrantable en el destino de unidad americana.

LOLA C. TAPIA

*Figuras del proscenio:
Dr. Belisario Porras*

Pocas veces he escarbado, con tanta insistencia en el rescoldo de mi memoria, la zona mas oculta de mis recuerdos, para tratar de sacar a flote la imagen del Dr. Belisario Porras. Como no soy ya joven, en mi se han ido aposentando tantas experiencias, tantas gentes, tantos sitios, tantos paisajes que no he logrado abolir las décadas vividas, para extraer la verdad de su contenido. Cada episodio de mi vida es un guarismo de muchas unidades, cifra que se suma a otras hasta formar un caudal incontable. Mientras evoco escenas tan lejanas y a la vez precisas, espero que se haga un amanecer: bajo esa claridad destacaré al hombre que influyó grandemente, en la historia de Panamá, a través de una existencia agitada, borrascosa, rasgada a veces, por intuiciones sorpren-

denes. Una fuerza ineludible, me empuja a acercarme a él; es quizá ese demonio oculto que se impone a los escritores para obligarlos a cumplir un designio.

No conocí de cerca al Dr. Belisario Porras sino cuando había terminado su primer período presidencial y disfruté de su amistad y la de su familia, en las visitas que les hacía a la residencia de doña Sara de Correoso, que fue para él, su segunda madre. Publiqué entonces una entrevista en la Estrella de Panamá. Pude así, observar muchas facetas de su personalidad versátil. El rasgo más saliente de ella era el valor, un valor temerario que no medía los peligros y se lanzaba a ellos, como cuando tomó parte activa en la Guerra de los Mil Días. También una temeridad viril para em-

prender alguna empresa, por paradójica que pareciera: rescató para la nación la Lotería Nacional de Beneficencia que ahora, con justicia, presenta su imágen en un busto recientemente inaugurado. Igual en los tiempos en que se propuso rellenar los barrizales de la bahía, para crear el barrio de la "Exposición". Don Nicolás Victoria Jaen, conservador inalterable, periodista de punzantes relieves, al criticarlo duramente, aseguraba que era como tejer medias de seda para piernas de lujo, mientras había bocas hambrientas. Ahí está la Exposición, planificada para residencias particulares únicamente, cuyos lotes se vendieron a precios equitativos que retribuyeron al Fisco no sólo el valor de la tarca, sino el aumento de las rentas del Estado, a la vez que dió trabajo a muchos obreros, ingenieros y oficinistas. Allí se instaló la bellísima Exposición que dió motivo al nombre y que hoy sirve a las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores; allí se levantó la Escuela Normal de Señoritas, en donde recibieron educación muchas adolescentes que han sido galardón de la educación nacional. Mas tarde, con una de esas mágicas ideas, nombró Director del plantel, justamente a don Nicolás Victoria Jaen, un magnífico educador y su más acérrimo enemigo, que hizo célebre una inscripción a manera de placa permanente en que se contaban los días que le faltaban a su mandato que "pesa como una lámina de

bronce sobre el sufrido pueblo panameño". Sin embargo, el pueblo, justamente ese pueblo que nunca lo defraudó, quitó los caballos del coche que lo llevaba a su residencia y lo cargó en hombros, con delirante entusiasmo, por las calles de Panamá, el día que terminó su etapa presidencial. Sería extenso el recuento de sus múltiples actividades y los resaltantes contrastes de sus impulsos. Porque ese hombre que nació en la sencilla población de Las Tablas, en 1856, que recorrería a pie descalzo, de la mano de su abuela materna, los predios de sus alrededores, cuando se efectuó la independencia en 1903, repudió el acto y llamó "carneros de Panurgo" al grupo inicial, lo que le costó que le quitaran la ciudadanía panameña. A pesar de eso, tenía una poderosa seguridad de su futuro y, cuando en París, encontró por esas épocas al Licenciado J. B. Duncan, entonces estudiante de brillante carrera, hizo amistad con él y, adivinando lo que el joven podría alcanzar, le dijo, posando la mano sobre su hombro: "Cuando yo sea Presidente de Panamá, te llamaré a colaborar conmigo", promesa que cumplió, apenas ascendido al poder en 1912, con una popularidad pocas veces igualada.

Hijo del Dr. Demetrio Porras que fue congresista en Colombia, como representante de Panamá, recibió bajo su dirección, una es-

merada educación y se graduó en Derecho y Ciencias Sociales en Bogotá. De ahí, su acento cadencioso, sus modales exquisitos y el hábito de vestir siempre, de riguroso "chaquet", que era la moda, entonces, de la buena sociedad bogotana. A su gran inteligencia, unía el don de la palabra; sus discursos llenaban los ámbitos del país. Era grande su preocupación por el progreso de su Patria y así lo prueban las innumerables obras, entre ellas el Hospital Santo Tomás. Al inaugurarlo, dijo estas proféticas palabras: "Panameños! Os dejo un centro de salud que servirá eficazmente hasta dentro de 30 años". Sin embargo, a la hora de cerrar sus ojos mortales, tuvo que ser llevado al Hospital Panamá, porque allí, donde debía haber un cuarto especial para él, no se encontró un sitio, en esos momentos angustiosos. Era escrupulosamente honesto, hasta el extremo de que, al escri-

bir su libro de Derecho Administrativo, se separó, brevemente, del poder, para que el erario le pagara un número reducido de ejemplares. Su fortuna personal era el fruto de sus sueldos como Presidente, administrados con celosa economía. Ejerció la Presidencia de 1912 a 1916; de 1918 a 1920 y 1920 a 1924. Todavía las elegantes columnas del edificio de los Archivos Nacionales, pregonan su grandeza, mientras, en el monumento a su memoria, erigido por iniciativa del Ex-Presidente Enrique A. Jiménez, surge el hombre detenido entre dos gigantescas estatuas que simbolizan la idea y la gloria, concepción, esta última, que difícilmente los hombres extraordinarios logran alcanzar en vida y son el tributo tardío, la compensación que flota en el cosmos, parte consustancial de la propia personalidad.

*Panameños
de la época colonial*

En la muy noble y muy leal ciudad de Panamá, nació el día 7 de Mayo de 1682 el niño Gabriel Calvo Bustillo y Vallejo, que más tarde, por sus méritos, sería Coronel de Caballería en los gloriosos ejércitos hispanos.

Fueron sus padres don Gabriel Calvo y Bustillo y doña Juana Vallejo, “personas de reconocida nobleza, vecinos tenidos como muy honrados, en la ciudad de Panamá”.

En su patria, al lado de los suyos, aprendió a leer, “dedicándose—dice su hoja de méritos y servicios—con el mayor desvelo al Real servicio desde sus primeros años”, de tal manera que, a los 20 años pasó a España a servir a S.M. gastando en el viaje parteno despreciable de su patrimonio.

El 6 de Enero de 1703 sentó plaza en el Regimiento de Caballería de las Reales Guardias de Corps, hallándose en toda la campaña que se hizo en 1704 en Portugal hasta que se retiró a la Corte, donde en 1o. de Enero de 1705—habiéndose formado del Regimiento dos compañías —se le hizo asiento de Guardia, en virtud de orden de S.M. en la Segunda Brigada de la Primera Compañía.

En ese mismo año 1705 pasó con el Destacamento de cien Guardias, al socorro del Reyno de Valencia, y en el choque que tuvo con los enemigos en el lugar denominado Chiva, salió herido y muy maltratado.

Restablecido de sus dolencias, siguió en 1706, con el citado destacamento a incorporarse con las mismas Guardias que iban con S.M. al sitio de Barcelona (Mayo de 1706), en donde se mantuvo hasta que se juntó en Xadrique con el Ejército, y siguió toda aquella campaña.

En 25 de Abril de 1707 se halló en la Batalla de Almansa, por cuyo motivo se le hizo merced en 1o. de Mayo de ese mismo año de la plaza de Cadete y continuó sus servicios luchando en el sitio y toma de Lérida y sus castillos, desde el 25 de Septiembre hasta el 11 de Noviembre.

Regresó a Madrid, y en 13 de Febrero de 1708 contrajo matrimonio con doña Juana Mesnier (nacida en Madrid el 1o. de Septiembre de 1680) hija legítima de don Juan Mesnier y doña Bernarda de las Heras.

No gozó por mucho tiempo de las delicias de su nuevo hogar, pues a los pocos meses, reanudó su campaña guerrera, hallándose en el sitio y rendición de Tortosa (15 de Julio de 1708), pasando después con S.M. al Campo de Alguaira, donde se hallaba el Ejército, y se mantuvo en él hasta que S.M. se restituyo a la Corte. Allí en la Corte, vivió el Cadete Gabriel en compañía de su esposa, hasta Diciembre de 1710, fecha en que toma parte en la Batalla de Villaviciosa, "en cuyo campo se mantuvo aquella noche (10 de Diciembre de 1710) habiendo cumplido en todas las referidas batallas y funciones con las obligaciones de su sangre y con cabal satisfacción de sus superiores".

El 31 de Enero de 1712 fue ascendido al grado de Aferez de Caballos, cargo que sirvió hasta el 26 de Mayo de 1715, en que S.M. le hizo merced, en atención a sus grandes méritos, del empleo de Alcalde y Castellano del Castillo de Santiago, uno de los de Portobelo, en la Provincia de Tierra Firme (hoy República de Panamá) y por Patente el 29 de Junio de ese año se le honró con el grado de Capitán de Caballos.

A fines de 1715, volvió este bizarro militar, a su patria, acompañado de su esposa y lleno de merecimientos.

Apenas tomó posesión de su cargo, el Cabildo de Portobelo, le hizo la distinción de elegirlo por su Alcalde Ordinario (1716) que sirvió en pública aceptación, mereciendo igual nombramiento en 1730.

Por orden del Gobernador de Panamá, corrió Don Gabriel con la inspección y gastos de las obras que se ejecutaron en los castillos de Portobelo (1719-1720), habiendo cesado éstas por falta de dinero, por lo cual se dejó de edificar, como estaba dispuesto, una capilla en el Castillo de Santiago. En su casa se celebraron los santos oficios, y en 1721, labró por su cuenta, con la mayor decencia una capilla, con su cruz, lámparas y candeleros de plata, ornamentos y dos campanas.

Por los años de 1725 y 1726, en que se hallaron las Fortalezas y Presidio de Portobelo sin los socorros mensuales, Don Gabriel

mantuvo a su expensa la Guarnición del Castillo a su cargo por cuatro meses consecutivos, mereciendo en atención a sus dilatados servicios, que en 3 de Agosto de 1729 le hiciese S.M. merced del grado de Teniente Coronel de Caballería.

Mantuvo así mismo en los años de 1730 y 1731 la citada Guarnición por seis meses, no obstante no habérsele satisfecho las sumas invertidas por él con anterioridad. Pagó de su propio caudal los oficiales que trabajaron en el ruinoso castillo de Santiago y los materiales que se gastaron, y por estas y otras muchas obras en beneficio del Reino, su S.M. le concedió en 4 de Octubre de 1733 el grado de Coronel de Caballería.

Estante 69, Cajón 5, Legajo 27; Estante 69, Cajón 5, Legajo 28; Estante 71 Cajón 5, Legajo 27; Estante 117, Cajón 1, Legajo 2 de los Archivos Generales de Indias.

30—Los CALVO DE SEGURA.

En Huesca, ciudad recia señorial nimbada por los arrogantes pinos y los bellos, corpulentos y copados árboles de haya, ciudad que formó parte del antiguo y temido Reino de Aragón, allá al norte de la legendaria España, nacieron los CALVO DE SEGURA.

Familia esta que supo asimilar a su carácter la altivez de sus hijos, familia que através de los mares nos vino a traer a la antigua ciudad de Panamá, la semilla—fecunda y gloriosa— de ese apellido, que se extinguió lánguidamente, al igual que el poderío de Castilla de Oro, mas tarde Tierra Firme y hoy República de Panamá.

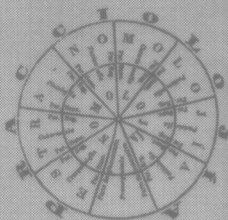
Don MELCHOR CALVO DE SEGURA.—el primero de este apellido venido a estas tierras—llamado generalmente el Gobernador, ocupó con honorabilidad y prestancia los cargos de 24 y luego de Alcalde Ordinario en la antigua ciudad fundada por Don Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza. En ella contrajo matrimonio con nuestra paisana, doña Antonia de Seguar y Tuesta, de rancia ascendencia española.

Hijos de ese matrimonio fueron, doña JUANA TERESA CALVO Y SEGURA, casada con el Capitán de Infantería don Isidoro Martínez Carrillo, nativo de la ciudad de Cuzco, en el desaparecido imperio de los Incas y fundador de la familia de su nombre en nuestra patria, y el Capitán don BERNARDINO CALVO DE SEGURA, nacido en el año de 1664. Ambos nacidos en la antigua Panamá.

Estante 69, Cajón 6, Legajo 72 y Estante 71, Cajón 5, Legajo 27 del Archivo General de Indias de Sevilla.

*Formas
Ideológicas de la
Nación Panameña*

3ª EDICION



SOLER, Ricaurte:
FORMAS IDEOLOGICAS DE LA
NACION PANAMEÑA
3a. edición con ilustraciones de la
folletería histórica panameña.
Panamá, 1971.

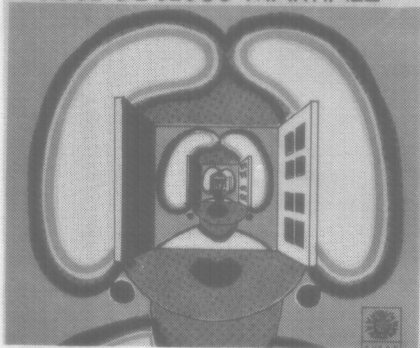
Las conclusiones sustanciales y trascendentes de la investigación realizadas por RS hacen que este trabajo marque un hito en la historiografía nacional. La gallardía y audacia que revela resulta insólita en un medio intelectual como el nuestro, plagado de actitudes irracionales. Al mismo tiempo explica el éxito obtenido en su publicación y el que la nueva conciencia comprendiendo su diagnóstico, su mensaje y su valor en historiografía nacional contemporánea, la haya acogido con singular entusiasmo.

Este brillante ensayo de investigación histórica, escrito con un estilo transparente y auxiliado por un dominio más exacto del materialismo histórico y una bibliografía de primera, pone al desnudo las diversas soluciones ideológicas experimentadas por el país hasta el actual período republicano. Ubicando el problema en su ambiente social, el autor traza la ruta del pensamiento vernáculo de Panamá.

Obras y Autores

El análisis factorial es completo, pues convergen en la obra distintas consideraciones acerca de las motivaciones reales del pensamiento. La tarea expositiva de Soler, no se limita a eso: toma posición y conciencia de su tema, enfrentándolo a la realidad actual del mismo.

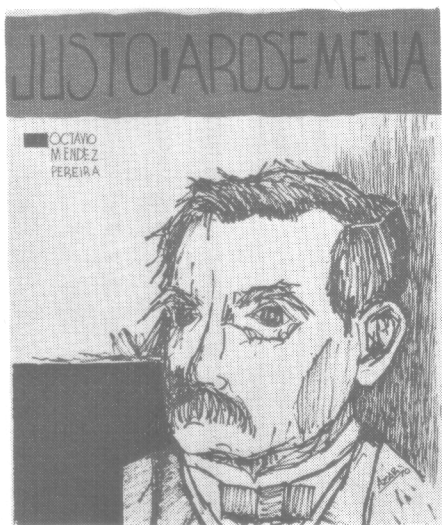
**aleph
cero** INTRODUCCION
A LA FILOSOFIA
MATEMATICA
DEL INFINITO
JOSE DE JESUS MARTINEZ



MARTINEZ, José de Jesús:
ALEPH CERO (Introducción a la
Filosofía de la Matemática del Infinito)
Panamá, 1971.

En este pequeño libro, donde el curioso puede encontrar tanto una introducción al tema del infinito, como una perspectiva nueva, Poesía, Filosofía y Matemáticas se dan las manos para atender simultáneamente, pero con su propia óptica, un tema que tiene interés para todas ellas. La teoría del infinito —nos dice el autor de esta obra— es triplemente bella: por lo que dice, por la forma como lo dice y por lo que da qué decir. En este ensayo no ha querido JJM sacrificar ninguno de los dos primeros aspectos denunciados, a pesar de ser una introducción muy superficial del tema.

El indicador señala quince exposiciones, una bibliografía mínima y un apéndice compuesto por cinco capítulos.



**MÉNDEZ PEREIRA, Octavio:
JUSTO AROSEMENA**

Obra premiada en el Concurso del Centenario. 2a. edición.
Colección: Monumenta Histórica
Panamá, 1971.

“Justo Arosemena debe quedar para la posteridad como una de las más altas figuras de nuestra historia civil, en cuyas páginas más valiosas supo incrustar su propia vida; una vida de continua labor, de ardiente apostolado, una vida que es lección perpetua de moral y de energía”, manifiesta el autor en la nota introductoria de esta magna obra.

Editada por vez primera en el año 1919, es reimpressa ahora por la Editorial Universitaria de Panamá. La presente edición contiene tres estudios en torno a la figura del Dr. Octavio Méndez Pereira, hechos por el Arq. Ricardo J. Bermúdez, el Lic. César A. Quintero y el Dr. Carlos M. Gasteazoro.

El libro que presentamos está compuesto por 36 capítulos y un apéndice que comprende: los sacramentos, discursos fúnebres y honores póstumos a la memoria del Dr. Arosemena, y el discurso pronunciado por el Dr. Ricardo J. Alfaro, miembro del Jurado Calificador de la biografía del gran pensador y patriota istmeño.

“Con la obra de Octavio Méndez Pereira, JUSTO AROSEMENA, se inician las publicaciones auspiciadas por la Editorial Universitaria bajo la dirección del Dr. Carlos Manuel Gasteazoro, profesor de Historia de la Universidad de Panamá. Nuestra primera casa de estudios honrará, de esta manera, la memoria de su primer rector, dice el Arq. Edwin Fábrega, ex-rector de la Universidad de Panamá en palabras explicativas.

Esperamos contribuir al desarrollo de la cultura nacional, mediante las publicaciones de nuevas obras. Con este fin, se ha creado un Consejo de Publicaciones que tiene como función seleccionar los títulos que han de ver la luz pública a través de la Editorial Universitaria.

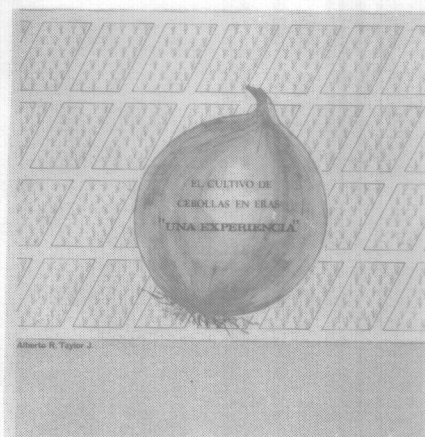
Estamos seguros de que el público lector y, especialmente el universitario, brindará una favorable acogida a esta nueva tarea que se ha impuesto la Universidad.”

**REVISTA PANAMEÑA DE BIOLOGIA
Vol.2**

Escuela de Biología
Facultad de Ciencias
Naturales y Farmacia.

La Editorial Universitaria ha publicado en este volumen el interesante trabajo titulado LAS AVES DE LA REPUBLICA DE PANAMA 1. Tinamidae—Ryachopidae, desarrollado por Alexander Wotmoro, Ph. D., investigador asociado de Smithsonian Institution, U.S.A. La traducción al español se debe al Dr. Joaquín López.

La valiosa descripción que presenta este trabajo, posee una variedad de ilustraciones que muestran las características de una especie de cada familia de la avifauna panameña.



TAYLOR J., Alberto R.:
EL CULTIVO DE LA CEBOLLA
EN ERAS. Una Experiencia.
 Sección: Monografía
 Serie: Tecnología
 Panamá, 1971.

El creciente interés que está tomando el cultivo de cebollas en nuestro país, obliga al Ing. Alberto R. Taylor J. a exponer sus experiencias en el cultivo de cebollas en eras, planchas o amelgas, en el área de Río Chico, con miras a darle así inicio a la confección de un Manual Práctico del Cultivo de las Cebollas en Panamá, que ayude y haga más eficiente al cebollero actual, que oriente al que se inicia y que facilite la labor divulgatoria del extensionista.

El presente estudio constituye un valioso aporte al conocimiento de la tecnología de cultivos, bajo condiciones estrictamente autóctonas. La parte relativa a costos de producción, tratado en detalle y con singular esmero, será de gran valor para el inversionista y el agricultor que desee mejorar la eficiencia del manejo del cultivo.

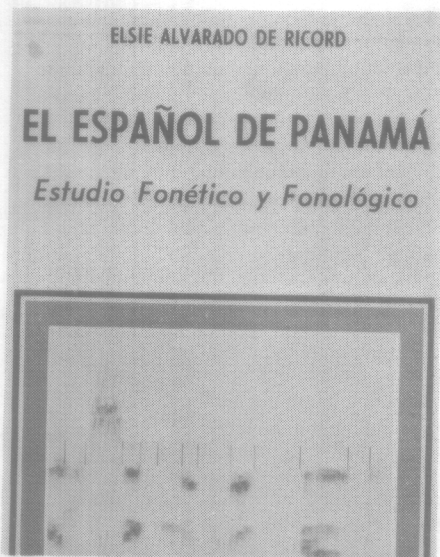
Esta obra del Ing. Taylor, que contiene diversas fotos y diagramas explicativos, es un importante estímulo para el desarrollo del cultivo de la cebolla en Panamá.

RICORD, Elsie Alvarado de:
EL ESPAÑOL DE PANAMA.
 Estudio Fonético y Fonológico.
 Sección: Monografía
 Serie: Lingüística.

La Dra. Elsie Alvarado de Ricord estudia a profundidad las características fonéticas y fonológicas del habla culta de la capital, en una descripción que contiene también las necesarias referencias a las hablas rurales.

Son escasas en nuestro medio las investigaciones técnicas sobre el lenguaje nacional, por lo que esta obra viene a ofrecer, para propios y extraños, una encuesta de gran versación lingüística, en torno a la materia. El estudioso de estas disciplinas advertirá los diversos recursos de análisis fonético y fonológico que ha puesto en ejecución la autora, a fin de trazar un panorama científico del plano fónico del habla del panameño, lo que al mismo tiempo coloca en jerarquía superior el nivel de esta clase de esfuerzos universitarios en nuestro país.

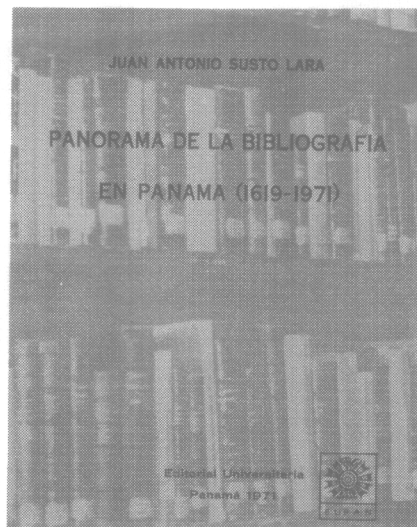
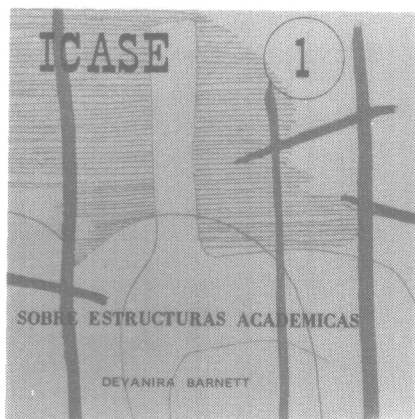
Acompañan a la obra un cartograma y seis espectogramas, para mejor comprensión del tema.



BARNETT, Deyanira:
INCIDENCIA DE LAS
ESTRUCTURAS ACADEMICAS
EN LAS ESTRUCTURAS
ADMINISTRATIVAS
DE LOS SISTEMAS
Sección: Monografía
Serie: Pedagogía.

Es palmario el creciente esfuerzo que los países centroamericanos realizan para la expansión y el mejoramiento de la educación; esfuerzo que se manifiesta específicamente en el reforzamiento de los servicios de planeamiento educativo, en el aumento sistemático de los presupuestos de educación, en la ampliación de los servicios y de las oportunidades educativas ofrecidas a la población y en la introducción de nuevas técnicas y medios de enseñanza. Todo ello ha puesto en evidencia la necesidad de modernizar las estructuras administrativas de nuestra educación. Son, estas, palabras de DB en la breve introducción de este manual No.1 del INCASE.

En efecto, los pronunciamientos de distinguidos educadores y de importantes reuniones de especialistas indican un amplio y generalizado consenso sobre este punto y sobre la necesidad de una reforma administrativa que permita enfrentar científicamente los complejos problemas que caracterizan a la educación de hoy. En estas condiciones, la administración, faceta bien definida del proceso educativo institucionalizado, surge como una necesidad para ofrecer una dirección firme al desarrollo de una educación planificada.



SUSTO LARA, Juan Antonio:
PANORAMA DE LA BIBLIOGRAFIA
EN PANAMA (1619-1971)
Prólogo del Dr. M. Gasteazoro.
Sección: Información General
Serie: Documentos.
Panamá, 1971.

El Bachiller Juan Antonio Susto ha ordenado y clasificado todo lo referente a nuestra producción intelectual, desde la época del descubrimiento hasta el presente momento. Ha logrado superar el sentimiento de postergación que se siente en nuestro medio por parte de los que cultivan las tareas del espíritu y porque no desmayó en su intento de dar a nuestro país un lugar en el plano de la cultura.

El manual presente nos ofrece una visión panorámica de la bibliografía de las Conferencias Internacionales Americanas; de la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica de Panamá; publicaciones panameñas anteriores a la introducción de la imprenta, en 1820; referencias bibliográficas panameñas de 1822 a 1848; fuentes panameñas y foráneas sobre bibliografía panameña.

Todo profesor de Historia considerará imprescindible en su biblioteca esta obra del Bachiller Juan Antonio Susto.

JACK, Gerstle:

LA TIERRA DIVIDIDA. Historia del Canal de Panamá y otros proyectos del Canal Istmico.

2 tomos Prólogo del

Dr. Carlos M. Gastezoro

Sección: Monumenta

Histórica Panameña

Serie: Historiografía

Extranjera Contemporánea

Panamá, 1971.

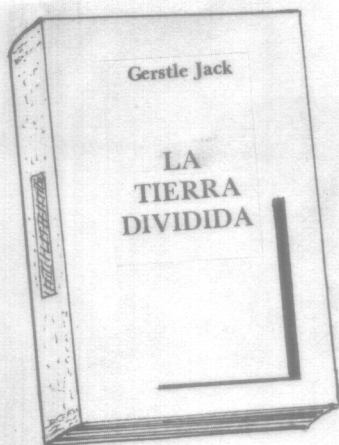
Publicado en idioma inglés en 1944, la edición original de LA TIERRA DIVIDIDA, se encuentra agotada desde hace varios lustros y pese al tiempo transcurrido, la obra no ha perdido importancia ni actualidad. Es cierto que muchos y muy complicados problemas de orden social, político-económico e internacional se han agudizado en nuestras relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica; también resulta evidente que las defensas de la Zona del Canal han mejorado con el avance del tiempo, y no es menos incontestable que terminada la segunda guerra mundial, la ruta canalera ha disminuído en importancia estratégica; no obstante éstas y otras razones más, no invalidarán la trascendencia y el valor de un recuento que reclamará de los estudiosos de hoy y del futuro, la adición de nuevos capítulos a las sustanciales interpretaciones que abarcan así la mitad de la presente centuria.

Se han publicado cientos de libros y millares de artículos sobre la vía acuática panameña y los diferentes proyectos canaleros; pero, salvo raras excepciones, la mayoría de los trabajos centraron su atención en un período

histórico limitado o se redujeron a estudiar una sola fase del problema. Existen libros sobre el aspecto económico de la construcción del canal, sobre el aspecto político, sobre el estratégico, el de la salubridad, o el técnico, e inclusive, existen libros episódicos, anecdóticos o de relatos de aventuras que tienen como escenario las tierras en que se construyó el canal. El presente volumen, en cambio, aspira a integrar los distintos aspectos, dentro de una historia general que va hilvánándose minuciosamente y sin interrupción, desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta nuestros días.

La presente traducción bien puede ostentar el título de un auténtico esfuerzo universitario, porque en su realización contribuyen profesores y estudiantes, quienes alejados de todo interés mezquino, han sacrificado muchas horas y han puesto lo mejor de sí para dar a la tarea la dignidad que exige, sin desmayar en su afán de hacer de esta labor intelectual un auténtico ejemplo de trabajo colectivo.

Acompañan al texto diversas fotografías.





OBJETOS MOZARTIANOS

*Toute une main défaite et perdant le délice
A travers ses doigts nus dénoués de l'humain.
Paul Valéry*

1) DIES IRAE

*Las columnas se desatan en el hilo de la guerra
y crujen, trompetas caídas y vueltas a sostener.
Ira del aljibe que presupone círculos de agua
al tiempo que una misión sequísima.
Para afrontar el festín dodecafónico
y engreir al simplón seguidamente,
un haz de golfitos estremecen
los palomares en procura de cemento.
No sabemos si las hojas serias
amanecerán dormidas sobre los kioscos,
o si el calor que asedia el restaurante irlandés
clausurará con su venatoria de pasillos
la bien comprimida escarcha.*

2) TUBA MIRUM

*Por más que cavile, el silencio ara,
en su paso de liebre enjaulada y baladí,
el terraplén, humedad de cojines, botas sin espuelas enceguecidas
por el campamento desubicando la inclinación del pozo.*

*Ya la plumilla no se rinde
ante pólizas de mordiscos nietzscheanos.
Enturbia el comodoro sus sorpresas
en cada desván de frases y uñas.
Los traductores se niegan a traducir.*

3) REX TREMENDAE MAJESTATIS

*Rey, rey, rey,
la tremenda majestad
ni se irisa ni desgana.*

*Ya la princesa, democratizándose,
usa trajes comunes y corrientes.*

*Payasos, calendarios, ovejas sumisas,
danzan forzosamente al unísono
la bourrée aprendida a saltos.*

*Venablos, cuán negligentes
del ofertorio, expirad. Mil afrentas
registren el desagravio del ancla hundiéndose.*

4) LACRIMOSA DIES ILLA

*Lágrimas del cocodrilo
corroboran el inca algodón
que se trueca, poco a poco, en barba de Walt Whitman
navegando por Long Island.
El vino no permite la fijeza
del río de rostros unidos al peral,
como a cámara lenta, lentísimo
corazón de ave que
no quiere trasnocharse.*

5) CONFUTATIS MALEDICTIS

*Por la fuente hace escala
el suspiro aéreo para absorber
cada cuadrado de ventolina
para que no la sigan viendo.
El ver como sabiduría
muere de su hastío,
carnaval reducido a escombros.
Que vuelva Mozart a decirnos la verdad.*

Alfredo Figueroa Navarro



LOANZA DE MARCEL PROUST (1871–1971).

*Dejen que lo apacigüe el oboe
como lo hubiera querido una noche de asma
cuando las estrellas de sus pulmones sin brillar
enloquecían el sarcasmo, la caligrafía y los coturnos.
En el trigal de las tardes desovillando y
levemente sobresaltando escalerillas,
va hacia el insaciable, trozo de azúcar,
cansado té que bifurca el caprichoso mastodonte.
Otras cabezas se explayan sobre Dreyfus,
sobre el escándalo de Panamá, oh pobre de Lesseps.
Proust le da zancadas al tiempo de Neuilly
a ultranza se esmera en perfeccionar sus cuadernillos.
No conoce las verdades que moran detrás de la luna;
sólo apenas entrevé el rumor del saloncito victoriano, la magia
impresionista, el estilo 1900,
los ademanes amanerados y el breve vacío.
Ahora lo ven por la televisión, y el público se pregunta
por qué Proust escribió **A la recherche**.
Ahora el público cierra la televisión y lo olvida.*

Alfredo Figueroa Navarro

Pensar, para qué?

El asunto no pasó exactamente como se lo voy a contar. Es decir, ocurrió, pero de una manera diferente, así es que le ruego tenga paciencia y no se irrite cuando sienta que lo que estoy diciéndole es mentira. Tampoco es así. Tampoco es que le voy a decir mentiras pero me he dado cuenta de que cada vez que relato el asunto lo relato distinto. A usted no le ha pasado eso? Nunca? Entonces va a ser muy difícil para mí comenzar por el principio.

Le diré que el asunto ocurrió hace tiempo, pero tiempo no hacia atrás sino hacia adelante. Tenía yo entonces como diez años más y ya habían desaparecido mis parientes. Quizá por eso parezca mentira; he aprendido después que los parientes nunca desaparecen, se convierten en amigos o enemigos y siguen rodeándolo a uno como esas raíces que salen de las otras raíces. Después de la primera vez (en la que como dije los parientes habían desaparecido) me quedé sólo un tiempo madurando ese futuro que ya me había sucedido; hasta que decidí en mi mente que no había ocurrido como yo lo veía. Creo que allí fué donde comenzó esta vida ajena, incontrolable y cambiante. Porque la verdad es que el episodio, sencillo como cualquier acontecimiento vital, se tornó en una complicada ameba cuyos pseudópodos garabateaban mi mente alterando a cada instante la visión original del suceso. Por eso es que le digo que le parecerá que le cuento mentiras pero tenga presente que la culpa no es mía. A mí

"Pensar, para qué," forma parte del volumen de cuentos, "Cuentos Para Una Esquina Redonda," de Guillermo Vega, editado en 1971.

también me parecen mentiras pero como no las he vivido sino en el futuro no puedo ser testigo formal de ellas.

Ese es el drama que me ha tocado adivinar, este pensar en algo que se dibuja y desdibuja en un escenario, cómo diría, funambulesco, con actos cuyos personajes carecen de seriedad. Estoy seguro de que carecen de seriedad porque si la tuvieran se atenderían a su libreto, se guardarían bien de pronunciar las mismas palabras con diferentes intenciones cada vez que se instalan en el teatro de mi mente. Ya sé lo que me va usted a decir y estoy de acuerdo: todo se acabaría si dejara de pensar. No crea que no he tratado; pero este episodio de que le hablo no se resuelve con no pensar.

En una ocasión, mire usted si mi tragedia es mentira o verdad, decidí revivir todo el episodio como había ocurrido la primera vez. Ordené mis generadores cerebrales y me preparé a proyectar en la pantalla de mi futuro el episodio tal como había sucedido la primera ocasión. Observe usted que digo proyectar, no pensar. Qué cosa más fácil que reproducir lo que era mañana? Ninguno puede cambiarlo, ni siquiera debía permitirse el pensar sobre él! Sin embargo a mí me ha sido negada esta tranquilidad de la que estoy seguro goza usted: me refiero a la tranquilidad de estar dirigido irremediamente hacia su futuro. Eso es lo que hemos venido haciendo con la historia, el valor, la naturaleza, las ciencias, hasta los vicios, así es que el que mi pretérito fuera indicativo, pluscuamperfecto, indefinido, anterior, caritativo, desinencial, ortográfico o putativo, no me haría pensar, que es lo terrible de este futuro. Bueno, cómo le iba diciendo, ya tenía pensado no pensar. Cubrí el escenario de mi mente con un telón vacío impidiendo a los personajes de mi episodio volver a actuar y me coloqué como espectador. Estaba seguro de que sí, sin oportunidad de pensar, ni yo ni nadie podría cambiar este episodio que tendría que vivir más adelante. Fue un fracaso mi función cinematográfica. Sin darme cuenta, los compañeros de mi futuro se sentaron a mi lado y pronto, sin darme cuenta, sin poder dominar los fenómenos sensorios, estábamos representando otra vez el episodio, pero distinto. En la pantalla, el reflector copiaba nuestras sombras como fantasmas y, en las bocinas de mi guñol, las palabras sonaban con otros acentos y otras intenciones y yo hablaba y actuaba y me reía, perdido totalmente de las cuerdas con que mi presente intentaba manipularme.

Ve usted ahora por qué me es imposible contarle de una sola manera? Ve usted claramente, así antes aún de oírlas, cómo mis verdades serán sus mentiras?

Quizá la solución sea relatarlo de una sola forma y de una sola vez, como los hechos de nuestra vida. No le crea nunca a esos que dicen que la historia se repite: lo que hacen es quedarse en el pasado y claro, lo que se repite son ellos mismos, fósiles desenterrados en cada nueva generación, estibadores de recuerdos cadáveres. Si lo cuento de una sola forma y de una sola vez es posible que quede así, esclerótica envolviendo el ojo del futuro. Pero qué garantía tengo de que usted lo contará como yo se lo he dicho? Que seguridad de que una vez aprisionado en otra mente ese episodio no cambiará?

**LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS - DOMINICALES**

El billete entero comprende 90 fracciones dividido
en tres series de 30 fracciones cada una denominadas A, B y C

PREMIOS MAYORES

		TOTAL
1	PRIMER PREMIO	
	90 fracciones B/. 1,000.00 c/fracción	B/. 90,000.00
1	SEGUNDO PREMIO	
	90 fracciones 300.00 c/fracción	27,000.00
1	TERCER PREMIO	
	90 fracciones 150.00 c/fracción	13,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

(Series A, B y C - 30 fracciones c/serie)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia arriba - 9 Núm. hacia abajo	
	1,620 fracciones B/. 10.00 c/fracción	B/. 16,200.00
9	APROXIMACIONES - Las 3 últimas cifras	
	810 fracciones B/. 50.00 c/fracción	40,500.00
90	APROXIMACIONES - Las 2 últimas cifras	
	8,100 fracciones B/. 3.00 c/fracción	24,300.00
900	APROXIMACIONES - La última cifra	
	81,000 fracciones B/. 1.00 c/fracción	81,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

(Series A, B y C - 30 fracciones c/serie)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia arriba - 9 Núm. hacia abajo	
	1,620 fracciones B/. 2.50 c/fracción	B/. 4,050.00
9	APROXIMACIONES - Las 3 últimas cifras	
	810 fracciones B/. 5.00 c/fracción	4,050.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

(Series A, B y C – 30 fracciones c/serie)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia Arriba – 9 Núm. hacia abajo				
	1,620 fracciones	B/.	2.00 c/fracción	B/.	3,240.00
9	APROXIMACIONES – Las 3 últimas cifras				
	810 fracciones	B/.	3.00 c/fracción		2,430.00
TOTAL DE PREMIOS					B/.306,270.00

El Billete entero consta de 90 fracciones

Precio de un Billete B/. 49.50

Precio de una fracción B/. 0.55

NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS VERIFICADOS POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS DOMINGOS DE JULIO DE 1971

	SORTEOS			
	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Julio 4	2732	2305	1563	0517
Julio 11	2733	0856	0298	5685
Julio 18	2734	9543	5154	0734
Julio 25	2735	7827	0882	3321

**LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS INTERMEDIOS**

El billete entero comprende 60 fracciones y está dividido en
dos series de 30 fracciones cada una denominadas A y B

PREMIOS MAYORES

		TOTAL
1	PRIMER PREMIO	
	60 fracciones B/. 1,000.00 c/fracción	B/. 60,000.00
1	SEGUNDO PREMIO	
	60 fracciones 300.00 c/fracción	18,000.00
1	TERCER PREMIO	
	60 fracciones 150.00 c/fracción	9,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

(Series A y B - 30 Fracciones c/s)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia arriba - 9 Núm. hacia abajo 1,080 fracciones B/. 10.00 c/fracción	B/. 10,800.00
9	APROXIMACIONES - 3 Ultimas Cifras 540 fracciones B/. 50.00 c/fracción	27,000.00
90	APROXIMACIONES - 2 Ultimas Cifras 5,400 fracciones B/. 3.00 c/fracción	16,200.00
900	APROXIMACIONES -- La Ultima Cifra 54,000 fracciones 1.00 c/fracción	54,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

(Series A y B - 30 Fracciones c/s)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia arriba - 9 Núm. hacia abajo 1,080 fracciones B/. 2.50 c/fracción	B/. 2,700.00
9	APROXIMACIONES -- 3 Ultimas Cifras 540 fracciones B/. 5.00 c/fracción	2,700.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

(Series A y B – 30 Fracciones c/s)

18	APROXIMACIONES de 9 Núm. hacia arriba – 9 Núm. hacia abajo			
	1,080 fracciones	B/.	2.00 c/fracción	B/. 2,160.00
9	APROXIMACIONES – 3 Ultimas Cifras			
	540 fracciones	B/.	3.00 c/fracción	1,620.00
	TOTAL DE PREMIOS			B/.204,180.00

El Billete Entero Consta de 60 Fracciones

Precio de un Billete B/. 33.00

Precio de una Fracción 0.55

NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS VERIFICADOS POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS MIERCOLES DE JULIO DE 1971.

	SORTEOS No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Julio 7	244	4945	2018	9001
Julio 14	245	5824	9820	1144
Julio 21	246	8049	5188	5489
Julio 28	247	3446	8818	5073